EDICIÓN ESPECIAL

REGISTRO OFICIAL®
ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA UNIÓN CANTÓN JIPIJAPA

ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023 - 2027 AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025 - 2029, SU ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Año I - Nº 1112 - 224 páginas
Quito, jueves 26 de febrero de 2026

ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023–2027- DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DEL CANTÓN JIPIJAPA - PROVINCIA - MANABÍ

AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025-2029, SU ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

La Unión, Enero del 2026

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL LA UNIÓN DEL CANTÓN JIPIJAPA

TEMA:

ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023–2027- DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DEL CANTÓN JIPIJAPA - PROVINCIA - MANABÍ

AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025-2029, SU ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

AUTORIDADES:

PRESIDENTE:
SRA. FLOR MARÍA GUTIÉRREZ ZAVALA

VICEPRESIDENTE:
SR. JOHNY MAURICIO GÓMEZ FRANCO

VOCALES:
SRTA. ING. JOSELYN PARRALES TUMBACO

SRA. C.P.A. MARIA NELLY QUIMIS GUTIERREZ

SR. ÁNGEL FERNANDO PARRALES PARRALES

REVISADO:

ING. GLENDA CECIBEL TOALA SILVA
SECRETARIA – TESORERA

ELABORADO:
ING. JONATHAN GUSTAVO PINCAY SOLEDISPA Mg.
TÉCNICO CONTRATADO

La Unión, Enero 2026

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

CNC: Consejo Nacional de Competencias

ETN: Estrategia Territorial Nacional

GAD: Gobiernos Autónomos Descentralizados

ICM: Índice de Cumplimiento de Metas

IPSOT: Instrumentos de Planificación de la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

PDOT: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

POA: Plan Operativo Anual

PND: Plan Nacional de Desarrollo

SIGAD: Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados

DEFINICIONES.

Agenda 2030 y los ODS: Acuerdo internacional de los Estados Miembros de las Naciones Unidas para mejorar las condiciones de vida de la población y la protección del planeta.

La Agenda 2030 es un plan global de la ONU adoptado en 2015 para lograr un futuro más sostenible, centrado en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas, que abordan desafíos económicos, sociales y ambientales, como la pobreza, el hambre, la educación, la igualdad de género y el cambio climático, buscando transformar el mundo para 2030 involucrando a gobiernos, empresas y ciudadanos.

Alineación: El proceso de vincular y articular los planes, políticas y estrategias a nivel local, regional y nacional, para garantizar que todos los niveles de gobierno trabajen hacia objetivos comunes y complementarios (SENPLADES, 2017; CEPAL, 2014).

Competencias: Conjunto de derechos, responsabilidades y facultades asignadas a una entidad, ya sea estatal o local, para gestionar y tomar decisiones en un área determinada, de acuerdo con la legislación vigente y las necesidades de su jurisdicción (COOTAD, Art. 3).

Desarrollo económico local: Proceso mediante el cual una comunidad o región aumenta su capacidad para generar riqueza y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, promoviendo el empleo, la producción y la inclusión social (Alburquerque, 2004).

Estrategia Territorial Nacional (ETN): Instrumento constitutivo del PND, que tiene como objetivo orientar la articulación entre el gobierno central y los GAD, promoviendo el desarrollo sostenible en los territorios. La ETN incluye directrices que buscan la armonización entre las políticas locales y nacionales, facilitando la implementación de estrategias territoriales coherentes.

También busca un desarrollo con enfoque en la gestión de riesgos, la transición ecológica y la articulación de actores para mejorar la calidad de vida y atender las necesidades ciudadanas a largo plazo, alineando la planificación central con la local (GADs).

Gobernanza territorial: La forma en que las instituciones y actores locales gestionan los recursos, toman decisiones y participan en la implementación de políticas, asegurando la inclusión, participación y transparencia en los procesos de planificación (ONU Hábitat 2015).

Se enfoca en la participación, concertación y corresponsabilidad para resolver problemas, gestionar conflictos y promover políticas que integren intereses diversos y fomenten identidades locales, a menudo mediante la descentralización y la creación de redes

Plan Nacional de Desarrollo (PND): Contiene las directrices estratégicas del país, con cinco ejes fundamentales que guían el desarrollo económico, social, ambiental e institucional, con un enfoque en la sostenibilidad, la inclusión y la justicia social. El PND también articula los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), proporcionando una base para la alineación de los PDOT con metas globales.

Sostenibilidad: El principio de desarrollo que busca satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades, integrando aspectos económicos, sociales y ambientales (Naciones Unidas, 2015).

Se basa en tres pilares interconectados: ambiental, social y económico, buscando un equilibrio entre el progreso humano y la preservación de los recursos naturales para todos.

ÍNDICE

1.INTRODUCCIÓN.....
2.ANTECEDENTE.....
3.JUSTIFICACIÓN .....
4.OBJETIVOS .....
4.1. Objetivo General.....
4.2. Objetivos Específicos .....
5.MARCO NORMATIVO.....
6.INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN .....
6.1. Proceso De Alineación Del PDOT, ETN y ODS .....
6.2. Etapas del Proceso de alineación del PDOT – PND ETN/ODS.....
7.REVISIÓN PDOT VIGENTE .....
7.1. Seguimiento y Evaluación del PDOT 2023 – 2027 Periodo 2024.....
7.2. La Categorización del Cumplimiento de Metas se Detalla en el Reporte Base, Generado desde el Módulo de Cumplimiento de Metas del SIGAD, del Cumplimiento de Programas, Proyectos y Presupuesto – año 2024.....
7.3.Información de las metas programación General, según el reporte SIGAD-ICM, para el año 2024 se registraron.....
7.4.Seguimiento a la ejecución física y presupuestaria de los programas y/o proyectos ejecutados – año 2024 .....
7.5. Reporte de identificación de errores a la información ingresada al SIGAD - SNP- ejercicio fiscal 2024.....
8. EJES ESTRATÉGICO DEL PND 2025 – 2029 PARA EL DESARROLLO ALINEACIÓN CON OBJETIVOS, POLÍTICAS Y METAS POR CADA COMPONENTE.....
8.1. EJE SOCIAL.....
8.2. EJE ECONÓMICO .....
8.3. EJE AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.....
8.4. EJE INSTITUCIONAL .....
8.5. EJE RIESGO.....
9. CADENA DE RESULTADOS ALINEACIÓN PND 2025 – 2029 (OBJETIVOS – METAS/PDOT, ETN) LINEAMIENTOS Y ODS POR COMPETENCIA.....
9.1. Alineación Del PDOT con los ODS – PND 2025 2029.....
9.2. Alineación ETN a Directrices y Lineamientos .....
9.3. Alineación PND a ODS-Agenda 2030 .....
10. ARTICULACIÓN DEL PDYOT - PND A LA AGENDA 2030 Y OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE POR COMPONENTES.....
10.1. COMPONENTE SOCIO CULTURAL / ALINEACIÓN ODS – PND - METAS 2025 2029 .....
10.2. COMPONENTE SOCIO ECONÓMICO PRODUCTIVO / ALINEACIÓN ODS – PND - METAS 2025 2029 .....
10.3. COMPONENTE AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANO / ALINEACIÓN ODS – PND -METAS 2025 2029.....
10.4. COMPONENTE POLÍTICO - INSTITUCIONAL / ALINEACIÓN ODS – PND - METAS 2025 2029.....
10.5. COMPONENTE GESTIÓN DE RIESGO / ALINEACIÓN ODS – PND - METAS 2025 2029.....
11. ALINEACIÓN ODS – PND y PDOT (Indicador, Meta, Programa, Proyecto y Entidad Responsable) POR COMPONENTE .....
12. Aprobación del Lineamiento del PDOT 2023-2027 de la Parroquia La Unión del Cantón Jipijapa. Al Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador No Se Detiene" 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y los Objetivos De Desarrollo Sostenible (ODS)
13Anexos.....

Anexo 1: Matriz del Componente Socio Cultural /Alineación ODS – PND – ETN - Metas 2025 2029 y Agenda 2030 .....
Anexo 2: Matriz del Componente Económico Productivo /Alineación ODS – PND - ETN - Metas 2025 2029 y Agenda 2030 .....
Anexo 3: Matriz del Componente Ambiente- Asentamientos Humanos /Alineación ODS – PND –ETN - Metas 2025 2029 y Agenda 2030.....
Anexo 4: Matriz del Componente Político Institucional /Alineación ODS – PND – ETN - Metas 2025 2029 y Agenda 2030 .....
Anexo 5: Matriz del Componente Gestión de Riesgo /Alineación ODS – PND – ETN - Metas 2025 2029 y Agenda 2030 .....

ÍNDICE DE TABLA

Tabla. No 1: Reporte de identificación de errores/ Metas SIGAD .....
Tabla. No 2: Reporte de identificación de errores/Metas de resultados .....
Tabla. No 3: Reporte de identificación de errores/ Indicador .....
Tabla. No 4: Cadena De Resultados Alineación PND 2025 – 2029 (OBJETIVOS – METAS/PDOT, ETN) Lineamientos Y ODS Por Competencia.....
Tabla. No 5: Alineación PND a ODS- METAS y AGENDA 2030 (Componente, eje, Proyecto) .....
Tabla. No 6 ARTICULACIÓN – PDOT – AGENDA 2030 - COMPONENTE SOCIO CULTURAL .....
Tabla. No 7: ARTICULACIÓN – PDOT – AGENDA 2030 - COMPONENTE SOCIO ECONÓMICO .....
Tabla. No 8: ARTICULACIÓN – PDOT – AGENDA 2030 COMPONENTE AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANO.....
Tabla. No 9: ARTICULACIÓN – PDOT – AGENDA 2030 - COMPONENTE POLÍTICO - INSTITUCIONAL .....
Tabla. No 10: ARTICULACIÓN – PDOT – AGENDA 2030 - COMPONENTE GESTIÓN DE RIESGO.....
Tabla. No 11: Alineación ODS – PND y PDOT 2023 – 2027 por Componente .....

ILUSTRACIÓN

Ilustración No 1: Instrumentos de Planificación en la Alineación del PDOT .....
Ilustración No 2: Etapas del Proceso de alineación del PDOT – PND ETN/ODS .....
Ilustración No 3: Seguimiento y Evaluación DEL PDOT .....
Ilustración No 4: Calculo de Porcentaje de las metas .....
Ilustración No 5: Categorización de resultados, Seguimiento y Evaluación del PDOT 2023 – 2027.....
Ilustración No 6: Ejecución física o de cobertura.....
Ilustración No 7: Ejecución Presupuestaria .....
Ilustración No 8: Categorización de resultados de Ejecución Presupuestaria .....
Ilustración No 9: Cinco ejes estratégicos para el desarrollo.....
Ilustración No 10: Eje Social- Objetivos, Políticas y Metas .....
Ilustración No 11: Eje Económico, Productivo y Empleo - Objetivos, Políticas y Metas.....
Ilustración No 12: Eje Ambiente, Agua y Conectividad - Objetivos, Políticas y Metas .....
Ilustración No 13: Eje Institucional- Objetivos, Políticos y Metas .....
Ilustración No 14: Eje Riesgo - Objetivos, Políticas y Metas.....

1. INTRODUCCIÓN

La alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia la Unión del Cantón Jipijapa con el nuevo Plan de Desarrollo 2025-2029 asegura coherencia con las políticas nacionales y cantonales, promoviendo un desarrollo sostenible e integral.

Las políticas públicas surgen como alternativas de decisión política, asociadas a intereses públicos de actores locales procedentes de diversos ámbitos territoriales. La política pública representa la apertura de centros de decisión que constituyen gamas sociales y públicas distintas a la lógica del sector público fortaleciendo de esta manera los sistemas de decisión conducidos por actores sociales cuyo objeto es la incidencia en las decisiones de gobierno.

“La democracia participativa requiere de una sociedad civil que esté constituida por actores insertos en el sistema, con capacidad de gestión en distintos planos, con posibilidades de selección de alternativas, toma de decisiones y elementos positivos. Una sociedad de actores, capaces de ser constructores, en el marco de una democracia representativa y participativa, con posibilidades de construir una gobernabilidad democrática”

Las políticas públicas se convierten entonces en el resultado de una serie de decisiones y acciones de numerosos actores políticos y gubernamentales. La vinculación de la participación ciudadana en las diferentes fases de conformación de políticas urbanas y rurales, mejorará el desempeño de los representantes políticos y dará mejores soluciones a los problemas públicos.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia La Unión del cantón Jipijapa constituye una política pública que nació del trabajo mancomunado de actores públicos y privados, de la interacción de la ciudadanía, reunida en mesas de trabajo cuyo esfuerzo global tuvo como consecuencia, la aprobación unánime de la actualización del PDOT en el año 2023 - 2027 y del reconocimiento local y nacional de la construcción colectiva de políticas locales de desarrollo.

Mediante los procesos de construcción colectiva, se pretendió generar una verdadera gobernanza territorial mediante la cual la sociedad y gobierno definen su sentido de dirección, los valores y los objetivos del desarrollo. Esta gobernanza propone mejorarlas limitaciones de las formas tradicionales de gobierno e impulsar formas de gobierno más consolidadas y formales.

El modelo territorial de desarrollo pensado para la parroquia La Unión partió de un diagnóstico. Esta revisión permitió reestructurar el sistema de asentamientos procurando una distribución equitativa de la población además de respetar su vocación. Para el efecto, se propusieron nodos de desarrollo que vinculan los asentamientos a nivel parroquial.

Durante el desarrollo del proceso de diagnóstico se identificaron también unidades ambientales mediante un proceso de análisis y se estableció su vocación. Esta fase

concluyó con la definición de categorías de ordenación del territorio, que servirán de sustento para la asignación de usos de suelo.

El nuevo Plan Nacional de Desarrollo (2025-2029) coloca al ser humano como elemento central del accionar político. Pretende, además avanzar hacia una economía social y solidaria, ecologista, que parte de entender la relación armónica entre el ser humano y la naturaleza. Para el efecto, el Plan Nacional de Desarrollo busca garantizar los derechos de la naturaleza al evidenciar en su diagnóstico que, en la actualidad, el mundo atraviesa un período de crisis de forma general que se ha reflejado en la pérdida de vegetación natural, la degradación de los ecosistemas, la contaminación ambiental y el deterioro de la calidad de vida de las personas.

Finalmente, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia La Unión del cantón Jipijapa con sus políticas, líneas de acción y metas de desarrollo, contribuyen de manera significativa con la visión de desarrollo nacional plasmada y su estrategia territorial nacional poniendo énfasis en la gestión territorial y la gobernanza multinivel.

2. ANTECEDENTE

Acuerdo No. SNP-SNP-2023-0049-A de 27 de junio de 2023 la Secretaría Nacional de Planificación aprobó la “Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 – 2027”.

Con Resolución No. 015-CTUGS-2023 de 6 de noviembre de 2023, el Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo (CTUGS) emitió reformas a la Resolución No. 003-CTUGS-2019 de 30 de octubre de 2019, que contiene la Norma Técnica para el proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados.

El Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador No Se Detiene” 2025 - 2029, fue aprobado por el Consejo Nacional de Planificación, el 21 de agosto de 2025 y se constituye en la guía que orienta las políticas públicas y acciones del Estado en los próximos cuatro años, priorizando el bienestar de la ciudadanía, la equidad social y el desarrollo sostenible.

Mediante Resolución Nro. 006-2024-CNP, de 29 de abril de 2024, el Consejo Nacional de Planificación (CNP) en el artículo 1 establece: “Dar por conocido y aprobar el eje de Gestión de Riesgos del PND 2024 - 2025 y su estrategia territorial nacional”.

Adicionalmente, en el artículo 2 de la Resolución ibidem dispone: “a la Secretaría Nacional de Planificación en conjunto con Secretaría de Gestión de Riesgos de conformidad con la Ley Orgánica para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y su Reglamento, emitan las directrices y/o instrumentos necesarios con el fin de que la gestión pública, sus planes y/o proyectos a nivel nacional y territorial, estén alineados con el Plan Nacional de Desarrollo 2024 – 2025 y el Eje de Gestión de Riesgos”.

3. JUSTIFICACIÓN

La justificación de la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia La Unión del cantón Jipijapa con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029 se fundamenta en la obligatoriedad legal de armonizar instrumentos locales con políticas superiores para un desarrollo territorial coherente y sostenible.

La Constitución (Art. 280) y el COOTAD (Art. 323) exigen que los GAD parroquiales alineen sus PDOT al plan nacional, evitando duplicidades y optimizando recursos en ejes como transición ecológica y potencialidades locales. Esto incluye actualizar diagnósticos integrados y modelos territoriales deseados, incorporando gestión de riesgos per Art. 44 de la Ley de Gestión Integral de Desastres.

La alineación facilita la programación presupuestaria, participación ciudadana vía Consejo Parroquial de Planificación y registro en IPSOT, fortaleciendo la ejecución de proyectos a corto (1-2 años), mediano (5 años) y largo plazo (10-20 años). Garantiza articulación con GAD cantonales y provinciales, maximizando impacto en servicios básicos y reducción de vulnerabilidades.

Aspectos importantes para la alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2029 es crucial para implementar políticas públicas locales efectivas, para optimizar recursos y alcanzar metas locales, nacionales e internacionales, considerando los aspectos importantes:

- Los PDOT deben seguir las directrices del PND y adaptarse a las necesidades locales.
- Esto mejora la ejecución de proyectos y permite un monitoreo más efectivo.
- Fortalece la colaboración entre el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados (GAD).
- Promueve la descentralización y la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

De esta forma el presente documento técnico proporciona directrices generales que guiarán la elaboración de la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia La Unión del cantón Jipijapa con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029, brindando lineamientos metodológicos que fortalecerán el ciclo de planificación**.**

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo General

Garantizar una planificación territorial articulada que permita al Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) Parroquial La Unión del Cantón Jipijapa

adaptar sus programas, proyectos y políticas locales a las directrices nacionales, optimizando recursos y fortaleciendo la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno. la alineación busca asegurar que los planes locales contribuyan al desarrollo nacional, estén en consonancia con los ODS y promuevan un desarrollo equilibrado, sostenible e inclusivo en todo el territorio ecuatoriano.

4.2. Objetivos Específicos

- Incorporar y vincular objetivos, políticas, metas, programas y proyectos del PDOT parroquial con los del PND 2025-2029, asegurando que contribuyan a ejes como eficiencia institucional, sostenibilidad ambiental y desarrollo económico local.

- Incorporar las directrices y lineamientos de la ETN para armonizar el uso del suelo, manejo de recursos naturales y asentamientos humanos en Pedro Pablo Gómez con la visión territorial nacional.

- Fomentar un desarrollo local sostenible mediante la integración de ejes transversales del PDOT (igualdad, protección de riesgos, cambio climático, desnutrición infantil) con metas nacionales como reducción de pobreza extrema.

5. MARCO NORMATIVO

La alineación del Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia La Unión del Cantón Jipijapa, con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2029 está sustentada por diversas normativas que guían la planificación y gestión territorial en Ecuador, promoviendo un desarrollo equilibrado y sostenible. Entre las normativas clave se destacan:

- **Constitución de la República del Ecuador.**

El artículo 280 establece que la planificación del desarrollo debe ser un proceso participativo, descentralizado y sostenible, y que los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) deben coordinar sus planes de desarrollo con el Plan Nacional de Desarrollo, respetando las competencias locales y garantizando la inclusión y la equidad territorial.

- **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).**

El artículo 3, literal e, se establece que los GAD deben garantizar la coherencia de los planes territoriales con el Plan Nacional de Desarrollo, buscando la integración de los esfuerzos nacionales y locales para una gestión eficiente del territorio. Además, este Código establece las competencias y funciones de cada nivel de gobierno.

- **Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP).**

El artículo 5, numeral 3, destaca la importancia de garantizar la coherencia y la coordinación entre los planes de desarrollo nacionales y territoriales, subrayando

que las directrices del Plan Nacional de Desarrollo (PND) son obligatorias para las entidades encargadas de la planificación. Esto asegura que los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) alineen sus proyectos y políticas con las estrategias nacionales, promoviendo una planificación unificada y eficaz. Asimismo, el artículo 16 dispone que lo los instrumentos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados deben propiciar la incorporación de las intervenciones que requieran la participación del nivel desconcentrado de la función ejecutiva; y estas a su vez, incorporar en sus instrumentos de planificación las intervenciones que se ejecuten de manera concertada con los gobiernos autónomos descentralizados.

El artículo 36, numeral 1 Establece que la Estrategia Territorial Nacional (ETN) forma parte integral del PND, y sus disposiciones son vinculantes, siendo de cumplimiento obligatorio para todas las instituciones que integran el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. La ETN representa la política pública nacional en el territorio y actúa como un instrumento de ordenamiento territorial a escala nacional. Incluye criterios, directrices y guías de actuación sobre el ordenamiento del territorio, la gestión de recursos naturales, las infraestructuras estratégicas, los asentamientos humanos, las actividades económicas, los grandes equipamientos y la preservación del patrimonio natural y cultural. Todo ello se basa en los objetivos y políticas nacionales del PND. Además, la Estrategia contempla lineamientos específicos para áreas como las zonas de frontera, la Amazonía, el régimen especial de Galápagos y el territorio marino costero, manteniendo siempre su carácter nacional.

- **Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo**

El artículo 5 numeral 5, establece que la concordancia es uno de los principios de ordenamiento territorial y señala que las decisiones territoriales que asuman los GAD y regímenes especiales deben ser articuladas y coherentes entre los diferentes niveles de gobierno y con las disposiciones el nivel nacional. Complementariamente, el artículo 11 señala que los PDOT deben contemplar el territorio de manera integral y por tanto considerar lo previsto por otros niveles de gobierno de manera articulada con el PND.

- **Reglamento General del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.**

El artículo 5 establece que la entidad rectora de la planificación emitirá directrices y normas para el proceso de formulación, articulación, coordinación y coherencia de los instrumentos de planificación y de ordenamiento territorial. Asimismo, en el artículo 10, dispone a los GAD la obligatoriedad de actualizar su planificación una vez aprobado el PND, según las directrices y plazo determinado por la entidad rectora de la planificación.

- **Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo.**

En su artículo 4 que los GAD deben considerar en su planificación las directrices y lineamientos definidos en la ETN formulada por el ente rector del ordenamiento territorial. El artículo 6 dispone que las decisiones territoriales de los GAD contenidas en sus PDOT e instrumentos complementarios deben observar lo establecido en los instrumentos de planificación nacional de manera articulada con el PND y ETN, principalmente.

- **Decreto Ejecutivo No. 371 (Publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 234, 4 de mayo 2018).**

El artículo 1 adopta a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible como política pública del Gobierno Nacional, y dispone en el artículo 2 que la entidad rectora de la planificación, garantice la alineación de los ODS con los instrumentos de planificación den coordinación con la Administración Pública y de los diferentes niveles de gobierno.

- **Resolución No. 002-CNC-2017 de 15 de mayo de 2017. Aprobación de la metodología para la aplicación del criterio de cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y de los planes de desarrollo de cada gobierno autónomo descentralizado.**

El artículo 8 dispone que los GAD deben reportar al ente rector de la planificación información validada y verificable de sus PDOT vinculada a la planificación nacional. Por su parte, el ente rector de la planificación, será responsable de revisar esta información y generar las alertas correspondientes para que los GAD puedan realizar los ajustes y correcciones según el artículo 11.

- **Resolución No. 018-CTUGS-2024, de 12 de noviembre de 2024. Norma Técnica para el proceso de formulación o actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.**

En su artículo 3 dispone que los GAD deben observar de manera obligatoria entre otros aspectos el PND y la ETN.

- **Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029 (PND):**

Este instrumento de planificación establece las directrices estratégicas del país, con cinco ejes fundamentales que guían el desarrollo económico, social, ambiental e institucional, con un enfoque en la sostenibilidad, la inclusión y la justicia social. El PND también articula los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), proporcionando una base para la alineación de los PDOT con metas globales.

- **Estrategia Territorial Nacional (ETN)**

En el PND desarrolla la Estrategia Territorial Nacional, que tiene como objetivo orientar la articulación entre el gobierno central y los GAD, promoviendo el desarrollo sostenible en los territorios. La ETN incluye directrices que buscan la armonización entre las políticas locales y nacionales, facilitando la implementación de estrategias territoriales coherentes.

- **Agenda 2030 y los ODS**

Los ODS, adoptados por Ecuador, guían la agenda global de desarrollo sostenible. La alineación de los PDOT con los ODS garantiza que los esfuerzos locales contribuyan al cumplimiento de la Agenda 2030, asegurando la integración de la sostenibilidad y la resiliencia en la planificación territorial.

6. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

Los instrumentos de planificación en la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia La Unión del cantón Jipijapa con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029 incluyen herramientas técnicas y normativas que garantizan la coherencia estratégica y territorial.

Instrumentos Principales

Diagnóstico Integrado Territorial: Analiza componentes biofísicos, productivos, socioculturales y de gestión para identificar potencialidades y vulnerabilidades, sirviendo de base para la alineación.

Modelo Territorial Deseado: Define la visión de desarrollo sostenible a corto, mediano y largo plazo, ajustada a objetivos nacionales y cantonales mediante mapeo de usos del suelo y zonificación.

Plan de Acción y Gestión: Establece estrategias, programas, proyectos e indicadores de seguimiento, con énfasis en la articulación presupuestaria y participación ciudadana.

El Equipo Técnico Permanente (ETP) y el Sistema de Participación Ciudadana (SPC) validan estos instrumentos en asambleas locales, asegurando su registro en la plataforma IPSOT de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador. Posteriormente, el Consejo de Planificación Local aprueba el documento alineado, integrando regulaciones del COOTAD y COPLAFIP para ejecución coordinada

Plan nacional de Desarrollo



Ilustración Nº 1: Instrumentos de Planificación en la Alineación del PDOT
Fuente: Plan Nacional de Desarrollo
Elaborado: Equipo Técnico

El Artículo 44 de la Ley Orgánica para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (LOGIRD, Registro Oficial Suplemento 488 de 30 de enero de 2024) obliga a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) a incorporar de manera transversal la gestión de riesgos en todos sus instrumentos de planificación territorial, presupuestaria y de inversión.

Obligaciones de los GAD

Los GAD parroquiales, cantonales y provinciales deben integrar la gestión integral del riesgo en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), planes de inversión pública y presupuestos anuales, alineándolos con el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión del Riesgo. Esto incluye la elaboración de mapas de susceptibilidad, vulnerabilidad y riesgo, así como planes de contingencia y estrategias de prevención, mitigación, respuesta y reconstrucción con participación ciudadana.

Aplicación en PDOT Parroquial

En la alineación del PDOT parroquial con el Plan Nacional 2025-2029, el Art. 44 requiere actualizar el diagnóstico territorial con análisis de amenazas naturales y antrópicas, asegurando que el modelo territorial deseado promueva resiliencia y sostenibilidad. Los GAD coordinan con el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE) y registran estos elementos en la plataforma IPSOT de Planifica Ecuador para su ejecución articulada.

6.1. Proceso De Alineación Del PDOT, ETN y ODS

El proceso de alineación del PDOT implica la actualización continua de sus componentes con datos, indicadores y acciones derivadas de la ETN y los ODS para mantener su vigencia y efectividad. Este flujo se realiza mediante la integración sistemática de información territorial, monitoreo de avances y retroalimentación participativa. Los GAD incorporan estos elementos para alinear sus planes locales con metas nacionales y globales.

Este proceso es obligatorio para el GAD parroquial La Unión, garantizando que las iniciativas locales se ajusten a las políticas nacionales e internacionales, y promoviendo una mejor coordinación entre los distintos niveles de gobierno.

Incluye la revisión del componente de la propuesta del PDOT, con la posibilidad de actualizar cuando sea necesario y técnicamente justificado.1 El procedimiento para la alineación del PDOT se ilustra en el gráfico siguiente:

6.2. Etapas del Proceso de alineación del PDOT – PND ETN/ODS

Diagnóstico Inicial, recopilación de datos territoriales actualizados de la ETN, como mapas de vocación productiva y riesgos, junto con indicadores de ODS relevantes (ej. ODS 2 sobre seguridad alimentaria).

Articulación Estratégica, mapeo de políticas, programas y proyectos del PDOT con metas de la ETN y ODS mediante matrices de alineación, identificando brechas y prioridades. Monitoreo y Actualización. seguimiento anual vía Equipo Técnico Permanente (ETP) y Sistema de Participación Ciudadana (SPC), incorporando reportes de ejecución y ajustes basados en POA intersectoriales.

Etapa 1 – Revisión PDOT vigente.

El PDOT vigente de la parroquia La Unión, evalúa su contenido estratégico de mediano (5 años) y largo plazo (10-20 años) para identificar avances, brechas y necesidades de actualización, asegurando su alineación con el PND "Ecuador No Se Detiene" 2025-2029, la ETN y los ODS.

Este análisis se realiza mediante tablas que registran el estado de objetivos, metas e indicadores (cumplidos, no cumplidos, observaciones y prioridades). Se refuerzan diagnósticos, se priorizan programas/proyectos y se integra data actualizada vía Equipo Técnico Permanente (ETP).

Etapa 2 – Ejercicio de alineación.

El ejercicio de alineación del PDOT es un proceso técnico sistemático que vincula objetivos, políticas, metas, programas y proyectos locales con el PND "Ecuador No Se Detiene" 2025-2029, la ETN y los ODS mediante matrices específicas.

Herramientas Clave, matrices de sistematización (utilización de Tablas) facilitan la identificación de brechas y contribuciones, asegurando coherencia entre escalas de gobierno y financiamiento sostenible.

Etapa 3 – Aprobación del PDOT

La aprobación del PDOT en Ecuador culmina un proceso participativo y normativo que otorga vigencia legal al plan, asegurando su alineación con el PND "Ecuador No Se Detiene" 2025-2029, la ETN y los ODS. Este paso finaliza las fases de diagnóstico, propuesta estratégica y modelo de gestión, con validación por instancias locales.

Proceso de Aprobación, los órganos legislativos de los GAD (concejales, prefectos o juntas parroquiales) aprueban por mayoría absoluta tras audiencias públicas. Posteriormente, se registra en el Sistema Nacional de Información y publica en Registro Oficial o página web del GAD para su vigencia inmediata.

Etapa 4 – Reporte del PDOT

La última etapa del proceso, corresponde al reporte del PDOT actualizado en las siguientes plataformas:

• “Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados – SIGAD”, dentro de los plazos establecidos por la Secretaría General de la Administración Pública, Planificación y Gabinete, según lo definido en la resolución 002-CNC-2017, que señala que los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán reportar el PDOT aprobado y vigente con sus respectivas actas de

aprobación; como documentos habilitantes para el reporte de cumplimiento de sus metas

Plataforma IPSOT, conforme las disposiciones que la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo dicte para el efecto.

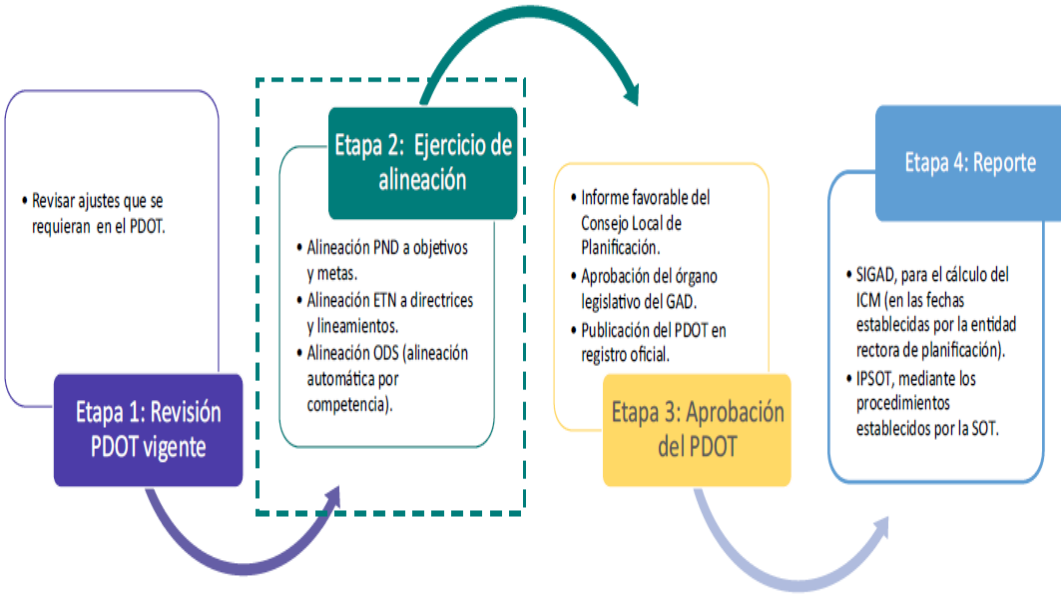


Ilustración Nº 2: Etapas del Proceso de alineación del PDOT – PND ETN/ODS
Fuente: Secretaría General de la Administración Pública, Planificación y Gabinete, 2025
Elaborado: Equipo Técnico.

7. REVISIÓN PDOT VIGENTE.

7.1. Seguimiento Y Evaluación Del PDOT 2023 – 2027 Periodo 2024

Seguimiento Operativo del Cumplimiento de Programas, Proyectos y Presupuesto – Periodo Año 2024 del Gad parroquial La Unión.

El presente apartado se fundamenta en el análisis cruzado entre la planificación operativa institucional (POA de inversión 2024) y los resultados reportados a través del Sistema de Información de Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD), específicamente el módulo de Índice de Cumplimiento de Metas (ICM), consolidado por trimestres para el ejercicio fiscal 2024.

- **Fase de Seguimiento**

El GAD llevará a cabo el seguimiento del cumplimiento de las metas establecidas en su PDOT, así como a la implementación de los programas y/o proyectos contemplados en su POA. Este proceso se desarrollará en concordancia con la propuesta de ordenamiento territorial, y de acuerdo con su estructura programática, permitiendo así evidenciar los avances hacia la consecución del modelo territorial deseado, tal como se presenta en la Ilustración siguiente.

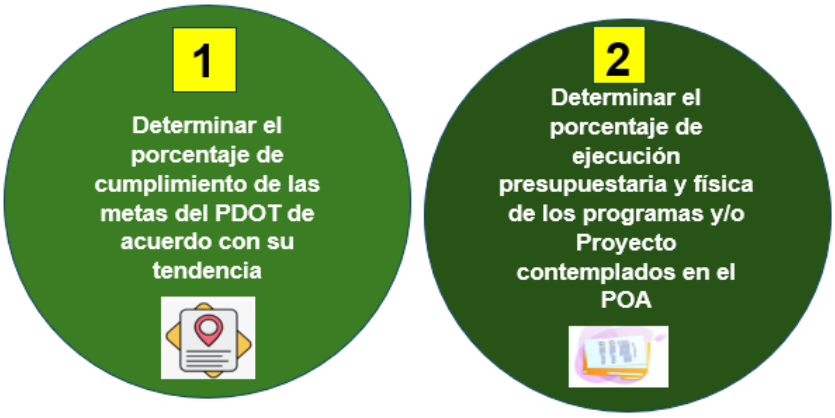


Ilustración Nº 3: Seguimiento y Evaluación DEL PDOT
Fuente: Secretaría Nacional de Planificación
Elaborado: Equipo Técnico

➢ Seguimiento al cumplimiento de Metas

El seguimiento al cumplimiento de las metas del PDOT de la parroquia La Unión, permite identificar avances y alertas en la ejecución de la planificación. A partir de esta información, es posible proponer acciones de mejora que sirvan como retroalimentación para fortalecer la gestión y la planificación del GAD. Para realizar el seguimiento al cumplimiento de metas del PDOT se deberán seguir lo siguientes parámetros a evaluar:

➢ Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas

El seguimiento al cumplimiento de las metas consiste en realizar una comparación entre el valor programado como meta para un año (t) y el valor o resultado real alcanzado en dicho año, en función del comportamiento de la meta (creciente / decreciente); y, su línea base; para lo cual se aplicarán las siguientes fórmulas:

Metas crecientes

$$PCM = \frac{\text{Valor Real Alcanzado En El Año}}{\text{Meta planificada del PDOT para el año j}}$$

Metas decrecientes

$$PCM = \frac{\text{LB - Valor Real Alcanzado En El Año}}{\text{LB - Meta planificada del PDOT para el año j}} * 100$$

Ilustración Nº 4: Calculo de Porcentaje de las metas
Fuente: Secretaría Nacional de Planificación – Subsecretaría de Seguimiento, 2025
Elaborado: Equipo Técnico

Donde:
PCM: *Porcentaje de Cumplimiento de la Meta*
LB: *Línea Base*
j: *Año de análisis*

➢ Categorización de resultados

Una vez determinado el porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas en los PDOT 2023 – 2027 de la parroquia La Unión periodo 2024, se deberá categorizar los resultados obtenidos, con base en umbrales de valoración. Esta categorización permitirá representar de forma visual y comprensible el nivel de avance alcanzado, facilitando así el análisis y la toma de decisiones a fin de lograr los objetivos establecidos.



Ilustración Nº 5: Categorización de resultados, Seguimiento y Evaluación del PDOT 2023 – 2027
Fuente: Secretaría Nacional de Planificación – Subsecretaría de Seguimiento, 2025
Elaborado: Equipo Técnico

7.2. La Categorización del Cumplimiento de Metas se detalla en El Reporte Base, Generado Desde El Módulo De Cumplimiento de Metas del SIGAD, del Cumplimiento De Programas, Proyectos Y Presupuesto – Año 2024.

El presente apartado se fundamenta en el análisis cruzado entre la planificación operativa institucional (POA de inversión 2024) y los resultados reportados a través del Sistema de Información de Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD), específicamente el módulo de Índice de Cumplimiento de Metas (ICM), consolidado por trimestres para el ejercicio fiscal 2024.

7.3. Información de las metas programación General, según el reporte SIGAD-ICM, para el año 2024 se registraron:

- Número de metas ingresadas: 4
- Numero de programas y proyectos ingresados: 4
- Monto total de proyectos ingresados: $ 53,594.41
- Monto Total de proyecto en ejecución: $ 53,594.41

- % de ejecución presupuestaria: 100%
- % de cumplimiento físico promedio: 100%

A continuación, se procederá a realizar el análisis individual de cada una de las metas propuestas en el Plan de desarrollo y ordenamiento Territorial del año 2024.

Nombre del Proyecto Nº 1: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y DESTREZAS DE LOS GRUPOS VULNERABLES MEDIANTE TALLERES SOCIAL Y DE EMPRENDIMIENTO EN LA PARROQUIA LA UNIÓN, DEL CANTÓN JIPIJAPA, PROVINCIA DE MANABÍ.

Meta: Alcanzar al 50% el desarrollo de talleres de emprendimiento hasta el año 2027.

Indicador: Porcentaje de talleres de emprendimientos alcanzados

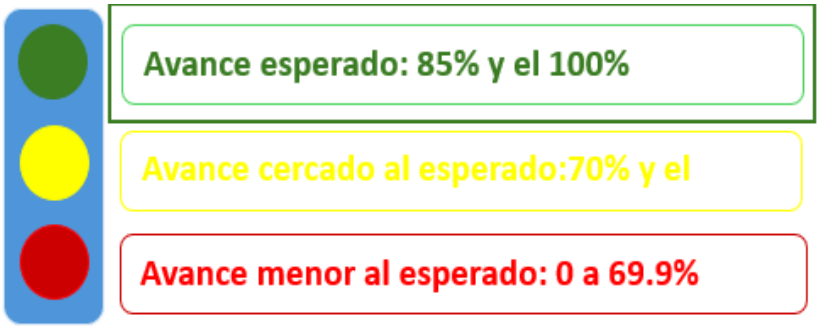
GAD	Serie de indicador				Meta Anual 2024	Meta final 2027
	2023 (LB)	2024 (US)	2025	2026		
GAD LA UNIÓN	0%	**35%**	40%	45%	**35%**	50%

$$\textbf{PCM} = \frac{35}{35} * 100 = \textbf{100\%}$$

Categorización cumplimiento de metas

Categorización cumplimiento de metas: Considerando que el porcentaje de cumplimiento es del 100%, la meta se encuentra como **AVANCE ESPERADO,** puesto que está entre los rangos de 100% al 85%.

GAD	Serie del Indicador				Meta anual	Meta final	Categorización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta
	2023 (LB)	2024 (UD)	2025	2026	2024	2027		
GAD LA UNIÓN	0%	**35%**	40%	45%	**35%**	50%	AVANCE ESPERADO	100%



Nombre del Proyecto Nº 2: SERVICIO DE ALQUILER DE VOLQUETAS PARA TRANSPORTAR MATERIAL DE LA CANTERA URUZCA, HACIA LA COMUNIDAD SAN JOSE AFUERA DE LA PARROQUIA LA UNION DEL CANTON JIPIJAPA,

SEGUN CONVENIO COGESTION DE OBRAS 09 DE JULIO DEL 2024 CON EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MANABI, GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE NOBOA DEL CANTON 24 DE MAYO Y GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO LA UNIÓN DEL CANTÓN JIPIJAPA.

Meta: incrementar al 65% el mejoramiento de vías en el recinto San José Afuera, al año 2027.

Indicador: Porcentaje de vías mejoradas con material de mejoramiento

GAD	Serie de indicador				Meta Anual 2024	Meta final 2027
	2023 (LB)	2024 (US)	2025	2026		
GAD LA UNIÓN	0%	**50%**	55%	60%	**50%**	65%

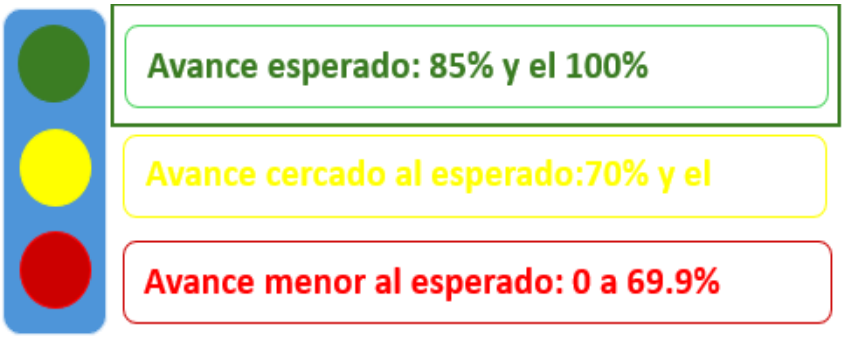
$$\textbf{PCM} = \frac{50}{50} * 100 = \textbf{100\%}$$



Categorización cumplimiento de metas

Categorización cumplimiento de metas: Considerando que el porcentaje de cumplimiento es del 100%, la meta se encuentra como **AVANCE ESPERADO,** puesto que está entre los rangos de 100% al 85%.

GAD	Serie del Indicador				Meta anual	Meta final	Categorización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta
	2023 (LB)	2024 (UD)	2025	2026	2024	2027		
GAD LA UNIÓN	0%	**50%**	55%	60%	**50%**	65%	AVANCE ESPERADO	100%



Nombre del Proyecto Nº 3READECUACIÓN DE PARQUE CENTRAL, GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL RURAL, MANTENIMIENTO DE GLORIETA INCLUYE

LETRAS CORPORANEAS CORRESPONDIENTE A LA PARROQUIA LA UNION DEL CANTON JIPIJAPA

Meta: Alcanzar el 45% de mejoramiento de infraestructura parroquial, al año 2027

Indicador: Porcentaje de infraestructura parroquial mejorada

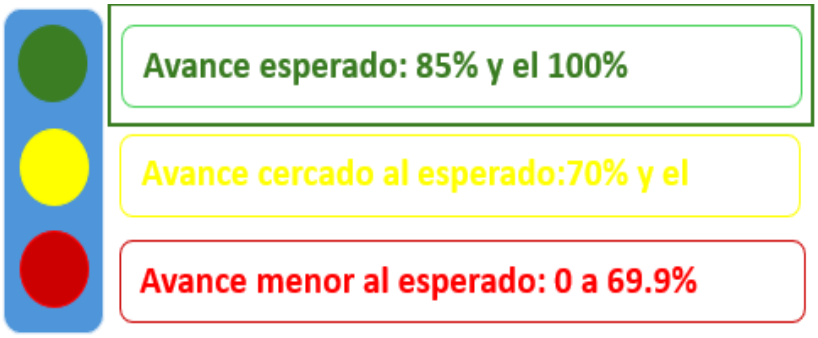
GAD	Serie de indicador				Meta Anual 2024	Meta final 2027
	2023 (LB)	2024 (US)	2025	2026		
GAD LA UNIÓN	0%	**30%**	35%	40%	**30%**	45%

$$\text{PCM} = \frac{30}{30} * 100 = \mathbf{100\%}$$

Categorización cumplimiento de metas

Categorización cumplimiento de metas: Considerando que el porcentaje de cumplimiento es del 100%, la meta se encuentra como **AVANCE ESPERADO,** puesto que está entre los rangos de 100% al 85%.

GAD	Serie del Indicador				Meta anual	Meta final	Categorización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta
	2023 (LB)	2024 (UD)	2025	2026	2024	2027		
GAD LA UNIÓN	0%	**30%**	35%	40%	**30%**	45%	AVANCE ESPERADO	100%



Nombre del Proyecto Nº 4: CONSTRUCCIÓN DE PARADEROS DE BUSES EN LOS RECINTOS SAN ANTONIO, LA MONSERRATE Y EL CARMEN DE LA PARROQUIA RURAL "LA UNIÓN" DEL CANTÓN JIPIJAPA, PROVINCIA DE MANABÍ

Meta: Alcanzar el 70% de paraderos de buses en la parroquia al año 2027

Indicador: Porcentaje de paraderos de buses construidos

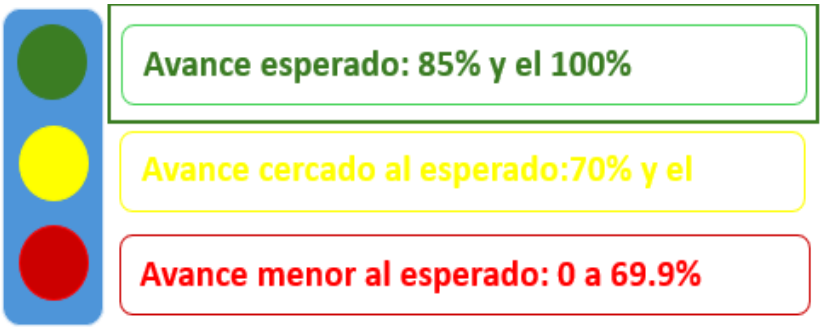
GAD	Serie de indicador				Meta Anual 2024	Meta final 2027
	2023 (LB)	2024 (US)	2025	2026		
GAD LA UNIÓN	0%	**40%**	50%	60%	**40%**	70%

$$\textbf{PCM} = \frac{40}{40} * 100 = \textbf{100\%}$$

Categorización cumplimiento de metas

Categorización cumplimiento de metas: Considerando que el porcentaje de cumplimiento es del 100%, la meta se encuentra como **AVANCE ESPERADO,** puesto que está entre los rangos de 100% al 85%.

GAD	Serie del Indicador				Meta anual	Meta final	Categorización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta
	2023 (LB)	2024 (UD)	2025	2026	2024	2027		
GAD LA UNIÓN	0%	**40%**	50%	60%	**40%**	70%	AVANCE ESPERADO	100%



Nombre del Proyecto Nº 5: MANTENIMIENTO DEL MERCADO Y ADECENTAMIENTO DE LAS CALLES LIMPIEZA Y PINTURA DE BORDILLOS DE LA PARROQUIA LA UNION DEL CANTON JIPIJAPA

Meta: Ejecutar en un 70% el mantenimiento del mercado de la parroquia y pintada de calles, al año 2027

Indicador: Porcentaje de mantenimiento de mercado y calles realizados

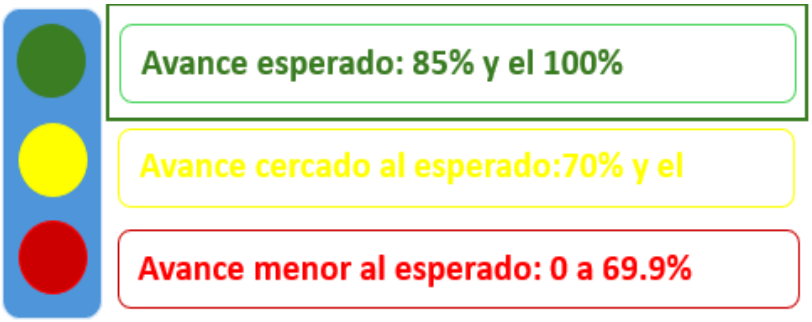
GAD	Serie de indicador				Meta Anual 2024	Meta final 2027
	2023 (LB)	2024 (US)	2025	2026		
GAD LA UNIÓN	50%	**55%**	60%	65%	**55%**	70%

$$\text{PCM} = \frac{55}{55} * 100 = \mathbf{100\%}$$

Categorización cumplimiento de metas

Categorización cumplimiento de metas: Considerando que el porcentaje de cumplimiento es del 100%, la meta se encuentra como **AVANCE ESPERADO,** puesto que está entre los rangos de 100% al 85%.

GAD	Serie del Indicador				Meta anual	Meta final	Categorización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta
	2023 (LB)	2024 (UD)	2025	2026	2024	2027		
GAD LA UNIÓN	50%	**55%**	60%	65%	**55%**	70%	**AVANCE ESPERADO**	**100%**



Nombre del Proyecto Nº 6: ARRENDAMIENTO DE VEHICULO PARA RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN LA CABECERA PARROQUIA Y COMUNIDADES DE LA PARROQUIA LA UNIÓN

Meta: Incrementar a 85% las viviendas con el servicio de recolección de desechos sólidos al año 2027

Indicador: Porcentaje de viviendas intervenidas con el servicio de recolección de desechos solidos

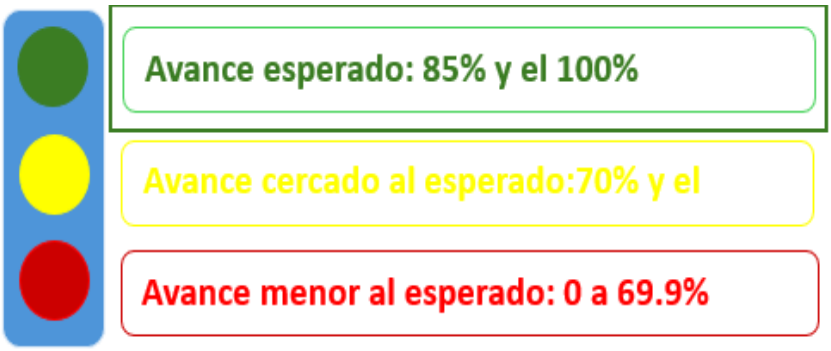
GAD	Serie de indicador				Meta Anual 2024	Meta final 2027
	2023 (LB)	2024 (US)	2025	2026		
GAD LA UNIÓN	65%	**70%**	75%	80%	**70%**	85%

$$\text{PCM} = \frac{70}{70} * 100 = \mathbf{100\%}$$

Categorización cumplimiento de metas

Categorización cumplimiento de metas: Considerando que el porcentaje de cumplimiento es del 100%, la meta se encuentra como **AVANCE ESPERADO,** puesto que está entre los rangos de 100% al 85%.

GAD	Serie del Indicador				Meta anual	Meta final	Categorización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta
	2023 (LB)	2024 (UD)	2025	2026	2024	2027		
GAD LA UNIÓN	65%	**70%**	75%	80%	**70%**	85%	**AVANCE ESPERADO**	**100%**



7.4. Seguimiento a la ejecución física y presupuestaria de los programas y/o proyectos ejecutados – año 2024

El seguimiento comprende el análisis del porcentaje de ejecución física y presupuestaria de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de reporte, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta física prevista para esta intervención en el mismo período, así como los montos devengados y codificados.

Para realizar el seguimiento a la ejecución física y presupuestaria de los programas y/o proyectos ejecutados se deberán seguir lo siguiente:

A.- Ejecución física o de cobertura

La ejecución física o de cobertura de un proyecto se refiere al avance real del programa / proyecto; medible a través de actividades concretas, como metros construidos, número de talleres realizados, cantidad de equipos instalados o número de personas atendidas.

Para el cálculo de la ejecución física o de cobertura de los programas / proyectos se deberá considerar la siguiente fórmula:



$$PEF = \frac{\text{Avance Físico Real del año}}{\text{valor de la meta física planificada para el año i}} * 100$$

Ilustración Nº 6: Ejecución física o de cobertura
Fuente: Secretaría Nacional de Planificación – Subsecretaría de Seguimiento, 2025

Donde:

PEF: *Porcentaje de Ejecución Física*
AFR: *Avance Físico Real del año*
VMFi: *valor de la meta física planificada para el año i*
i: *Año de análisis*

B.- Ejecución Presupuestaria

La ejecución presupuestaria es el nivel de utilización de los recursos financieros asignados a un programa o proyecto, dentro de un período determinado.

Para el cálculo de la ejecución presupuestaria de los programas / proyectos se deberá considerar la siguiente fórmula.



$$AP = \frac{\text{Devengado Anual}}{\text{Codificado final}} * 100$$

Ilustración Nº 7: Ejecución Presupuestaria
Fuente: Secretaría Nacional de Planificación – Subsecretaría de Seguimiento, 2025

Donde:
AP: *Avance presupuestario*

C.- Categorización de resultados

Una vez determinado el porcentaje de ejecución física y presupuestaria de los programas / proyectos contemplados en el POA de los GAD, se deberán categorizar los resultados obtenidos. Esta categorización permitirá contar con una representación visual y comprensible del nivel de avance alcanzado, tanto en términos físicos como de recursos financieros ejecutados, facilitando así el análisis y la toma de decisiones, para el logro de los objetivos establecidos.

Para llevar a cabo esta categorización, se aplicarán los siguientes umbrales de cumplimiento:

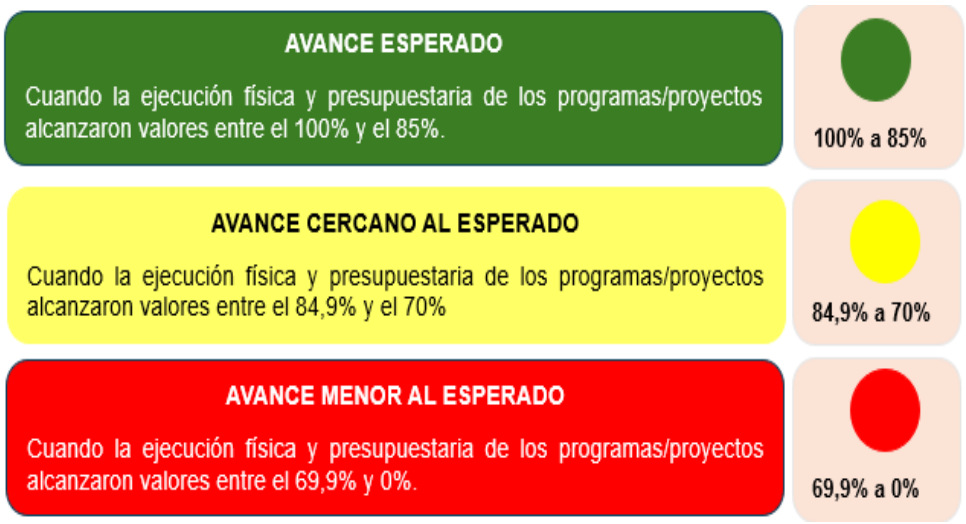


Ilustración Nº 8: Categorización de resultados de Ejecución Presupuestaria
Fuente: Secretaría Nacional de Planificación – Subsecretaría de Seguimiento, 2025
Elaborado: Equipo Técnico

La categorización de la ejecución física y presupuestaria de los programas / proyectos se detallan en el REPORTE BASE, generado desde el Módulo de Cumplimiento de Metas del SIGAD periodo 2024.

Datos generales del programa / proyecto

Nombre del Proyecto 1: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y DESTREZAS DE LOS GRUPOS VULNERABLES MEDIANTE TALLERES SOCIAL Y DE EMPRENDIMIENTO EN LA PARROQUIA LA UNIÓN, DEL CANTÓN JIPIJAPA, PROVINCIA DE MANABÍ.

Cálculo de Ejecución física

- **Meta física planificada 2024:** Incrementar al 100%
- **Avance real de ejecución física alcanzada 2024:** El 100% de su ejecución

$$\textbf{PEF}= \frac{100}{100} * 100 = 100\%$$

Categorización: Considerando que el porcentaje de ejecución física es del 100%, la meta se encuentra como **AVANCE ESPERADO**, puesto que está entre los rangos del 85% al 100%

Cálculo de Ejecución Presupuestaría

Monto Total: $ 6,600.00
• Codificado inicial: $ 6,600.00
• Devengado anual: $ 6,600.00

• Codificado final: $ 6,600.00

El % de ejecución física 2024: Para calcular el porcentaje de ejecución presupuestaria del programa / proyecto alcanzado a 2024, se aplicará la siguiente formula:

$$AP = \frac{6{,}600.00}{6{,}600.00} * 100 = 100\%$$

Categorización: Considerando que el porcentaje de ejecución presupuestaria es del 100%, la meta se encuentra como **AVANCE ESPERADO**, puesto que esta entre los rangos del 85% al 100%.

Nombre del Proyecto 2. SERVICIO DE ALQUILER DE VOLQUETAS PARA TRANSPORTAR MATERIAL DE LA CANTERA URUZCA, HACIA LA COMUNIDAD SAN JOSE AFUERA DE LA PARROQUIA LA UNION DEL CANTON JIPIJAPA, SEGUN CONVENIO COGESTION DE OBRAS 09 DE JULIO DEL 2024 CON EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MANABI, GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE NOBOA DEL CANTON 24 DE MAYO Y GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO LA UNIÓN DEL CANTÓN JIPIJAPA.

Cálculo de Ejecución física

- **Meta física planificada 2024:** Incrementar al 100%
- **Avance real de ejecución física alcanzada 2024:** El 100% de su ejecución

$$PEF = \frac{100}{100} * 100 = 100\%$$

Categorización: Considerando que el porcentaje de ejecución física es del 100%, la meta se encuentra como **AVANCE ESPERADO**, puesto que está entre los rangos del 85% al 100%.

Cálculo de Ejecución Presupuestaría

Monto Total: $ 15,000.00
• Codificado inicial: $ 15,000.00
• Devengado anual: $ 15,000.00
• Codificado final: $ 15,000.00

El % de ejecución física 2024: Para calcular el porcentaje de ejecución presupuestaria del programa / proyecto alcanzado a 2024, se aplicará la siguiente formula:

$$AP = \frac{15{,}000.00}{15{,}000.00} * 100 = 100\%$$

Categorización: Considerando que el porcentaje de ejecución presupuestaria es del 100%, la meta se encuentra como **AVANCE ESPERADO**, puesto que esta entre los rangos del 85% al 100%

Nombre del Proyecto 3: READECUACIÓN DE PARQUE CENTRAL, GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL RURAL, MANTENIMIENTO DE GLORIETA INCLUYE LETRAS CORPORANEAS CORRESPONDIENTE A LA PARROQUIA LA UNION DEL CANTON JIPIJAPA.

Cálculo de Ejecución física

- **Meta física planificada 2024:** Incrementar al 100%
- **Avance real de ejecución física alcanzada 2024:** El 100% de su ejecución

$$PEF = \frac{100}{100} * 100 = 100\%$$

Categorización: Considerando que el porcentaje de ejecución física es del 100%, la meta se encuentra como **AVANCE ESPERADO**, puesto que está entre los rangos del 85% al 100%

Cálculo de Ejecución Presupuestaría

Monto Total: $ 25,353.50
• Codificado inicial: $ 25,353.50
• Devengado anual: $ 25,353.50
• Codificado final: $ 25,353.50

El % de ejecución física 2024: Para calcular el porcentaje de ejecución presupuestaria del programa / proyecto alcanzado a 2024, se aplicará la siguiente formula:

$$AP = \frac{25{,}353.50}{25{,}353.50} * 100 = 100\%$$

Categorización: Considerando que el porcentaje de ejecución presupuestaria es del 100%, la meta se encuentra como **AVANCE ESPERADO**, puesto que esta entre los rangos del 85% al 100%.

Nombre del Proyecto 4: CONSTRUCCIÓN DE PARADEROS DE BUSES EN LOS RECINTOS SAN ANTONIO, LA MONSERRATE Y EL CARMEN DE LA PARROQUIA RURAL "LA UNIÓN" DEL CANTÓN JIPIJAPA, PROVINCIA DE MANABÍ

Cálculo de Ejecución física

- **Meta física planificada 2024:** Incrementar al 100%
- **Avance real de ejecución física alcanzada 2024:** El 100% de su ejecución

$$PEF = \frac{100}{100} * 100 = 100\%$$

Categorización: Considerando que el porcentaje de ejecución física es del 100%, la meta se encuentra como **AVANCE ESPERADO**, puesto que está entre los rangos del 85% al 100%

Cálculo de Ejecución Presupuestaría

Monto Total: $ 6,640.91
• Codificado inicial: $ 6,640.91

• Devengado anual: $ 6,640.91
• Codificado final: $ 6,640.91

El % de ejecución física 2024: Para calcular el porcentaje de ejecución presupuestaria del programa / proyecto alcanzado a 2024, se aplicará la siguiente formula:

$$AP = \frac{6,640.91}{6,640.91} * 100 = 100\%$$

Categorización: Considerando que el porcentaje de ejecución presupuestaria es del 100%, la meta se encuentra como **AVANCE ESPERADO**, puesto que esta entre los rangos del 85% al 100%

Nombre del Proyecto 5: MANTENIMIENTO DEL MERCADO Y ADECENTAMIENTO DE LAS CALLES LIMPIEZA Y PINTURA DE BORDILLOS DE LA PARROQUIA LA UNION DEL CANTON JIPIJAPA

Cálculo de Ejecución física

- **Meta física planificada 2024:** Incrementar al 100%

- **Avance real de ejecución física alcanzada 2024:** El 100% de su ejecución

$$\textbf{PEF}= \frac{100}{100} * 100 = 100\%$$

Categorización: Considerando que el porcentaje de ejecución física es del 100%, la meta se encuentra como **AVANCE ESPERADO**, puesto que está entre los rangos del 85% al 100%

Cálculo de Ejecución Presupuestaría

Monto Total: $ 6,579.13
• Codificado inicial: $ 6,579.13
• Devengado anual: $ 6,579.13
• Codificado final: $ 6,579.13

El % de ejecución física 2024: Para calcular el porcentaje de ejecución presupuestaria del programa / proyecto alcanzado a 2024, se aplicará la siguiente formula:

$$\textbf{AP}= \frac{6{,}579.13}{6{,}579.13} * 100 = 100\%$$

Categorización: Considerando que el porcentaje de ejecución presupuestaria es del 100%, la meta se encuentra como **AVANCE ESPERADO**, puesto que esta entre los rangos del 85% al 100%.

Nombre del Proyecto 6: ARRENDAMIENTO DE VEHICULO PARA RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS EN LA CABECERA PARROQUIA Y COMUNIDADES DE LA PARROQUIA LA UNIÓN.

Cálculo de Ejecución física

- **Meta física planificada 2024:** Incrementar al 100%
- **Avance real de ejecución física alcanzada 2024:** El 100% de su ejecución

$$\textbf{PEF}= \frac{100}{100} * 100 = 100\%$$

Categorización: Considerando que el porcentaje de ejecución física es del 100%, la meta se encuentra como **AVANCE ESPERADO**, puesto que está entre los rangos del 85% al 100%.

Cálculo de Ejecución Presupuestaría

Monto Total: $ 6,500.00
• Codificado inicial: $ 6,500.00
• Devengado anual: $ 6,500.00
• Codificado final: $ 6,500.00

El % de ejecución física 2024: Para calcular el porcentaje de ejecución presupuestaria del programa / proyecto alcanzado a 2024, se aplicará la siguiente formula:

$$AP = \frac{6{,}500.00}{6{,}500.00} * 100 = 100\%$$

Categorización: Considerando que el porcentaje de ejecución presupuestaria es del 100%, la meta se encuentra como **AVANCE ESPERADO**, puesto que esta entre los rangos del 85% al 100%.

7.5. Reporte de identificación de errores a la información ingresada al SIGAD - SNP- ejercicio fiscal 2024.

Resultados generales e identificación de errores en los archivos cargados al SIGAD – SNP

- **Resultados Generales del GAD reportada al SIGAD**

Total, de registro 4 proyectos

Total, registros con error 4 proyectos que representan el 100% en el ítem METAS DE RESULTADO.

Reporte de identificación de errores/ metas SIGAD				
Nº	**Información**	**Total de Registros**	**Total de Registro con errores**	**%**
1	Objetivo Estratégico	4	0	0,0%
2	Metas de resultados	4	4	100,0%
3	Indicador	4	1	25%
4	Meta Anualizada	4	0	0,0%
5	Programas o Proyectos	4	0	0,0%

Tabla. Nº 1: Reporte de identificación de errores/Metas SIGAD
Elaborado: Equipo Técnico

- **Meta de Resultado:**

Total, de registro 4 proyectos

Total, registros con error 4 proyectos que representan el 100%

Reporte de identificación de errores/ Meta de resultado SIGAD Periodo - 2024			
Nº	**Descripción del Indicador**	**Errores en formulación**	**%**
1	ALCANZAR AL 35% DESARROLLO DE TALLERES DE EMPRENDIMIENTO	X	25%
2	ALCANZAR EL 30% DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARROQUIAL	X	25%
3	ALCANZAR EL 40% DE PARADEROS DE BUSES EN LA PARROQUIA	X	25%
4	INCREMENTAR AL 50% EL MEJORAMIENTO DE VIAS EN EL RECINTO SAN JOSE AFUERA	X	25%
Una meta es un valor o rango numérico que se desea obtener, en un tiempo definido. (Verbo en infinitivo + cuantificación + complemento + temporalidad)			

Tabla. Nº 2: Reporte de identificación de errores/ Meta de Resultados
Elaborado: Equipo Técnico

Reporte de identificación de errores/ Indicador SIGAD Periodo - 2024		
Nº	**Descripción del Indicador**	**No están en la misma unidad de medida de la meta**
1	NUMERO DE PARADEROS DE BUSES EJECUTADOS	X
Es una expresión matemática que sintetiza la información esencial relacionada con un fenómeno que ocurre en cierto momento y en un determinado espacio, permiten medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los Planes de Desarrollo. Deben estar expresados en la misma unidad de medida de la meta.		

Tabla. Nº 3: Reporte de identificación de errores/ Indicador
Elaborado: Equipo Técnico

8. EJES ESTRATÉGICO DEL PND 2025 – 2029 PARA EL DESARROLLO ALINEACIÓN CON OBJETIVOS, POLÍTICAS Y METAS POR CADA COMPONENTE.

El Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029 de Ecuador, titulado **"Ecuador No Se Detiene",** fue aprobado en agosto de 2025 por el Consejo Nacional de Planificación y sirve como hoja de ruta para políticas públicas hasta 2029, con visión al 2035.

El Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029 de Ecuador, titulado **"Ecuador No Se Detiene",** fue aprobado en agosto de 2025 por el Consejo Nacional de Planificación y sirve como hoja de ruta para políticas públicas hasta 2029, con visión al 2035.

Cinco ejes estratégicos para el desarrollo

El plan se estructura en cinco ejes: Social; Económico, productivo y empleo; Ambiente, agua, energía y conectividad; Institucional; y Riesgos. Cada eje incluye metas concretas al 2029, alineadas con diagnósticos territoriales y perspectivas sectoriales. Entre las prioridades destacan la reducción de la desnutrición crónica infantil, el impulso a la productividad con valor agregado, la transición energética y el fortalecimiento institucional.



Ilustración Nº 9: Cinco ejes estratégicos para el desarrollo
Fuente: Plan Nacional de Desarrollo
Elaborado: Equipo Técnico

Alineación con PDOT Parroquial

Este PND obliga a los GAD parroquiales a alinear sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), incorporando diagnósticos territoriales, gestión de

riesgos (per Art. 44 de la Ley de Gestión Integral de Desastres) y participación ciudadana en plataformas como IPSOT. Facilita sinergias locales en transición energética, productividad y reducción de vulnerabilidades, articulando con COOTAD y COPLAFIP.

Art. 44 de la Ley de Gestión Integral de Desastres

instrumentas de planificación y gestión integral del riesgo de desastres La gestión integral del riesgo de desastres se incorporará en los siguientes instrumentos de planificación:

1. Plan Nacional de Desarrollo y su Estrategia Territorial Nacional.
2. Agendas nacionales de igualdad.
3. Planes nacionales de adaptación y mitigación del cambio climático.
4. Planes de desarrollo y ordenamiento territorial.
5. Planes de uso y gestión del suelo.
6. Plan Nacional de Recursos Hídricos
7. Plañes de gestión integral e integrada de recursos hídricos por cuenca hidrográfica.
8. Planes binacionales.
9. Flanes estratégicos institucionales.
10. Planes sectoriales.
11. Planes específicos de gestión integral del riesgo de desastres.
12. Otros del sector público.

Estos instrumentos incorporarán los enfoques de derechos humanos con énfasis en los derechos de los grupos de atención prioritaria, así como los derechos de la naturaleza.

La implementación de los instrumentos de planificación para la gestión del riesgo se realizará mediante la planificación, organización, dirección, control, evaluación y sobre la basé de los enfoques de gestión prospectiva, correctiva y reactiva del riesgo.

El ente rector de la gestión integral del riesgo de desastres realizará el seguimiento a la transversalización de la gestión de riesgos en los instrumentos de planificación.

8.1 EJE SOCIAL



Ilustración Nº 10: Eje Social Objetivos, Políticas y Metas
Fuente: Plan Nacional de Desarrollo
Elaborado: Equipo Técnico



Impulsar programas dirigidos a madres y padres de familia, orientados a reforzar sus funciones y responsabilidades en el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. Estos programas incluirán acciones preventivas para reducir el riesgo de que menores sean captados por redes delictivas.

Fomentar incentivos económicos y beneficios tributarios para empresas públicas y privadas que contraten a jóvenes graduados, facilitando su transición e inserción efectiva en el mercado laboral.

Fomentar la producción agroecológica mediante huertos familiares en coordinación con los GAD, como una estrategia para garantizar la soberanía y seguridad alimentaria, con énfasis en la nutrición de niñas y niños.

8.2. EJE ECONÓMICO



Ilustración Nº 11: Eje Económico, Productivo y Empleo - Objetivos, Políticas y Metas
Fuente: Plan Nacional de Desarrollo
Elaborado: Equipo Técnico

Eje Económico, productivo y empleo:



Fortalecer el turismo accesible e inclusivo, integrando un enfoque de género, accesibilidad y promoviendo la tecnificación de sus procesos para mejorar la calidad de los servicios, la sostenibilidad ambiental y la generación de empleo en los territorios.

- Fomentar la agricultura.
- Implementar soluciones de energía limpia en la Amazonía.
- Diversificar la producción local: agrícola, pecuaria y turística.
- Diversificar la economía con el desarrollo de los sectores con nuevas tecnologías.
- Promover la electrificación de vehículos.

8.3. EJE AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD



Ilustración Nº 12: Eje Ambiente, Agua y Conectividad - Objetivos, Políticas y Metas
Fuente: Plan Nacional de Desarrollo
Elaborado: Equipo Técnico

Eje Ambiente, agua, energía y conectividad:



- Implementar en todos los barrios de las ciudades contenedores de reciclaje.
- Capacitación y concientización sobre la forma adecuada de reciclar en los barrios.
- Realizar un proceso educativo de concientización, principalmente dirigido a las escuelas, para que las futuras generaciones tengan mayor conciencia ambiental y contribuyan a erradicar la contaminación en todos sus niveles.
- Realizar una estrategia de reforestación integral.

8.4. EJE INSTITUCIONAL:



Ilustración Nº 13: Eje Institucional- Objetivos, Políticas y Metas
Fuente: Plan Nacional de Desarrollo
Elaborado: Equipo Técnico

Implementar sistemas de seguimiento y evaluación del desempeño institucional, utilizando los resultados para la toma de decisiones y la mejora continua.

- Elaborar planes institucionales a mediano y largo plazo, involucrando a los diferentes actores para asegurar la pertinencia y el compromiso con los objetivos institucionales.
- Fomentar una cultura de integridad desde la educación.
- Fortalecer mecanismos de control ciudadano, como veedurías y observatorios, con recursos económicos y autonomía.

8.5. EJE RIESGO



Ilustración Nº 14: Eje Riesgo - Objetivos, Políticas y Metas
Fuente: Plan Nacional de Desarrollo
Elaborado: Equipo Técnico

Eje Riesgos:

- Ejecutar acciones de mantenimiento correctivo, preventivo y permanente de la infraestructura pública estratégica, con el fin de reducir la exposición y vulnerabilidad frente a riesgos y desastres.



- Fortalecer territorialmente con enfoque en gestión de riesgos.
- Ejercer competencias territoriales en gestión de riesgos.
- Implementar mecanismos de seguimiento, evaluación y sanción al incumplimiento de competencias territoriales en gestión de riesgos, aplicables en los tres niveles de los GAD.
- Trabajar coordinadamente entre autoridades para la asignación adecuada de recursos, el control de intervenciones y cumplimiento.

9. CADENA DE RESULTADOS ALINEACIÓN PND 2025 – 2029 (OBJETIVOS – METAS/PDOT, ETN) LINEAMIENTOS Y ODS POR COMPETENCIA.

La cadena de resultados en el contexto de planificación territorial en Ecuador se refiere a la articulación lógica desde diagnósticos hasta intervenciones específicas, alineada con instrumentos nacionales y globales por competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD). Esta cadena vincula la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) o Unidad de Gestión Estratégica (UQE) al Plan Nacional de Desarrollo (PND) en sus objetivos y metas, la Estrategia Territorial Nacional (ETN) en directrices y lineamientos, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por competencias exclusivas o concurrentes. En la práctica, se sistematiza en matrices que relacionan objetivos estratégicos, políticas, metas, indicadores, programas y proyectos del PDOT con los ejes, objetivos y metas del PND 2024-2025, asegurando coherencia territorial.

La cadena inicia en el diagnóstico y propuesta del PDOT, desglosándose así:

Objetivos y metas del PND: Se alinean directamente los objetivos estratégicos del PDOT (por sistemas como movilidad o economía) con ejes nacionales, políticas y metas cuantificables del PND, como el Objetivo 5 de productividad o el 6 de soberanía alimentaria.

Directrices y lineamientos de la ETN: Incorpora orientaciones operativas del PND para planificación espacial, vinculando competencias concurrentes de GAD con intervenciones territoriales.

ODS por competencia: Alineación automática según competencias del GAD, relacionando metas del PDOT con ODS relevantes (ej. ODS 11 para ciudades sostenibles), mediante análisis de resultados e indicadores.

CADENA DE RESULTADOS ALINEACIÓN PND 2025 – 2029 (OBJETIVOS – METAS/PDOT, ETN) LINEAMIENTOS Y ODS POR COMPETENCIA						
COMPONENTE/ GAD PARROQUIAL	COMPETENCIA / FUNCIÓN	OBJETIVO DE GESTIÓN (OBJETIVO ESTRATÉGICO)	META PDOT (2023 – 2027)	PROYECTO	ALINEACIÓN DIRECTA PND OBJETIVO NACIONAL	DIRECTRIZ ETN

SOCIO – CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Alcanzar el 30% de estudios para ejecución de obras en la Parroquia al año 2023	Elaboración de varios proyectos para la construcción, adecuación y mantenimiento considerados dentro del plan anual de contrataciones del GAD Parroquial La Unión.	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1. Hábitat y desarrollo social
SOCIO – CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas.	Alcanzar el 30% de mejoramiento de infraestructura Parroquial al año 2023	Readecuación de: parque central, Gobierno Autónomo Parroquial Rural, mantenimiento de glorieta incluye letras corporales correspondiente a la Parroquia La Unión.	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1. Hábitat y desarrollo social
SOCIO – CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas.	Alcanzar el 45% de mejoramiento de infraestructura del GAD Parroquial al año 2023	Mejoramiento y Adecuación de la sede del Gobierno Parroquial La Unión del Cantón Jipijapa.	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1. Hábitat y desarrollo social
SOCIO – CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas.	Alcanzar el 100% de construcción de parque en el Recinto La Naranjita al año 2023	Construcción de Parque Infantil en el Recinto La Naranjita de la Parroquia La Unión del Cantón Jipijapa.	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1. Hábitat y desarrollo social
SOCIO – CULTURAL	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos	Alcanzar el 100% del del arreglo de bomba al año 2023	Arreglo de bomba de agua para letrinas de la unidad educativa del Recinto Agua Dulce.	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción	1. Hábitat y desarrollo social

		establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"			de las desigualdades.	
SOCIO – CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas.	Alcanzar el 100% de la construcción de aceras y bordillos en acceso a la UE al año 2023	Construcción de adoquinado y aceras y bordillo al acceso a la Unidad Educativa La Unión	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1. Hábitat y desarrollo social
SOCIO – CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas.	Alcanzar el 100% de la construcción de aceras y bordillos en la Calle Henrique Muñiz al año 2023	Construcción de adoquinado y aceras y bordillos en la Calle Henrique Muñiz de La Cabecera Parroquial	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1. Hábitat y desarrollo social
SOCIO – CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas.	Alcanzar el 100% de la construcción de gradas en el Coliseo la Unión al año 2024	Construcción de gradas, baterías higiénicas vestidores y escenario en el Coliseo la Unión	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1. Hábitat y desarrollo social
SOCIO – CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Alcanzar el 100% de construcción cancha de uso múltiple en el Recinto El Ramito al año 2024	Construcción de cancha de uso múltiple en el Recinto El Ramito	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1. Hábitat y desarrollo social
SOCIO – CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las	Alcanzar el 40% de paraderos de buses en la	Construcción de un paradero de bus en sitio estratégico del	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para	1. Hábitat y desarrollo social

	los espacios públicos de la parroquia.	infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Parroquia al año 2024	Recinto El Bajo de La Unión	garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	
SOCIO – CULTURAL	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Promover la inclusión, igualdad y fortalecimiento de las capacidades de los grupos prioritarios y la aplicabilidad de la política pública, los derechos y la ejecución de proyectos para su bienestar	Alcanzar la letrinización del 10% de las viviendas en el territorio Parroquial al año 2025	Gestión de letrinización en la Cabecera Parroquial La Unión y sus Recintos	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1. Hábitat y desarrollo social
SOCIO – CULTURAL	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Alcanzar el 80% del mejoramiento del sistema de agua entubada al año 2025	Mejoramiento del sistema de agua entubada del Recinto Agua Dulce.	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1. Hábitat y desarrollo social
SOCIO – CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Alcanzar el 100% de cerramiento de la segunda etapa de cancha y parque al año 2025	Construcción de segunda etapa de cerramiento de cancha y parque del Recinto San Vicente	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1. Hábitat y desarrollo social
SOCIO – CULTURAL	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras	Alcanzar el 100% de cerramiento del Cementerio la	Construcción del Cerramiento del Cementerio del Recinto La Naranja	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el	1. Hábitat y desarrollo social

		existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Naranja al año 2025		goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	
SOCIO – CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Alcanzar el 100% de construcción de cancha en el Recinto San Ramón al año 2025	Construcción de una Cancha de uso múltiple en el Recinto San Ramón	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1. Hábitat y desarrollo social
SOCIO – CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Alcanzar el 100% de construcciones parque infantil del Recinto San Ramon al año 2025	Gestionar la Construcción de parque infantil del Recinto San Ramon	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1. Hábitat y desarrollo social
SOCIO – CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Alcanzar el 100% del cerramiento del parque en El Recinto San José al año 2027	Construcción del Cerramiento del Parque existente del Recinto San José de Afuera	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1. Hábitat y desarrollo social
SOCIO – CULTURAL	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y	Alcanzar el 50% de Mantenimiento del puente peatonal al año 2027	Mantenimiento del puente peatonal existente en el Recinto Las Maravillas	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción	1. Hábitat y desarrollo social

		áreas recreativas.			de las desigualdades.	
SOCIO – CULTURAL	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Alcanzar el 60% del mejoramiento del sistema de agua entubada En San Jacinto al año 2025	Dotación de Materiales e insumos para Dotación de agua entubada al Recinto San Jacinto	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1. Hábitat y desarrollo social
SOCIO – CULTURAL	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Alcanzar el 100% de acceso de agua a 7 familias en el Recinto El Salto al año 2025	Gestionar el acceso al agua para las 7 familias que no cuentan con este servicio en el Recinto El Salto	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1. Hábitat y desarrollo social
SOCIO – CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Alcanzar el 50% de Iluminación del Cementerio del Recinto El Ramito al año 2025	Proyecto de Iluminación del Cementerio del Recinto El Ramito.	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1. Hábitat y desarrollo social
SOCIO – CULTURAL	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Alcanzar el 50% de alcantarillado sanitario al año 2025	Gestión y construcción de alcantarillado sanitario en la cabecera Parroquial	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1. Hábitat y desarrollo social
	Planificar, construir y mantener la infraestructura física,	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la	Alcanzar el 100% de construcción	Construcción de techado en las gradas existentes	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de	1. Hábitat y desarrollo social

SOCIO – CULTURAL	los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	de techado e iluminación de la cancha en el Recinto El Mocoral al año 2025	e iluminación de la cancha del Recinto El Mocoral De LA Palma	vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	
SOCIO – CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Alcanzar la construcción de 1 batería sanitaria en la cancha del Recinto Santa Barbara al año 2025	Construcción de batería sanitaria en la cancha de uso múltiple del Recinto Santa Barbara	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1. Hábitat y desarrollo social
SOCIO – CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Alcanzar el 100% de construcción de gradas en el Recinto Santa Barbara al año 2025	Construcción de gradas en la cancha de uso múltiple del Recinto Santa Barbara	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1. Hábitat y desarrollo social
SOCIO – CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Alcanzar el 100% de construcción de cancha de uso múltiple en el Recinto San Eloy al año 2025	Construcción de Cancha de uso múltiple en el Recinto San Eloy	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1. Hábitat y desarrollo social
	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras	Alcanzar el 40% de paraderos de buses en la Parroquia al año 2025	Construcción de un paradero de bus en sitio estratégico del Recinto Santa Barbara	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el	1. Hábitat y desarrollo social

		existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"			goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	
SOCIO – CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Alcanzar el 40% de paraderos de buses en la Parroquia al año 2026	Construcción de un paradero de bus en la Cabecera Parroquial, cabo de hacha y otros	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1. Hábitat y desarrollo social
	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Alcanzar el 40% de paraderos de buses en la Parroquia al año 2025	Construcción de un paradero de bus en sitio estratégico del Recinto San Eloy	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1. Hábitat y desarrollo social
SOCIO – CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Alcanzar el 40% de paraderos de buses en la Parroquia al año 2025	Construcción de un paradero de bus en sitio estratégico del Recinto La Monserrate	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1. Hábitat y desarrollo social
	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y	Gestionar la construcción de 1 UPC y adquisición de 1 patrullero, al año 2023	Gestión para Construcción de UPC Y adquisición de patrullero para agentes policiales	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción	1. Hábitat y desarrollo social

		áreas recreativas.			de las desigualdades.	
SOCIO – CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas.	Alcanzar el 100% de la ampliación de la Unidad Centro integral básica al año 2023	Mejoramiento y Ampliación de la Unidad Centro integral básica (Fisioterapia)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1. Hábitat y desarrollo social
	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del “buen vivir"	Alcanzar el 50% del mejoramiento del sistema de agua al año 2025	Gestión para el mejoramiento del sistema de agua del Sector San Vicente hasta San José	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1. Hábitat y desarrollo social
SOCIO – CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del “buen vivir"	Alcanzar el 80% del mejoramiento de piso de la Capilla la Merced al año 2025	Mejoramiento de piso ubicado al lado de la Capilla La Merced en la Cabecera Parroquial	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1. Hábitat y desarrollo social
	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del “buen vivir"	Alcanzar la construcción de 1 pozo en La Naranja al año 2027	Gestionar la Construcción de un pozo profundo en el Recinto La Naranja	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1. Hábitat y desarrollo social
SOCIO – CULTURAL	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la	Alcanzar la construcción de 1 pozo en	Gestionar la Construcción de un pozo profundo	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de	1. Hábitat y desarrollo social

	los servicios públicos.	población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	El Recinto La Naranjita al año 2027	en el Recinto La Naranjita	vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	
	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Alcanzar el 100% de construcción de cancha en el Recinto Las Maravillas al año 2027	Construcción de cancha de uso múltiple en el Recinto Las Maravillas	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1. Hábitat y desarrollo social
SOCIO – CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Alcanzar el 100% de construcción de gradas con cubierta en el Recinto San Antonio al año 2027	Construcción de gradas con cubierta en la cancha de uso múltiple del Recinto San Antonio	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1. Hábitat y desarrollo social
	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Alcanzar el 60% del mejoramiento del sistema de agua entubada En Bajo La Unión al año 2027	Mejoramiento del sistema de agua para dotación de agua entubada en el Recinto Bajo La Unión.	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1. Hábitat y desarrollo social
SOCIO – CULTURAL	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras	Alcanzar la construcción de 1 cisterna en El Recinto Rio Chico al año 2027	Gestión para construcción de una cisterna en sitio estratégico para mejoramiento del sistema de	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el	1. Hábitat y desarrollo social

		existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"		agua potable del Recinto Rio Chico.	goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	
	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Alcanzar el 100% de construcción de gradas en el Recinto Cadecito al año 2027	Construcción de Gradas con techado e iluminación de la Cancha de uso múltiple del Recinto Cadecito	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1. Hábitat y desarrollo social
SOCIO – CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Alcanzar el 40% de paraderos de buses en la Parroquia al año 2027	Construcción de un paradero de buses en sitios estratégicos del Recinto San Antonio	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1. Hábitat y desarrollo social
	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Alcanzar el 40% de paraderos de buses en la Parroquia al año 2027	Construcción de un paradero de bus en sitio estratégico del Recinto Rio Chico.	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1. Hábitat y desarrollo social
SOCIO – CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos	Alcanzar el 40% de paraderos de buses en la Parroquia al año 2027	Construcción de paraderos de buses en sitios estratégicos del Recinto El Carmen	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción	1. Hábitat y desarrollo social

		establecidos dentro del plan nacional del “buen vivir"			de las desigualdades.	
	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del “buen vivir"	Alcanzar el 40% de paraderos de buses en la Parroquia al año 2027	Construcción de paraderos de buses en sitios estratégicos del Recinto Cadecito	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1. Hábitat y desarrollo social
SOCIO – CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del “buen vivir"	Alcanzar el 100% de construcción de parque en el Recinto La Naranja al año 2027	Construcción de parque en el Recinto La Naranja	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1. Hábitat y desarrollo social
	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del “buen vivir"	Alcanzar el 100% de construcción de cancha en el Recinto El Bejucal al año 2027	Gestionar la Construcción de Cancha de uso múltiple en el Recinto El Bejucal	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1. Hábitat y desarrollo social
SOCIO – CULTURAL	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan	Alcanzar la construcción de 1 pozo en El Recinto San José al año 2027	Gestionar la Construcción de pozo para mejorar el sistema de agua existente en el Recinto San José de afuera	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1. Hábitat y desarrollo social

		nacional del "buen vivir"				
COMPONENTE/ GAD PARROQUIAL	**COMPETENCIA / FUNCIÓN**	**OBJETIVO DE GESTIÓN (OBJETIVO ESTRATÉGICO)**	**META PDOT (2023 – 2027)**	**PROYECTO**	**ALINEACIÓN DIRECTA PND OBJETIVO NACIONAL**	**DIRECTRIZ ETN**
EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Porcentaje de ferias realizadas al año 2024	Implementación de estudio de mercado para centro de acopio y distribución de frutas y productos de la zona.	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	2. Economía y ambiente
EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Numero de puentes construidos al año 2024	Construcción de puente en el Rio Ramito	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	2. Economía y ambiente
EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Porcentaje de talleres ejecutados al año 2025	Talleres de aprendizajes para poder crear emprendimientos en conjunto como comunidad San Vicente.	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	2. Economía y ambiente
EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Porcentaje de materiales agrícolas al año 2025	Implementación de huertos Comunitarios en el Recinto San Jacinto	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	2. Economía y ambiente
EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico	Porcentaje de ducto cajón ejecutados al año 2025	Construcción de puente ducto cajón en el Recinto San Jacinto	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas,	2. Economía y ambiente

		productivo y los servicios en el territorio.			sostenibles, inclusivas y equitativas.	
EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Porcentaje de acceso a sistemas de riego al año 2025	Construcción de Sistema de Riego en el Recinto El Bajo de La Unión	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	2. Economía y ambiente
EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Porcentaje de turismo local alcanzado al año 2025	Proyecto de embellecimiento para potenciar el turismo en la cascada El Salto	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	2. Economía y ambiente
EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Porcentaje de turismo local alcanzado al año 2025	Construcción de zona turística en la entrada del Recinto El Ramito con mirador flotante	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	2. Economía y ambiente
EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Porcentaje de participante capacitados al año 2025	Fortalecimiento de talleres de emprendimiento de patillaje y otros en El Mocoral de la Palma	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	2. Economía y ambiente
EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Porcentaje de acceso a sistemas de riego al año 2025	Construcción de Sistema de riego completo mediante la perforación de pozos profundos en el Recinto EL Carmen.	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y	2. Economía y ambiente

					prácticas sostenibles.	
EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Porcentaje de talleres ejecutados al año 2026	Gestionar la Construcción de badenes y puentes con material de la zona en el Recinto El Arenal.	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	2. Economía y ambiente
EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Porcentaje de participante capacitados al año 2027	Fortalecimiento a grupos vulnerables mediante la inserción de Talleres y programas de emprendimiento, sociales y culturales.	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	2. Economía y ambiente
EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Porcentaje de ferias realizadas al año 2027	Repotenciación Comercial del Mercado La unión mediante ferias productivas y gastronómicas	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	2. Economía y ambiente
EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Porcentaje de ferias realizadas al año 2027	Gestionar para la Elaboración de Estudios y perforación de pozos en diferentes comunidades de la Parroquia La Unión	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	2. Economía y ambiente
EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los	Porcentaje de insumos agrícolas al año 2027	Gestionar Proyectos de insumos agrícolas para agricultores de la Parroquia La Unión	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación	2. Economía y ambiente

		servicios en el territorio.			tecnológica y prácticas sostenibles.	
EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Porcentaje de materiales agrícolas al año 2027	Dotación de materiales para fomentar la agricultura familiar en el Recinto El Arenal	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	2. Economía y ambiente
EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Porcentaje de talleres ejecutados al año 2027	Gestionar la Construcción de Alcantarilla En el Recinto Rio Chico	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	2. Economía y ambiente
EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Numero de alcantarillas construidos al año 2027	Construcción de Alcantarillas en la vía El Ramito	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	2. Economía y ambiente
EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Numero de alcantarillas construidos al año 2027	Gestión para la Construcción en el Recinto Cadecito de 4 alcantarillas; 1 ducto cajón y 3 tubulares en la Vía Andrecillo.	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	2. Economía y ambiente
EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Numero de albarradas construidas al año 2027	Construcción de Albarradas en Sitios estratégicos de La Parroquia y sus Recintos	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	2. Economía y ambiente

COMPONENTE/ GAD PARROQUIAL	COMPETENCIA / FUNCIÓN	OBJETIVO DE GESTIÓN (OBJETIVO ESTRATÉGICO	META PDOT (2023 – 2027)	PROYECTO	ALINEACIÓN DIRECTA PND OBJETIVO NACIONAL	DIRECTRIZ ETN
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Mejorar las condiciones biofísicas del territorio, impulsando la reforestación, prevención de contaminación y limpieza de cuencas hídricas.	Reforestar el 40% de cuencas hídricas y zonas estratégicas al año 2027	Reforestación en cuencas hídricas y zonas estratégicas con fines de conservación ambiental	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	2. Economía y ambiente
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Mejorar las condiciones biofísicas del territorio, impulsando la reforestación, prevención de contaminación y limpieza de cuencas hídricas.	Limpiar y desazolve del 30% de cuencas hídricas del territorio Parroquial al año 2027	Gestión de Limpieza y desazolve de las diferentes cuencas hídricas del Territorio Parroquial	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	2. Economía y ambiente
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Mejorar las condiciones biofísicas del territorio, impulsando la reforestación, prevención de contaminación y limpieza de cuencas hídricas.	Alcanzas el 60% del servicio de recolección de basura en las viviendas de la Parroquia al año 2027	Convenio para Mejorar el servicio de recolección de desechos sólidos, con recorridos tres veces por semana en la Cabecera Parroquial y sus Recintos.	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	2. Economía y ambiente
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2024	Mejoramiento del sistema eléctrico y Alumbrado público para diferentes sectores de la Parroquia y sus Recintos (integral)	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	2. Economía y ambiente
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de	Gestionar 1 antena para señal telefónica en la Parroquia, al año 2024	Gestión para implementación de antena para señas telefónica móvil de manera integral.	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital,	2. Economía y ambiente

		cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.			que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías El Ramo - Bajo Grande al año 2024	Mejoramiento con lastrado de la vía El Ramo - Bajo Grande de 1km.	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	2. Economía y ambiente
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2024	Mejoramiento del sistema eléctrico en el Recinto La Monserrate	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	2. Economía y ambiente
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Incrementar al 40% el mejoramiento de vías con carpeta asfáltica en la Parroquia al año 2024	Mejoramiento de la vía con cambio de la carpeta asfáltica desde la Naranjita-Monserrate hasta la Cabecera Parroquial.	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	2. Economía y ambiente
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2024	Mejoramiento del Sistema Eléctrico en el Recinto El Salto	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	2. Economía y ambiente
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el	Incrementar al 70% el mejoramiento de vías en el Recinto La	Reconstrucción de la Vía La Naranjita – La unión a nivel de carpeta asfáltica	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la	2. Economía y ambiente

		incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Naranjita al año 2025.		protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Gestionar 1 transformador ene le Sector San Vicente, al año 2025	Convenio para Gestionar un transformador para potenciar el abastecimiento de energía eléctrica en todo el sector San Vicente	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	2. Economía y ambiente
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto San Jacinto al año 2025	Mejoramiento de la vía con lastrado al ingreso de la Comunidad San Jacinto	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	2. Economía y ambiente
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto El Bajo de la Unión al año 2025	Mejoramiento de la vía mediante lastrado El Bajo de la Unión - San Lorenzo de 2Km.	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	2. Economía y ambiente
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Sector La Monserrate al año 2025	Mejoramiento de la vía y lastrado de sus ramales adyacentes en diferentes puntos del sector La Monserrate	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	2. Economía y ambiente
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías con carpeta	Habilitar la vía estable con 2km aproximadamente de distancia hacia el Recinto El Salto	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos	2. Economía y ambiente

	vialidad parroquial rural.	básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	asfáltica en la Parroquia al año 2025		naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Sector Santa Barbara al año 2025	Mejoramiento de la vía con material lastre desde Santa bárbara - el Salto	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	2. Economía y ambiente
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías con carpeta asfáltica en la Parroquia al año 2025	Construcción de la vía a nivel de asfalto la Unión-Santa Barbara-San Eloy-Mocoral de la palma-Rio Chico-Pajan 13 km	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	2. Economía y ambiente
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2025	Mejoramiento del Sistema Eléctrico en el Recinto El Mocoral De La Palma	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	2. Economía y ambiente
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías con carpeta asfáltica en la Parroquia al año 2025	Construcción de la vía a nivel de asfalto La Unión-Rio Chico– El Carmen-San Jacinto – Las Maravillas.	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	2. Economía y ambiente
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura	Incrementar al 70% el mejoramiento de vías en el	Mejoramiento con Lastrado de la vía El Bajo - El Carmen	6. Precautelar el uso sostenible de	2. Economía y ambiente

	vialidad parroquial rural.	vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Sector El Bajo al año 2025		los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2025	Mejoramiento del Sistema Eléctrico integral en el Recinto El Carmen	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	2. Economía y ambiente
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Incrementar al 70% el mejoramiento de vías en el Recinto Cadecito al año 2025	Mejoramiento de la vía principal al Recinto Cadecito y lastrado de Ramales Andrecillo de abajo, Andrecillo arriba y a la toma de agua.	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	2. Economía y ambiente
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Alcanzar el 25% de legalización de tierras rurales al año 2027	Convenio con el Ministerio de Agricultura para legalización de tierras	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	2. Economía y ambiente
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto Agua Dulce al año 2025.	Apertura de Vía San Vicente – Agua Dulce con 1.5 km de distancia.	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	2. Economía y ambiente
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de	Gestionar el mejoramiento del acceso a la	Incrementar al 50% el acceso a la red	Gestionar un transformador para potenciar el	6. Precautelar el uso	2. Economía y ambiente

	los servicios públicos.	infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	pública de energía eléctrica hasta el 2027	sistema eléctrico y alumbrado público en la vía Principal del Recinto La Naranja	sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Incrementar al 70% el mejoramiento de vías en el Recinto San Ramón al año 2027	Mejoramiento de la vía mediante lastrado para acceso a la Vía San Ramon 1.5km	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	2. Economía y ambiente
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027	Convenio para Mejoramiento del Sistema de alumbrado público del Recinto El Bejucal	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	2. Economía y ambiente
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto San José de Afuera al año 2027	Gestionar el Mejoramiento del Lastrado de la vía San José de Afuera - El Congo.	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	2. Economía y ambiente
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías con carpeta asfáltica en la Parroquia al año 2027	Mejoramiento del Sistema vial con carpeta asfáltica aproximadamente 12Km Las Maravillas - La Unión	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	2. Economía y ambiente

AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto San Antonio al año 2027	Mejoramiento de la vía con material lastre con una longitud de 3km San Antonio - Las Maravillas	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	2. Economía y ambiente
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2024	Gestión para la adquisición de un transformador para mejorar el Sistema Eléctrico en el Recinto Bajo La Unión.	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	2. Economía y ambiente
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías El Bajo - Rio Chico al año 2027	Mejoramiento mediante el lastrado de la Vía EL Bajo - Rio Chico 1.5km	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	2. Economía y ambiente
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027	Mejoramiento del Tendido eléctrico e iluminación en varios sitios del Recinto El Ramito	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	2. Economía y ambiente
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Incrementar al 70% el mejoramiento de vías en el Sector El Ramito al año 2025	Construcción y culminación de la Vía El Ramito 2.35km	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y	2. Economía y ambiente

					la eficiencia energética.	
COMPONENTE/ GAD PARROQUIAL	**COMPETENCIA / FUNCIÓN**	**OBJETIVO DE GESTIÓN (OBJETIVO ESTRATÉGICO**	**META PDOT (2023 – 2027)**	**PROYECTO**	**ALINEACIÓN DIRECTA PND OBJETIVO NACIONAL**	**DIRECTRIZ ETN**
POLÍTICO – INSTITUCIONAL	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	Impulsar el fortalecimiento territorial, ciudadano e institucional	Alcanzar el 100% de actualización del PDOT, al año 2023.	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia La Unión 2023-2027	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	3. Gestión Territorial
POLÍTICO – INSTITUCIONAL	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	Impulsar el fortalecimiento territorial, ciudadano e institucional	Alcanzar el 50% Talleres de fortalecimiento Institucional, al año 2024.	Gestión para Capacitación a la junta administradora de agua y usuarios del Sistema de agua de La Parroquia La Unión.	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	3. Gestión Territorial
POLÍTICO – INSTITUCIONAL	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	Consolidar la Gobernanza territorial garantizando el derecho de participación y control social ciudadana en la Parroquia	Alcanzar en Comodato de una Unidad Educativa en el Recinto San Eloy al año 2027	Gestión para obtener escuela cerrada “10 de agosto”, Cancha en escuela abandonada para beneficio del Recinto San Eloy	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	3. Gestión Territorial
POLÍTICO – INSTITUCIONAL	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	Consolidar la Gobernanza territorial garantizando el derecho de participación y control social ciudadana en la Parroquia	Alcanzar en Comodato de una Unidad Educativa en el Ramito al año 2027	Gestión para adquirir las instalaciones educativas que se encuentran cerradas en beneficio de la Comunidad del Recinto El Ramito.	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	3. Gestión Territorial
POLÍTICO – INSTITUCIONAL	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	Impulsar el fortalecimiento territorial, ciudadano e institucional	Alcanzar el 30% Talleres para creación de organizaciones, al año 2027.	Gestionar Capacitaciones para la creación de organizaciones y tejido integral social del territorio	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	3. Gestión Territorial
POLÍTICO – INSTITUCIONAL	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación	Consolidar la Gobernanza territorial garantizando el derecho de participación y	Alcanzar en Comodato de una Unidad Educativa en el Recinto La	Gestionar para la adquisición En Comodato de la Institución Educativa José Zavala Tóala para	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	3. Gestión Territorial

	con el gobierno cantonal y provincial.	control social ciudadana en la Parroquia	Naranjita al año 2027	beneficio de Comunidad La Naranja		
COMPONENTE/ GAD PARROQUIAL	**COMPETENCIA / FUNCIÓN**	**OBJETIVO DE GESTIÓN (OBJETIVO ESTRATÉGICO**	**META PDOT (2023 – 2027)**	**PROYECTO**	**ALINEACIÓN DIRECTA PND OBJETIVO NACIONAL**	**DIRECTRIZ ETN**
GESTIÓN DE RIESGOS	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Coordinar y realizar las acciones para reducir las vulnerabilidades , prevenir, mitigar, atender y recuperar efectos negativos derivados de los desastres naturales y antrópicos	Alcanzar la actualización del Plan de gestión de riesgo de la Parroquia al año 2027	Actualizar el Plan de Gestión de Riesgos de la Parroquia frente a eventos Naturales adversos.	9. Fortalecer la capacidad de respuesta y resiliencia de las ciudades y comunidades ante riesgos de origen natural y antrópico.	3. Gestión Territorial
GESTIÓN DE RIESGOS	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Coordinar y realizar las acciones para reducir las vulnerabilidades , prevenir, mitigar, atender y recuperar efectos negativos derivados de los desastres naturales y antrópicos	Alcanzar tres Talleres de prevención de riesgos al año 2027	Fortalecimiento a la cultura ambiental con la prevención de los riesgos naturales y antrópicos, mediante talleres y adquisiciones en general.	9. Fortalecer la capacidad de respuesta y resiliencia de las ciudades y comunidades ante riesgos de origen natural y antrópico.	3. Gestión Territorial

Tabla. Nº 4: Cadena De Resultados Alineación PND 2025 – 2029 (OBJETIVOS – METAS/PDOT, ETN) Lineamientos Y ODS Por Competencia
Elaborado: Equipo Técnico

9.1. Alineación Del PDOT Con Los ODS – PND 2025 2029

La alineación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2029 de Ecuador, "Ecuador No Se Detiene", integra la Agenda 2030 en los cinco ejes estratégicos del plan para garantizar coherencia en políticas públicas locales y nacionales.

En la Cumbre de Desarrollo Sostenible celebrada en septiembre de 2015, Ecuador, junto a los otros 192 Estados miembros de las Naciones Unidas, reafirmó su compromiso con el desarrollo global y de seguir avanzando con los esfuerzos iniciados en el 2000 con la adopción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que marcaron un hito en el desarrollo de los países a nivel mundial.

El proceso de implementación de la Agenda 2030 en la planificación nacional implicó la articulación del PND “Ecuador no se detiene” 2025-2029 a los objetivos y metas de los ODS, de tal manera que, los mismos puedan ser alcanzados en el marco temporal que marca la agenda.

9.2. Alineación ETN a Directrices y Lineamientos

La alineación de la Estrategia Territorial Nacional (ETN) a directrices y lineamientos se refiere al proceso en Ecuador para vincular los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) La Unión con instrumentos nacionales como el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y la ETN.

Este ejercicio técnico implica sistematizar el PDOT en etapas: actualización del diagnóstico, alineación con objetivos y metas del PND, directrices de la ETN, y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por competencias de los GAD.

La ETN establece cuatro directrices clave para 2024-2025, articuladas con el PND: reducir inequidades territoriales, impulsar productividad, mejorar infraestructura sostenible y articular gobernanza multinivel.

9.3. Alineación PND a ODS-Agenda 2030

La alineación de metas del Plan Nacional de Desarrollo (PND) con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 es un proceso clave para integrar planificación nacional con compromisos globales de sostenibilidad, especialmente en contextos como Ecuador. Para un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), esta alineación asegura que las metas territoriales contribuyan a los 17 ODS, priorizando aspectos locales como pobreza, medio ambiente y equidad.

Para la Alineación Identifica metas del PND alineadas con ODS, como el 94,4% de cobertura en Ecuador (101 de 107 metas del PND 2024-2025). Usa matrices de vinculación para mapear indicadores del PDOT con ODS relevantes, como ODS 11 (ciudades sostenibles) o ODS 13 (clima).

Aplica metodologías de la Secretaría de Planificación, articulando ejes nacionales (derechos, economía, territorio) con los 169 metas ODS, cubriendo al menos el 34,9% de ella

Alineación PND a ODS- METAS y AGENDA 2030 (Componente, eje, Proyecto)

ALINEACIÓN COMPONENTE – EJE- ODS – PND – ETN - METAS y AGENDA 2030								
COMPONENTE	**EJE**	**OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y METAS DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**		**PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ECUADOR NO SE DETIENE – 2025-2029**			**DIRECTRIZ ETN**	**PDOT**
	EJE	**OBJETIVO ODS**	**META ODS**	**OBJETIVO NACIONAL**	**POLÍTICAS**	**META**	**ETN**	**PROYECTO**
SOCIO - CULTURAL	SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Elaboración de varios proyectos para la construcción, adecuación y mantenimiento considerados dentro del plan anual de contrataciones del GAD Parroquial La Unión.
	SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Readecuación de: parque central, Gobierno Autónomo Parroquial Rural, mantenimiento de glorieta incluye letras corporales correspondiente a la Parroquia La Unión.
	SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la	1.1 Promover el ejercicio de derechos y	Reducir la tasa de pobreza extrema por	1. Hábitat y desarrollo social	Mejoramiento y Adecuación de la sede del Gobierno

		el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.		Parroquial La Unión del Cantón Jipijapa.
SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Construcción de Parque Infantil en el Recinto La Naranjita de la Parroquia La Unión del Cantón Jipijapa.
SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Arreglo de bomba de agua para letrinas de la unidad educativa del Recinto Agua Dulce.
SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Construcción de adoquinado y aceras y bordillo al acceso a la Unidad Educativa La Unión

		extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	reducción de las desigualdades.	factores y pobreza extrema.			Construcción de adoquinado y aceras y bordillos en la Calle Henrique Muñiz de La Cabecera Parroquial
SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en el 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	
		extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	reducción de las desigualdades.	factores y pobreza extrema.			Construcción de gradas, baterías higiénicas vestidores y escenario en el Coliseo la Unión
SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en el 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	
		extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	reducción de las desigualdades.	factores y pobreza extrema.			Construcción de cancha de uso múltiple en el Recinto El Ramito
SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en el 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	

SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Construcción de un paradero de bus en sitio estratégico del Recinto El Bajo de La Unión
SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Gestión de letrinización en la Cabecera Parroquial La Unión y sus Recintos
SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Mejoramiento del sistema de agua entubada del Recinto Agua Dulce.
	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de	1. Hábitat y desarrollo social	Construcción de segunda etapa de cerramiento de cancha y parque del

SOCIAL		extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.		Recinto San Vicente
SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Construcción del Cerramiento del Cementerio del Recinto La Naranja
SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Construcción de una Cancha de uso múltiple en el Recinto San Ramón
SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Gestionar la Construcción de parque infantil del Recinto San Ramon

		que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	reducción de las desigualdades.	pobreza extrema.			Construcción del Cerramiento del Parque existente del Recinto San José de Afuera
SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Mantenimiento del puente peatonal existente en el Recinto Las Maravillas
SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Dotación de Materiales e insumos para Dotación de agua entubada al Recinto San Jacinto
SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	

	SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Gestionar el acceso al agua para las 7 familias que no cuentan con este servicio en el Recinto El Salto
	SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Proyecto de Iluminación del Cementerio del Recinto El Ramito.
	SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Gestión y construcción de alcantarillado sanitario en la cabecera Parroquial

	SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Construcción de techado en las gradas existentes e iluminación de la cancha del Recinto El Mocoral De LA Palma
	SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Construcción de batería sanitaria en la cancha de uso múltiple del Recinto Santa Barbara
	SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Construcción de gradas en la cancha de uso múltiple del Recinto Santa Barbara
	SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de	1. Hábitat y desarrollo social	Construcción de Cancha de uso múltiple en el Recinto San Eloy

			extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	
SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes y factores pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Construcción de un paradero de bus en sitio estratégico del Recinto Santa Barbara
SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes y factores pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Construcción de un paradero de bus en la Cabecera Parroquial, cabo de hacha y otros
SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes y factores	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Construcción de un paradero de bus en sitio estratégico del Recinto San Eloy

		que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	reducción de las desigualdades.	pobreza extrema.			Construcción de un paradero de bus en sitio estratégico del Recinto La Monserrate
SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	
SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Gestión para Construcción de UPC Y adquisición de patrullero para agentes policiales
SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Mejoramiento y Ampliación de la Unidad Centro integral básica (Fisioterapia)

SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Gestión para el mejoramiento del sistema de agua del Sector San Vicente hasta San José
SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Mejoramiento de piso ubicado al lado de la Capilla La Merced en la Cabecera Parroquial
SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Gestionar la Construcción de un pozo profundo en el Recinto La Naranja
SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de	1. Hábitat y desarrollo social	Gestionar la Construcción de un pozo profundo en el

		extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.		La Naranjita
SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Construcción de cancha de uso múltiple en el Recinto Las Maravillas
SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Construcción de gradas con cubierta en la cancha de uso múltiple del Recinto San Antonio
SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Mejoramiento del sistema de agua para dotación de agua entubada en el Recinto Bajo La Unión.

		que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	reducción de las desigualdades.	pobreza extrema.				
SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Gestión para construcción de una cisterna en sitio estratégico para mejoramiento del sistema de agua potable del Recinto Rio Chico.
SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Construcción de Gradas con techado e iluminación de la Cancha de uso múltiple del Recinto Cadecito
SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Construcción de un paradero de buses en sitios estratégicos del Recinto San Antonio

SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Construcción de un paradero de bus en sitio estratégico del Recinto Rio Chico.
SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Construcción de paraderos de buses en sitios estratégicos del Recinto El Carmen
SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Construcción de paraderos de buses en sitios estratégicos del Recinto Cadecito
SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de	1. Hábitat y desarrollo social	Construcción de parque en el Recinto La Naranja

		extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.		
SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Gestionar la Construcción de Cancha de uso múltiple en el Recinto El Bejucal
SOCIAL	1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Gestionar la Construcción de pozo para mejorar el sistema de agua existente en el Recinto San José de afuera
Eje económico Productivo Y Empleo	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles,	4.4 Promover el acceso de la población a un empleo adecuado, con énfasis en la inserción laboral de los jóvenes,	Reducir la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) de 9,24% en el 2024 a 8,35% al 2029.	2. Economía y ambiente	Implementación de estudio de mercado para centro de acopio y distribución de frutas y productos de la zona.

ECONÓMICO PRODUCTIVO	Eje Económico Productivo Y Empleo	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	4.4 Promover el acceso de la población a un empleo adecuado, con énfasis en la inserción laboral de los jóvenes, disminuyendo el trabajo infantil, asegurando la igualdad de oportunidades y condiciones entre hombres y mujeres.	Reducir la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) de 9,24% en el 2024 a 8,35% al 2029.	2. Economía y ambiente	Construcción de puente en el Rio Ramito
	Eje económico Productivo Y Empleo	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	4.4 Promover el acceso de la población a un empleo adecuado, con énfasis en la inserción laboral de los jóvenes, disminuyendo el trabajo infantil, asegurando la igualdad de oportunidades y	Reducir la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) de 9,24% en el 2024 a 8,35% al 2029.	2. Economía y ambiente	Talleres de aprendizajes para poder crear emprendimientos en conjunto como comunidad San Vicente.

	Eje Económico Productivo Y Empleo	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	condiciones entre hombres y mujeres.	Incrementar el Índice de Productividad Agrícola de 145,82 en el 2024 a 157,15 al 2029.	2. Economía y ambiente	Implementación de huertos Comunitarios en el Recinto San Jacinto
	Eje Económico Productivo Y Empleo	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	4.4 Promover el acceso de la población a un empleo adecuado, con énfasis en la inserción laboral de los jóvenes, disminuyendo el trabajo infantil, asegurando la igualdad de oportunidades y condiciones entre hombres y mujeres.	Reducir la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) de 9,24% en el 2024 a 8,35% al 2029.	2. Economía y ambiente	Construcción de puente ducto cajón en el Recinto San Jacinto
		8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la	5.7 Impulsar la productividad agropecuaria con prácticas innovadoras, y	Incrementar el Índice de Productividad Agrícola de 145,82 en el	2. Economía y ambiente	Construcción de Sistema de Riego en el Recinto El Bajo de La Unión

	Eje Económico Productivo Y Empleo		hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	economía con innovación y tecnológica prácticas sostenibles.	manejo eficiente de recursos hídricos y tierras, para garantizar la seguridad alimentaria y ambiental.	2024 a 157,15 al 2029.	
	Eje Económico Productivo Y Empleo	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	5.5 Consolidar el turismo como un pilar de desarrollo territorial sostenible con el fortalecimiento competitivo de los productos turísticos, la atracción de inversiones y el posicionamiento del destino Ecuador.	Incrementar el número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador de 1,26 millones en 2024 a 2,25 millones en 2029	2. Economía y ambiente
	Eje Económico Productivo Y Empleo	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	5.5 Consolidar el turismo como un pilar de desarrollo territorial sostenible con el fortalecimiento competitivo de los productos turísticos, la atracción de inversiones y el posicionamiento	Incrementar el número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador de 1,26 millones en 2024 a 2,25 millones en 2029	2. Economía y ambiente

Proyecto de embellecimiento para potenciar el turismo en la cascada El Salto	
Construcción de zona turística en la entrada del Recinto El Ramito con mirador flotante	

	Eje Económico Productivo Y Empleo	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	del destino Ecuador.			Fortalecimiento de talleres de emprendimiento de patillaje y otros en El Mocoral de la Palma
					4.4 Promover el acceso de la población a un empleo adecuado, con énfasis en la inserción laboral de los jóvenes, disminuyendo el trabajo infantil, asegurando la igualdad de oportunidades y condiciones entre hombres y mujeres.	Reducir la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) de 9,24% en el 2024 a 8,35% al 2029.	2. Economía y ambiente	
	Eje Económico Productivo Y Empleo	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	5.7 Impulsar la productividad agropecuaria con prácticas innovadoras, y manejo eficiente de recursos hídricos y tierras, para garantizar la seguridad alimentaria y ambiental.	Incrementar el Índice de Productividad Agrícola de 145,82 en el 2024 a 157,15 al 2029.	2. Economía y ambiente	Construcción de Sistema de riego completo mediante la perforación de pozos profundos en el Recinto EL Carmen.
		8- Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas	4.4 Promover el acceso de la población a un empleo adecuado, con énfasis en la	Reducir la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) de 9,24% en el 2024 a 8,35% al 2029.	2. Economía y ambiente	Gestionar la Construcción de badenes y puentes con material de la zona en el Recinto El Arenal.

Eje Económico Productivo Y Empleo		jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	inserción laboral de los jóvenes, disminuyendo el trabajo infantil, asegurando la igualdad de oportunidades y condiciones entre hombres y mujeres.			Fortalecimiento a grupos vulnerables mediante la inserción de Talleres y programas de emprendimiento, sociales y culturales.
Eje Económico Productivo Y Empleo	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	4.4 Promover el acceso de la población a un empleo adecuado, con énfasis en la inserción laboral de los jóvenes, disminuyendo el trabajo infantil, asegurando la igualdad de oportunidades y condiciones entre hombres y mujeres.	Reducir la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) de 9,24% en el 2024 a 8,35% al 2029.	2. Economía y ambiente	
Eje Económico Productivo Y Empleo	8 T.rabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	5.7 Impulsar la productividad agropecuaria con prácticas innovadoras, y manejo eficiente de recursos hídricos y tierras, para garantizar la seguridad	Incrementar el Índice de Productividad Agrícola de 145,82 en el 2024 a 157,15 al 2029.	2. Economía y ambiente	Repotenciación Comercial del Mercado La unión mediante ferias productivas y gastronómicas

	Eje Económico Productivo Y Empleo	8- Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	alimentaria y ambiental.			
					5.7 Impulsar la productividad agropecuaria con prácticas innovadoras, y manejo eficiente de recursos hídricos y tierras, para garantizar la seguridad alimentaria y ambiental.	Incrementar el Índice de Productividad Agrícola de 145,82 en el 2024 a 157,15 al 2029.	2. Economía y ambiente	Gestionar para la Elaboración de Estudios y perforación de pozos en diferentes comunidades de la Parroquia La Unión
	Eje Económico Productivo Y Empleo	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	5.7 Impulsar la productividad agropecuaria con prácticas innovadoras, y manejo eficiente de recursos hídricos y tierras, para garantizar la seguridad alimentaria y ambiental.	Incrementar el Índice de Productividad Agrícola de 145,82 en el 2024 a 157,15 al 2029.	2. Economía y ambiente	Gestionar Proyectos de insumos agrícolas para agricultores de la Parroquia La Unión
	Eje Económico Productivo Y Empleo	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y	5.7 Impulsar la productividad agropecuaria con prácticas innovadoras, y manejo eficiente de recursos hídricos y tierras, para	Incrementar el Índice de Productividad Agrícola de 145,82 en el 2024 a 157,15 al 2029.	2. Economía y ambiente	Dotación de materiales para fomentar la agricultura familiar en el Recinto El Arenal

	Eje Económico Productivo Y Empleo	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	4.4 Promover el acceso de la población a un empleo adecuado, con énfasis en la inserción laboral de los jóvenes, disminuyendo el trabajo infantil, asegurando la igualdad de oportunidades y condiciones entre hombres y mujeres.	Reducir la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) de 9,24% en el 2024 a 8,35% al 2029.	2. Economía y ambiente	Gestionar la Construcción de Alcantarilla En el Recinto Rio Chico
	Eje Económico Productivo Y Empleo	.8 Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	4.4 Promover el acceso de la población a un empleo adecuado, con énfasis en la inserción laboral de los jóvenes, disminuyendo el trabajo infantil, asegurando la igualdad de oportunidades y condiciones entre hombres y mujeres.	Reducir la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) de 9,24% en el 2024 a 8,35% al 2029.	2. Economía y ambiente	Construcción de Alcantarillas en la vía El Ramito

Eje Económico Productivo Y Empleo	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	4.4 Promover el acceso de la población a un empleo adecuado, con énfasis en la inserción laboral de los jóvenes, disminuyendo el trabajo infantil, asegurando la igualdad de oportunidades y condiciones entre hombres y mujeres.	Reducir la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) de 9,24% en el 2024 a 8,35% al 2029.	2. Economía y ambiente		Gestión para la Construcción en el Recinto Cadecito de 4 alcantarillas; 1 ducto cajón y 3 tubulares en la Vía Andrecillo.
Eje Económico Productivo Y Empleo	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	4.4 Promover el acceso de la población a un empleo adecuado, con énfasis en la inserción laboral de los jóvenes, disminuyendo el trabajo infantil, asegurando la igualdad de oportunidades y condiciones entre hombres y mujeres.	Reducir la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) de 9,24% en el 2024 a 8,35% al 2029.	2. Economía y ambiente		Construcción de Albarradas en Sitios estratégicos de La Parroquia y sus Recintos
3. Eje Ambiente, Agua, Energía y	1.3 Acción por el clima	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su	Mantener la brecha entre Huella Ecológica y Biocapacidad per cápita sobre	2. Economía y ambiente		Reforestación en cuencas hídricas y zonas estratégicas con fines de

	Conectividad			ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	0,55 hectáreas globales hasta al 2029.		conservación ambiental
	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	13. Acción por el clima	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad de adaptación de 82,81 % en el 2024 a 81,10 % al 2029.	2. Economía y ambiente	Gestión de Limpieza y desazolve de las diferentes cuencas hídricas del Territorio Parroquial
	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	13. Acción por el clima	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad de adaptación de 82,81 % en el 2024 a 81,10 % al 2029.	2. Economía y ambiente	Convenio para Mejorar el servicio de recolección de desechos sólidos, con recorridos tres veces por semana en la Cabecera Parroquial y sus Recintos.
	3. Eje Ambiente, Agua,	7 Energía asequible y no	7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa	6. Precautelar el uso sostenible de	6.1 Garantizar el servicio de energía eléctrica	Potencia instalada en subestaciones	2. Economía y ambiente	Mejoramiento del sistema eléctrico y Alumbrado público

AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	Energía y Conectividad	contaminante	mundial de mejora de la eficiencia energética	los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	en el Ecuador, con el aprovechamiento o óptimo de los recursos naturales disponibles, la incorporación de tecnologías de transición energética y la promoción del uso racional y eficiente de la energía por parte de los consumidores.	de distribución para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país		para diferentes sectores de la Parroquia y sus Recintos (integral)
	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	9 Industria, Innovación e Infraestructuras	9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	7.1 Impulsar el desarrollo digital a través de la mejora en tecnología y la expansión de la conectividad en áreas geográficas no atendidas o con conectividad limitada en el país.	Incrementar el porcentaje de parroquias rurales y cabeceras cantonales con presencia del servicio de internet fijo a través de enlaces de fibra óptica de 83,29% en el 2024 a 90,75% al 2029.	2. Economía y ambiente	Gestión para implementación de antena para señas telefónica móvil de manera integral.
	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y	13. Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y	2. Economía y ambiente	Mejoramiento con lastrado de la vía El Ramo - Bajo Grande de 1km.

Conectividad	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	7. Energía asequible y no contaminante	con el clima y los desastres naturales en todos los países	ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.		
			7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética			6.1 Garantizar el servicio de energía eléctrica en el Ecuador, con el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales disponibles, la incorporación de tecnologías de transición energética y la promoción del uso racional y eficiente de la energía por parte de los consumidores.	Potencia instalada en subestaciones de distribución para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país	2. Economía y ambiente	Mejoramiento del sistema eléctrico en el Recinto La Monserrate
	EJE AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y	13. Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79	2. Economía y ambiente	Mejoramiento de la vía con cambio de la carpeta asfáltica desde la Naranjita-Monserrate hasta la Cabecera Parroquial.

CONECTIVIDAD	EJE AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	7. Energía asequible y no contaminante	7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.		
	EJE AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	13. Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	Reconstrucción de la Vía La Naranjita – La unión a nivel de carpeta asfáltica
					6.1 Garantizar el servicio de energía eléctrica en el Ecuador, con el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales disponibles, la incorporación de tecnologías de transición energética y la promoción del uso racional y eficiente de la energía por parte de los consumidores.	Potencia instalada en subestaciones de distribución para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país	2. Economía y ambiente	Mejoramiento del Sistema Eléctrico en el Recinto El Salto

EJE AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	7. Energía asequible y no contaminante	7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.1 Garantizar el servicio de energía eléctrica en el Ecuador, con el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales disponibles, la incorporación de tecnologías de transición energética y la promoción del uso racional y eficiente de la energía por parte de los consumidores.	Potencia instalada en subestaciones de distribución para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país	2. Economía y ambiente	Convenio para Gestionar un transformador para potenciar el abastecimiento de energía eléctrica en todo el sector San Vicente
EJE AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	13. Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	Mejoramiento de la vía con lastrado al ingreso de la Comunidad San Jacinto
	13. Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio	Incrementar el territorio nacional bajo garantías	2. Economía y ambiente	Mejoramiento de la vía mediante lastrado El Bajo de

	EJE AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD		riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.		la Unión - San Lorenzo de 2Km.
	EJE AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	13. Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	Mejoramiento de la vía y lastrado de sus ramales adyacentes en diferentes puntos del sector La Monserrate
	EJE AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	13. Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	Habilitar la vía estable con 2km aproximadamente de distancia hacia el Recinto El Salto

EJE AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	13. Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	Mejoramiento de la vía con material lastre desde Santa bárbara - el Salto
EJE AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	13. Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	Construcción de la vía a nivel de asfalto la Unión-Santa Barbara-San Eloy-Mocoral de la palma-Rio Chico-Pajan 13 km
EJE AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y	7. Energía asequible y no contaminante	7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.1 Garantizar el servicio de energía eléctrica en el Ecuador, con el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales disponibles, la incorporación de	Potencia instalada en subestaciones de distribución para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país	2. Economía y ambiente	Mejoramiento del Sistema Eléctrico en el Recinto El Mocoral De La Palma

				tecnologías de transición energética y la promoción del uso racional y eficiente de la energía por parte de los consumidores.				Construcción de la vía a nivel de asfalto La Unión-Rio Chico– El Carmen-San Jacinto – Las Maravillas.
CONECTIVIDAD	EJE AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	13. Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de la contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	
	EJE AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	13. Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de la contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	Mejoramiento con Lastrado de la vía El Bajo - El Carmen

EJE AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	7. Energía asequible y no contaminante	7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.1 Garantizar el servicio de energía eléctrica en el Ecuador, con el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales disponibles, la incorporación de tecnologías de transición energética y la promoción del uso racional y eficiente de la energía por parte de los consumidores.	Potencia instalada en subestaciones de distribución para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país	2. Economía y ambiente	Mejoramiento del Sistema Eléctrico integral en el Recinto El Carmen
EJE AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	13. Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	Mejoramiento de la vía principal al Recinto Cadecito y lastrado de Ramales Andrecillo de abajo, Andrecillo arriba y a la toma de agua.
	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio	Mantener la brecha entre Huella Ecológica y Biocapacidad	2. Economía y ambiente	Convenio con el Ministerio de Agricultura para

							legalización de tierras
EJE AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD		consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados	protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	per cápita sobre 0,55 hectáreas globales hasta al 2029.		Apertura de Vía San Vicente – Agua Dulce con 1.5 km de distancia.
EJE AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	13. Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	
EJE AMBIENTE	7. Energía asequible y no contaminante	7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.1 Garantizar el servicio de energía eléctrica en el Ecuador, con el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales disponibles, la	Potencia instalada en subestaciones de distribución para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país	2. Economía y ambiente	Gestionar un transformador para potenciar el sistema eléctrico y alumbrado público en la vía Principal del Recinto La Naranja

E, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD				incorporación de tecnologías de transición energética y la promoción del uso racional y eficiente de la energía por parte de los consumidores.				
EJE AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	13. Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente		Mejoramiento de la vía mediante lastrado para acceso a la Vía San Ramon 1.5km
EJE AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	7. Energía asequible y no contaminante	7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.1 Garantizar el servicio de energía eléctrica en el Ecuador, con el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales disponibles, la incorporación de tecnologías de transición energética y la	Potencia instalada en subestaciones de distribución para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país	2. Economía y ambiente		Convenio para Mejoramiento del Sistema de alumbrado público del Recinto El Bejucal

				promoción del uso racional y eficiente de la energía por parte de los consumidores.			Gestionar el Mejoramiento del Lastrado de la vía San José de Afuera - El Congo.
EJE AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	13. Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	Mejoramiento del Sistema vial con carpeta asfáltica aproximadamente 12Km Las Maravillas - La Unión
EJE AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	13. Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	Mejoramiento de la vía con material lastre con una longitud de 3km
EJE AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	13. Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y	2. Economía y ambiente	

EJE AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD		con el clima y los desastres naturales en todos los países	protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.		San Antonio - Las Maravillas
EJE AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	7. Energía asequible y no contaminante	7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.1 Garantizar el servicio de energía eléctrica en el Ecuador, con el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales disponibles, la incorporación de tecnologías de transición energética y la promoción del uso racional y eficiente de la energía por parte de los consumidores.	Potencia instalada en subestaciones de distribución para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país	2. Economía y ambiente	Gestión para la adquisición de un transformador para mejorar el Sistema Eléctrico en el Recinto Bajo La Unión.
EJE AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA	13. Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79	2. Economía y ambiente	Mejoramiento mediante el lastrado de la Vía EL Bajo - Rio Chico 1.5km

Y CONECTIVIDAD							
EJE AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	7. Energía asequible y no contaminante	7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.1 Garantizar el servicio de energía eléctrica en el Ecuador, con el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales disponibles, la incorporación de tecnologías de transición energética y la promoción del uso racional y eficiente de la energía por parte de los consumidores.	Potencia instalada en subestaciones de distribución para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país	2. Economía y ambiente	Mejoramiento del Tendido eléctrico e iluminación en varios sitios del Recinto El Ramito
EJE AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	13. Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	Construcción y culminación de la Vía El Ramito 2.35km

POLÍTICO - INSTITUCIONAL	EJE INSTITUCIONAL	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.2 Consolidar la gobernabilidad democrática y la cohesión territorial, con la provisión de servicios públicos de calidad y la gestión pública articulada en el territorio.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	3. Gestión Territorial	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia La Unión 2023-2027
	EJE INSTITUCIONAL	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.2 Consolidar la gobernabilidad democrática y la cohesión territorial, con la provisión de servicios públicos de calidad y la gestión pública articulada en el territorio.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	3. Gestión Territorial	Gestión para Capacitación a la junta administradora de agua y usuarios del Sistema de agua de La Parroquia La Unión.
	EJE INSTITUCIONAL	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.2 Consolidar la gobernabilidad democrática y la cohesión territorial, con la provisión de servicios públicos de calidad y la gestión pública articulada en el territorio.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	3. Gestión Territorial	Gestión para obtener escuela cerrada “10 de agosto”, Cancha en escuela abandonada para beneficio del Recinto San Eloy

EJE INSTITUCIONAL	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.2 Consolidar la gobernabilidad democrática y la cohesión territorial, con la provisión de servicios públicos de calidad y la gestión pública articulada en el territorio.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	3. Gestión Territorial	Gestión para adquirir las instalaciones educativas que se encuentran cerradas en beneficio de la Comunidad del Recinto El Ramito.
EJE INSTITUCIONAL	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.2 Consolidar la gobernabilidad democrática y la cohesión territorial, con la provisión de servicios públicos de calidad y la gestión pública articulada en el territorio.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	3. Gestión Territorial	Gestionar Capacitaciones para la creación de organizaciones y tejido integral social del territorio
EJE INSTITUCIONAL	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.2 Consolidar la gobernabilidad democrática y la cohesión territorial, con la provisión de servicios públicos de calidad y la gestión pública articulada en el territorio.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	3. Gestión Territorial	Gestionar para la adquisición En Comodato de la Institución Educativa José Zavala Tóala para beneficio de Comunidad La Naranja

GESTIÓN DE RIESGOS	Eje Riesgos	11. Ciudades y comunidades sostenibles	11.b De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles	9. Fortalecer la capacidad de respuesta y resiliencia de las ciudades y comunidades ante riesgos de origen natural y antrópico.	9.1 Mejorar las capacidades de las instituciones públicas para que respondan de manera coordinada, efectiva y oportuna a situaciones de emergencia o desastres.	Incrementar el índice de fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales (IFGLM) de 42,57 en el 2024 a 46,99 al 2029.	3. Gestión Territorial	Actualizar el Plan de Gestión de Riesgos de la Parroquia frente a eventos Naturales adversos.
	Eje Riesgos	11. Ciudades y comunidades sostenibles	11.b De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación	9. Fortalecer la capacidad de respuesta y resiliencia de las ciudades y comunidades ante riesgos de origen natural y antrópico.	9.1 Mejorar las capacidades de las instituciones públicas para que respondan de manera coordinada, efectiva y oportuna a situaciones de emergencia o desastres.	Incrementar el índice de fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales (IFGLM) de	3. Gestión Territorial	Fortalecimiento a la cultura ambiental con la prevención de los riesgos naturales y antrópicos, mediante talleres y adquisiciones en general.

			del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles			42,57 en el 2024 a 46,99 al 2029.		

Tabla Nº 5: Alineación PND a ODS- METAS y AGENDA 2030 (Componente, eje, Proyecto)
Fuente: Plan Nacional dd Desarrollo
Elaborado: Equipo Técnico

La Secretaría Nacional de Planificación publica matrices que vinculan metas del PND con ODS específicos, como el ODS 1 (Fin de la Pobreza) al eje Social, ODS 8 (Trabajo Decente) al eje Económico-Productivo, y ODS 13 (Acción por el Clima) al eje Ambiente-Agua-Energía. Esto cubre aproximadamente el 94% de metas del PND anterior con ODS, extendiéndose al nuevo plan para priorizar equidad, sostenibilidad y reducción de vulnerabilidades.

10. ARTICULACIÓN DEL PDYOT - PND A LA AGENDA 2030 Y OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE POR COMPONENTES.

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDYOT o PDOT) en Ecuador se articulan con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mediante un proceso secuencial que integra sus componentes principales: Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión. Esta alineación asegura que la planificación territorial local contribuya a metas nacionales y globales de sostenibilidad.

El GAD parroquial La Unión reconoce que los desafíos asociados al desarrollo sostenible son de largo plazo y requieren esfuerzos articulados y progresivos. Por ello, es fundamental integrar los objetivos locales con los nacionales, orientando hacia la consecución de los compromisos globales de la Agenda 2030. Para lograr esta articulación, se debe considerar lo siguiente:

- El GAD debe identificar la competencia en la cual se enmarca la cadena de resultados del PDOT y seleccionar, de acuerdo con su competencia con cual ODS tiene mayor relación.

- Para facilitar de manera práctica la identificación del ODS, los GAD pueden utilizar la Matriz de sistematización del PDOT

- En caso de que una competencia esté relacionada con varios ODS, el GAD deberá llevar a cabo un análisis en tres fases:

- Alcance del ODS (considerando el propósito y los temas que aborda);

- Competencias y atribuciones del GAD; y

- Alcance del objetivo, meta y programa o proyecto del PDOT, con el fin de identificar a qué ODS tiene un aporte directo.

La articulación del PDOT con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 es un proceso clave para integrar planificación nacional con compromisos globales de sostenibilidad, especialmente en contextos como Ecuador. Para un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), esta alineación asegura que las metas territoriales contribuyan a los 17 ODS, priorizando aspectos locales como pobreza, medio ambiente y equidad.

Articulación del PDOT Parroquial

En esta etapa del proceso PDOT, se sistematiza usando matrices para alinear objetivos y metas del PND/ETN con ODS por competencias del GAD parroquial, La

Unión, actualizando diagnóstico, propuesta y modelo territorial deseado. Incorpora gestión de riesgos (Art. 44 Ley de Gestión Integral de Desastres) y se valida en Consejo Local de Planificación antes de aprobación legislativa y registro en IPSOT.

Ejecución y Monitoreo

El Equipo Técnico Permanente realiza el mapeo en asambleas ciudadanas, articulando con COOTAD y COPLAFIP para cadena de resultados: PDOT → PND
→ ODS, facilitando financiamiento y evaluación anual.

Sus Ejes. Objetivos, Políticas y metas los programas o proyectos vinculados, tal como se evidencia en la siguiente tabla.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ECUADOR NO SE DETIENE – 2025-2029 10.1. COMPONENTE SOCIO CULTURAL / ALINEACIÓN ODS – PND - METAS 2025 2029

ARTICULACIÓN – PDOT – AGENDA 2030 - COMPONENTE SOCIO CULTURAL						
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ECUADOR NO SE DETIENE – 2025-2029						
COMPONENTE	**OBJETIVO DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)**	**META – ODS (2030)**	**INDICADOR**	**PROGRAMA**	**PROYECTO**	**ARTICULACIÓN ODS**
SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Numero de estudios realizados al año 2023	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Elaboración de varios proyectos para la construcción, adecuación y mantenimiento considerados dentro del plan anual de contrataciones del GAD Parroquial La Unión.	
SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Porcentaje de infraestructuras mejoradas al año 2023	Construcción y mejoramiento de Áreas	Readecuación de: parque central, Gobierno Autónomo Parroquial Rural, mantenimiento de glorieta incluye letras corporales correspondiente a la Parroquia La Unión.	

SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Porcentaje de infraestructuras mejoradas al año 2023	Construcción y mejoramiento de Áreas	Mejoramiento y Adecuación de la sede del Gobierno Parroquial La Unión del Cantón Jipijapa.	
SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Construcción y mejoramiento de Áreas	Construcción de Parque Infantil en el Recinto La Naranjita de la Parroquia La Unión del Cantón Jipijapa.	
SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Arreglo de bomba de agua para letrinas de la unidad educativa del Recinto Agua Dulce.	
SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Construcción y mejoramiento de Áreas	Construcción de adoquinado y aceras y bordillo al acceso a la Unidad Educativa La Unión	
SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Construcción y mejoramiento de Áreas	Construcción de adoquinado y aceras y bordillos en la Calle Henrique Muñiz de La Cabecera Parroquial	

SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de gradas, baterías higiénicas vestidores y escenario en el Coliseo la Unión	
SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de cancha de uso múltiple en el Recinto El Ramito	
SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de un paradero de bus en sitio estratégico del Recinto El Bajo de La Unión	
SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Programa de proyecto social	Gestión de letrinización en la Cabecera Parroquial La Unión y sus Recintos	
SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Mejoramiento del sistema de agua entubada del Recinto Agua Dulce.	

SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de segunda etapa de cerramiento de cancha y parque del Recinto San Vicente	
SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción del Cerramiento del Cementerio del Recinto La Naranja	
SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de una Cancha de uso múltiple en el Recinto San Ramón	
SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Gestionar la Construcción de parque infantil del Recinto San Ramon	
SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción del Cerramiento del Parque existente del Recinto San José de Afuera	

SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Mantenimiento del puente peatonal existente en el Recinto Las Maravillas	
SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Dotación de Materiales e insumos para Dotación de agua entubada al Recinto San Jacinto	
SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Gestionar el acceso al agua para las 7 familias que no cuentan con este servicio en el Recinto El Salto	
SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Proyecto de Iluminación del Cementerio del Recinto El Ramito.	
SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Por un mejor servicio publico	Gestión y construcción de alcantarillado sanitario en la cabecera Parroquial	

SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de techado en las gradas existentes e iluminación de la cancha del Recinto El Mocoral De LA Palma	
SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de batería sanitaria en la cancha de uso múltiple del Recinto Santa Barbara	
SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de gradas en la cancha de uso múltiple del Recinto Santa Barbara	
SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de Cancha de uso múltiple en el Recinto San Eloy	
SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de un paradero de bus en sitio estratégico del Recinto Santa Barbara	

SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de un paradero de bus en la Cabecera Parroquial, cabo de hacha y otros	
SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de un paradero de bus en sitio estratégico del Recinto San Eloy	
SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de un paradero de bus en sitio estratégico del Recinto La Monserrate	
SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Programa de proyecto social	Gestión para Construcción de UPC Y adquisición de patrullero para agentes policiales	
SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Programa de proyecto social	Mejoramiento y Ampliación de la Unidad Centro integral básica (Fisioterapia)	

SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Gestión para el mejoramiento del sistema de agua del Sector San Vicente hasta San José	
SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Mejoramiento de piso ubicado al lado de la Capilla La Merced en la Cabecera Parroquial	
SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Gestionar la Construcción de un pozo profundo en el Recinto La Naranja	
SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Gestionar la Construcción de un pozo profundo en el Recinto La Naranjita	
SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de cancha de uso múltiple en el Recinto Las Maravillas	

SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de gradas con cubierta en la cancha de uso múltiple del Recinto San Antonio	
SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Mejoramiento del sistema de agua para dotación de agua entubada en el Recinto Bajo La Unión.	
SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Gestión para construcción de una cisterna en sitio estratégico para mejoramiento del sistema de agua potable del Recinto Rio Chico.	
SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de Gradas con techado e iluminación de la Cancha de uso múltiple del Recinto Cadecito	
SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de un paradero de buses en sitios estratégicos del Recinto San Antonio	

SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de un paradero de bus en sitio estratégico del Recinto Rio Chico.	
SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de paraderos de buses en sitios estratégicos del Recinto El Carmen	
SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de paraderos de buses en sitios estratégicos del Recinto Cadecito	
SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de parque en el Recinto La Naranja	
SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Gestionar la Construcción de Cancha de uso múltiple en el Recinto El Bejucal	

SOCIO - CULTURAL	1. FIN DE LA POBREZA	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Gestionar la Construcción de pozo para mejorar el sistema de agua existente en el Recinto San José de afuera	

Tabla Nº 6: ARTICULACIÓN – PDOT – AGENDA 2030 - COMPONENTE SOCIO CULTURAL
Elaborado: Equipo Técnico

10.2. COMPONENTE SOCIO ECONÓMICO PRODUCTIVO /ALINEACIÓN ODS – PND - METAS 2025 2029

ARTICULACIÓN – PDOT – AGENDA 2030 - COMPONENTE SOCIO ECONÓMICO						
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ECUADOR NO SE DETIENE – 2025-2029						
COMPONENTE	**OBJETIVO DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)**	**META - ODS**	**INDICADOR**	**PROGRAMA**	**PROYECTO**	**ARTICULACIÓN ODS**
ECONÓMICO PRODUCTIVO	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	Porcentaje de ferias realizadas al año 2024	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Implementación de estudio de mercado para centro de acopio y distribución de frutas y productos de la zona.	
ECONÓMICO PRODUCTIVO	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	Numero de puentes construidos al año 2024	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Construcción de puente en el Rio Ramito	
ECONÓMICO PRODUCTIVO	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de	Porcentaje de talleres ejecutados al año 2025	Programa de fortalecimiento de participación e inclusión social para el fortalecimiento de la economía local	Talleres de aprendizajes para poder crear emprendimientos en conjunto como comunidad San Vicente.	

		remuneración por trabajo de igual valor				
ECONÓMICO PRODUCTIVO	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	Porcentaje de materiales agrícolas al año 2025	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Implementación de huertos Comunitarios en el Recinto San Jacinto	
ECONÓMICO PRODUCTIVO	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	Porcentaje de ducto cajón ejecutados al año 2025	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Construcción de puente ducto cajón en el Recinto San Jacinto	
ECONÓMICO PRODUCTIVO	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	Porcentaje de acceso a sistemas de riego al año 2025	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Construcción de Sistema de Riego en el Recinto El Bajo de La Unión	
ECONÓMICO PRODUCTIVO	8 Trabajo decente y crecimiento económico	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos	Porcentaje de turismo local alcanzado al año 2025	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Proyecto de embellecimiento para potenciar el turismo en la cascada El Salto	

ECONÓMICO PRODUCTIVO	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos	Porcentaje de turismo local alcanzado al año 2025	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Construcción de zona turística en la entrada del Recinto El Ramito con mirador flotante	
ECONÓMICO PRODUCTIVO	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	Porcentaje de participante capacitados al año 2025	Programa de fortalecimiento de participación e inclusión social para el fortalecimiento de la economía local	Fortalecimiento de talleres de emprendimiento de patillaje y otros en El Mocoral de la Palma	
ECONÓMICO PRODUCTIVO	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	Porcentaje de acceso a sistemas de riego al año 2025	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Construcción de Sistema de riego completo mediante la perforación de pozos profundos en el Recinto EL Carmen.	
ECONÓMICO PRODUCTIVO	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	Porcentaje de talleres ejecutados al año 2026	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Gestionar la Construcción de badenes y puentes con material de la zona en el Recinto El Arenal.	
ECONÓMICO PRODUCTIVO	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de	Porcentaje de participante capacitados al año 2027	Programa de fortalecimiento de participación e inclusión social para el fortalecimiento de la economía local	Fortalecimiento a grupos vulnerables mediante la inserción de Talleres y programas de emprendimiento, sociales y culturales.	

		remuneración por trabajo de igual valor				
ECONÓMICO PRODUCTIVO	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	Porcentaje de ferias realizadas al año 2027	Programa de fortalecimiento de participación e inclusión social para el fortalecimiento de la economía local	Repotenciación Comercial del Mercado La unión mediante ferias productivas y gastronómicas	
ECONÓMICO PRODUCTIVO	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	Porcentaje de ferias realizadas al año 2027	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Gestionar para la Elaboración de Estudios y perforación de pozos en diferentes comunidades de la Parroquia La Unión	
ECONÓMICO PRODUCTIVO	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	Porcentaje de insumos agrícolas al año 2027	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Gestionar Proyectos de insumos agrícolas para agricultores de la Parroquia La Unión	
ECONÓMICO PRODUCTIVO	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	Porcentaje de materiales agrícolas al año 2027	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Dotación de materiales para fomentar la agricultura familiar en el Recinto El Arenal	

ECONÓMICO PRODUCTIVO	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	Porcentaje de talleres ejecutados al año 2027	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Gestionar la Construcción de Alcantarilla En el Recinto Rio Chico	
ECONÓMICO PRODUCTIVO	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	Numero de alcantarillas construidos al año 2027	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Construcción de Alcantarillas en la vía El Ramito	
ECONÓMICO PRODUCTIVO	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	Numero de alcantarillas construidos al año 2027	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Gestión para la Construcción en el Recinto Cadecito de 4 alcantarillas; 1 ducto cajón y 3 tubulares en la Vía Andrecillo.	
ECONÓMICO PRODUCTIVO	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	Numero de albarradas construidas al año 2027	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Construcción de Albarradas en Sitios estratégicos de La Parroquia y sus Recintos	

Tabla Nº 7: ARTICULACIÓN – PDOT – AGENDA 2030 - COMPONENTE SOCIO ECONÓMICO
Elaborado: Equipo Técnico

10.3. COMPONENTE AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANO ALINEACIÓN ODS – PND - METAS 2025 2029

ARTICULACIÓN – PDOT – AGENDA 2030 COMPONENTE AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANO						
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ECUADOR NO SE DETIENE – 2025-2029						
COMPONENTE	OBJETIVO DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	META - ODS	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	ARTICULACIÓN ODS
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	13. Acción por el clima	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	Porcentaje de hectárea reforestadas al año 2027	Conservando nuestros bosques y ecosistemas	Reforestación en cuencas hídricas y zonas estratégicas con fines de conservación ambiental	
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	13. Acción por el clima	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	Porcentaje de cuencas hídricas desazolvadas al año 2027	Conservando nuestros bosques y ecosistemas	Gestión de Limpieza y desazolve de las diferentes cuencas hídricas del Territorio Parroquial	
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	13. Acción por el clima	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	Porcentaje de viviendas atendidas al año 2027	Conservando nuestros bosques y ecosistemas	Convenio para Mejorar el servicio de recolección de desechos sólidos, con recorridos tres veces por semana en la Cabecera Parroquial y sus Recintos.	
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	7. Energía asequible y no contaminante	7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2024	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Mejoramiento del sistema eléctrico y Alumbrado público para diferentes sectores de la Parroquia y sus Recintos (integral)	

AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	9. Industria, Innovación e Infraestructuras	9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020	Número de antenas gestionadas al año 2024	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Gestión para implementación de antena para señas telefónica móvil de manera integral.	
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	13. Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	Porcentaje de vías mejoradas al año 2024	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Mejoramiento con lastrado de la vía El Ramo - Bajo Grande de 1km.	
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	7. Energía asequible y no contaminante	7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2024	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Mejoramiento del sistema eléctrico en el Recinto La Monserrate	
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	13. Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	Porcentaje de vías mejoradas al año 2024	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Mejoramiento de la vía con cambio de la carpeta asfáltica desde la Naranjita-Monserrate hasta la Cabecera Parroquial.	
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	7. Energía asequible y no contaminante	7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2024	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Mejoramiento del Sistema Eléctrico en el Recinto El Salto	
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	13. Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	Porcentaje de vías mejoradas al año 2025	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Reconstrucción de la Vía La Naranjita – La unión a nivel de carpeta asfáltica	

AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	7. Energía asequible y no contaminante	7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	Número de transformador gestionadas al año 2025	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Convenio para Gestionar un transformador para potenciar el abastecimiento de energía eléctrica en todo el sector San Vicente	
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	13. Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	Porcentaje de vías mejoradas al año 2025	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Mejoramiento de la vía con lastrado al ingreso de la Comunidad San Jacinto	
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	13. Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	Porcentaje de vías mejoradas al año 2025	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Mejoramiento de la vía mediante lastrado El Bajo de la Unión - San Lorenzo de 2Km.	
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	13. Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	Porcentaje de vías mejoradas al año 2025	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Mejoramiento de la vía y lastrado de sus ramales adyacentes en diferentes puntos del sector La Monserrate	
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	13. Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	Porcentaje de vías mejoradas al año 2025	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Habilitar la vía estable con 2km aproximadamente de distancia hacia el Recinto El Salto	
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	1.3 Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	Porcentaje de vías mejoradas al año 2025	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Mejoramiento de la vía con material lastre desde Santa bárbara - el Salto	

AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	13. Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	Porcentaje de vías mejoradas al año 2025	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Construcción de la vía a nivel de asfalto la Unión-Santa Barbara-San Eloy-Mocoral de la palma-Rio Chico-Pajan 13 km	
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	7. Energía asequible y no contaminante	7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2025	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Mejoramiento del Sistema Eléctrico en el Recinto El Mocoral De La Palma	
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	13. Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	Porcentaje de vías mejoradas al año 2025	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Construcción de la vía a nivel de asfalto La Unión-Rio Chico– El Carmen-San Jacinto – Las Maravillas.	
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	13. Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	Porcentaje de vías mejoradas al año 2025	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Mejoramiento con Lastrado de la vía El Bajo - El Carmen	
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	7. Energía asequible y no contaminante	7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2025	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Mejoramiento del Sistema Eléctrico integral en el Recinto El Carmen	
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	13. Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	Porcentaje de vías mejoradas al año 2025	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Mejoramiento de la vía principal al Recinto Cadecito y lastrado de Ramales Andrecillo de abajo, Andrecillo arriba y a la toma de agua.	

AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados	Porcentaje de tierras rurales legalizadas al año 2027	Juntos por tierras seguras	Convenio con el Ministerio de Agricultura para legalización de tierras	
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	13. Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Apertura de Vía San Vicente – Agua Dulce con 1.5 km de distancia.	
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	7. Energía asequible y no contaminante	7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Gestionar un transformador para potenciar el sistema eléctrico y alumbrado público en la vía Principal del Recinto La Naranja	
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	13. Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Mejoramiento de la vía mediante lastrado para acceso a la Vía San Ramon 1.5km	
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	7. Energía asequible y no contaminante	7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Convenio para Mejoramiento del Sistema de alumbrado público del Recinto El Bejucal	

AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	13. Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar el Mejoramiento del Lastrado de la vía San José de Afuera - El Congo.	
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	13. Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Mejoramiento del Sistema vial con carpeta asfáltica aproximadamente 12Km Las Maravillas - La Unión	
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	13. Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Mejoramiento de la vía con material lastre con una longitud de 3km San Antonio - Las Maravillas	
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	7. Energía asequible y no contaminante	7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2024	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Gestión para la adquisición de un transformador para mejorar el Sistema Eléctrico en el Recinto Bajo La Unión.	
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	13. Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Mejoramiento mediante el lastrado de la Vía EL Bajo - Rio Chico 1.5km	
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	7. Energía asequible y no contaminante	7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Mejoramiento del Tendido eléctrico e iluminación en varios sitios del Recinto El Ramito	

AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	13. Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	Porcentaje de vías mejoradas al año 2025	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Construcción y culminación de la Vía El Ramito 2.35km	

Tabla. Nº 8: ARTICULACIÓN – PDOT – AGENDA 2030 COMPONENTE AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANO
Elaborado: Equipo Técnico

10.4. COMPONENTE POLÍTICO - INSTITUCIONAL /ALINEACIÓN ODS – PND - METAS 2025 2029

ARTICULACIÓN – PDOT – AGENDA 2030 - COMPONENTE POLÍTICO - INSTITUCIONAL						
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ECUADOR NO SE DETIENE – 2025-2029						
COMPONENTE	OBJETIVO DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	META - ODS	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	ARTICULACIÓN ODS
POLÍTICO - INSTITUCIONAL	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	Porcentaje de PDOT actualizados al año 2023.	Programa servimos con capacidad	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia La Unión 2023-2027	
POLÍTICO - INSTITUCIONAL	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	Porcentaje de talleres de fortalecimiento institucional.	Programa servimos con capacidad	Gestión para Capacitación a la junta administradora de agua y usuarios del Sistema de agua de La Parroquia La Unión.	
POLÍTICO - INSTITUCIONAL	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	Numero de Instituciones obtenidas en Comodato	Programa servimos con capacidad	Gestión para obtener escuela cerrada “10 de agosto”, Cancha en escuela abandonada para beneficio del Recinto San Eloy	

POLÍTICO - INSTITUCIONAL	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	Numero de Instituciones obtenidas en Comodato	Programa servimos con capacidad	Gestión para adquirir las instalaciones educativas que se encuentran cerradas en beneficio de la Comunidad del Recinto El Ramito.	
POLÍTICO - INSTITUCIONAL	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	Porcentaje de talleres de fortalecimiento institucional.	Programa servimos con capacidad	Gestionar Capacitaciones para la creación de organizaciones y tejido integral social del territorio	
POLÍTICO - INSTITUCIONAL	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	Numero de Instituciones obtenidas en Comodato	Programa servimos con capacidad	Gestionar para la adquisición En Comodato de la Institución Educativa José Zavala Tóala para beneficio de Comunidad La Naranja	

Tabla. Nº 9: ARTICULACIÓN – PDOT – AGENDA 2030 - COMPONENTE POLÍTICO - INSTITUCIONAL
Elaborado: Equipo Técnico

10.5. COMPONENTE GESTIÓN DE RIESGO /ALINEACIÓN ODS – PND - METAS 2025 2029

ARTICULACIÓN – PDOT – AGENDA 2030 - COMPONENTE GESTIÓN DE RIESGO						
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ECUADOR NO SE DETIENE – 2025-2029						
COMPONENTE	**OBJETIVO DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)**	**META - ODS**	**INDICADOR**	**PROGRAMA**	**PROYECTO**	**ARTICULACIÓN ODS**

GESTIÓN DE RIESGOS	11 Ciudades Y Comunidades Sostenibles	11.b De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles	Número de Plan de Gestión de Riesgos actualizados al año 2027	Prevención de riesgos.	Actualizar el Plan de Gestión de Riesgos de la Parroquia frente a eventos Naturales adversos.	
GESTIÓN DE RIESGOS	11 Ciudades Y Comunidades Sostenibles	11.b De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 2030,	Porcentaje de talleres realizados al año 2027	Prevención de riesgos.	Fortalecimiento a la cultura ambiental con la prevención de los riesgos naturales y antrópicos, mediante talleres y adquisiciones en general.	

Tabla. Nº 10: ARTICULACIÓN – PDOT – AGENDA 2030 - COMPONENTE GESTIÓN DE RIESGO
Elaborado: Equipo Técnico

11. ALINEACIÓN ODS – PND y PDOT por Componente

La alineación al Plan Nacional de Desarrollo (PND) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se encuentra en la propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), donde constan la visión, los objetivos estratégicos, metas de resultado e intervenciones en programas y proyectos, vinculados a las competencias del gobierno parroquial La Unión de Jipijapa.

La cadena de planificación consiste en identificar el objetivo de desarrollo del PDOT, la meta de resultados y el programa y/o proyecto vinculado, en el marco de las competencias establecidas por el gobierno autónomo descentralizado de la parroquia La Unión de Jipijapa.

Alineación ODS – PND y PDOT 2023 – 2027 por Componente

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023 - 2027										
COMPONENTE	ODS	PND			ETN	PDOT				
	OBJETIVO ODS	EJE	OBJETIVO	META	DIRECTRICES	META	PROGRAMAS	PROYECTOS	PRESUPUESTO REFERENCIAL	ENTIDAD RESPONSABLE/
SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar el 30% de estudios para ejecución de obras en la Parroquia al año 2023	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Elaboración de varios proyectos para la construcción, adecuación y mantenimiento considerados dentro del plan anual de contrataciones del GAD Parroquial La Unión.	$ 9.000,00	Gad Parroquial - Gad Municipal
SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar el 30% de mejoramiento de infraestructura Parroquial al año 2023	Construcción y mejoramiento de Áreas	Readecuación de: parque central, Gobierno Autónomo Parroquial Rural, mantenimiento de glorieta incluye letras corporales correspondiente a la Parroquia La Unión.	$ 25.353,50	Gad Parroquial
SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar el 45% de mejoramiento de infraestructura del GAD	Construcción y mejoramiento de Áreas	Mejoramiento y Adecuación de la sede del Gobierno Parroquial La Unión del Cantón Jipijapa.	$ 32.460,97	Gad Parroquial

			los derechos y la reducción de las desigualdades.	2024 a 7,79% en 2029.	Parroquial al año 2023				
SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar el 100% de construcción de parque en el Recinto La Naranjita al año 2023	Construcción y mejoramiento de Áreas	Construcción de Parque Infantil en el Recinto La Naranjita de la Parroquia La Unión del Cantón Jipijapa.	$ 29.947,07	Gad Parroquial
SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar el 100% del del arreglo de bomba al año 2023	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Arreglo de bomba de agua para letrinas de la unidad educativa del Recinto Agua Dulce.	$ 75,00	Gad Parroquial Comunidad
SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar el 100% de la construcción de aceras y bordillos en acceso a la UE al año 2023	Construcción y mejoramiento de Áreas	Construcción de adoquinado y aceras y bordillo al acceso a la Unidad Educativa La Unión	$ 40.000,00	Gad Parroquial Gad Municipal, Gad Provincial
SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar el 100% de la construcción de aceras y bordillos en la Calle Henrique	Construcción y mejoramiento de Áreas	Construcción de adoquinado y aceras y bordillos en la Calle Henrique Muñiz de La Cabecera Parroquial	$ 40.000,00	Gad Parroquial Gad Municipal, Gad Provincial

			reducción de las desigualdades.			Muñiz al año 2023			
SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar el 100% de la construcción de gradas en el Coliseo la Unión al año 2024	Construcción y mejoramiento de Áreas de Públicas	Construcción de gradas, baterías higiénicas vestidores y escenario en el Coliseo la Unión	$ 40.000,00	Gad Municipal
SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar el 100% de construcción cancha de uso múltiple en el Recinto El Ramito al año 2024	Construcción y mejoramiento de Áreas de Públicas	Construcción de cancha de uso múltiple en el Recinto El Ramito	$ 18.500,00	Gad Parroquial Gad Municipal
SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar el 40% de paraderos de buses en la Parroquia al año 2024	Construcción y mejoramiento de Áreas de Públicas	Construcción de un paradero de bus en sitio estratégico del Recinto El Bajo de La Unión	$ 6.200,00	Gad Parroquial
SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar la letrinización del 10% de las viviendas en el territorio Parroquial al año 2025	Programa de proyecto social	Gestión de letrinización en la Cabecera Parroquial La Unión y sus Recintos	$ 5.000,00	Miduvi

			reducción de las desigualdades.						
SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar el 80% del mejoramiento del sistema de agua entubada al año 2025	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Mejoramiento del sistema de agua del entubada Agua Recinto Dulce.	$ 12.000,00	Gad Parroquial Gad Municipal
SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar el 100% de cerramiento de la segunda etapa de cancha y parque al año 2025	Construcción y mejoramiento de Áreas de Públicas	Construcción de segunda etapa de cerramiento de cancha y parque del Recinto San Vicente	$ 15.000,00	Gad Parroquial
SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar el 100% de cerramiento del Cementerio la Naranja al año 2025	Construcción y mejoramiento de Áreas de Públicas	Construcción del Cerramiento del Cementerio del Recinto La Naranja	$ 30.000,00	Gad Parroquial Gad Municipal
SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar el 100% de construcción de cancha en el Recinto San Ramón al año 2025	Construcción y mejoramiento de Áreas de Públicas	Construcción de una Cancha de uso múltiple en el Recinto San Ramón	$ 10.000,00	Gad Parroquial Gad Municipal

			reducción de las desigualdades.						
SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar el 100% de construccione s parque infantil del Recinto San Ramon al año 2025	Construcción y mejoramiento de Áreas de Públicas	Gestionar la Construcción de parque infantil del Recinto San Ramon	$ 6.200,00	Gad Parroquial Y Entidades Publicas
SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar el 100% del cerramiento del parque en El Recinto San José al año 2027	Construcción y mejoramiento de Áreas de Públicas	Construcción del Cerramiento del Parque existente del Recinto San José de Afuera	$ 15.000,00	Gad Parroquial Gad Municipal
SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar el 50% de Mantenimient o del puente peatonal al año 2027	Construcción y mejoramiento de Áreas de Públicas	Mantenimiento del puente peatonal existente en el Recinto Las Maravillas	$ 25.000,00	Gad Parroquial Gad Provincial
SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar el 60% del mejoramiento del sistema de agua entubada En San Jacinto al año 2025	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Dotación de e Materiales insumos para Dotación de agua al entubada San Recinto Jacinto	$ 3.000,00	Gad Parroquial Gad Municipal

			reducción de las desigualdades.						
SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar el 100% de acceso de agua a 7 familias en el Recinto El Salto al año 2025	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Gestionar el acceso al agua para las 7 familias que no cuentan con este servicio en el Recinto El Salto	$ 6.200,00	Gad Parroquial Gad Municipal
SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar el 50% de Iluminación del Cementerio del Recinto El Ramito al año 2025	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Proyecto de Iluminación del Cementerio del Recinto El Ramito.	$ 6.200,00	Gad Parroquial Gad Municipal
SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar el 50% de alcantarillado sanitario al año 2025	Por un mejor servicio publico	Gestión y construcción de alcantarillado sanitario en la cabecera Parroquial	$ 35.000,00	Gad Municipal
SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar el 100% de construcción de techado e iluminación de la cancha en	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de techado en las gradas existentes e iluminación de la cancha del Recinto	$ 12.000,00	Gad Parroquial

SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar la construcción de 1 batería sanitaria en la cancha del Recinto Santa Barbara al año 2025	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de batería sanitaria en la cancha de uso múltiple del Recinto Santa Barbara	$ 14.000,00	Gad Parroquial
SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar el 100% de construcción de gradas en el Recinto Santa Barbara al año 2025	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de gradas en la cancha de uso múltiple del Recinto Santa Barbara	$ 13.500,00	Gad Parroquial Gad Municipal
SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar el 100% de construcción de cancha de uso múltiple en el Recinto San Eloy al año 2025	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de Cancha de uso múltiple en el Recinto San Eloy	$ 18.500,00	Gad Parroquial Gad Municipal

SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar el 40% de paraderos de buses en la Parroquia al año 2025	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de un paradero de bus en sitio estratégico del Recinto Santa Barbara	$ 6.200,00	Gad Parroquial
SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar el 40% de paraderos de buses en la Parroquia al año 2026	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de un paradero de bus en la Cabecera Parroquial, cabo de hacha y otros	$ 10.000,00	Gad Parroquial
SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar el 40% de paraderos de buses en la Parroquia al año 2025	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de un paradero de bus en sitio estratégico del Recinto San Eloy	$ 3.000,00	Gad Parroquial
SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar el 40% de paraderos de buses en la	Construcción y mejoramiento	Construcción de un paradero de bus en sitio estratégico del Recinto La Monserrate	$ 6.200,00	Gad Parroquial

SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Gestionar la construcción de 1 UPC y adquisición de 1 patrullero, al año 2023	Programa de proyecto social	Gestión para Construcción de UPC Y adquisición de patrullero para agentes policiales	$ 35.000,00	Gad Parroquial Ministerio Del Interior
SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar el 100% de la ampliación de la Unidad Centro integral básica al año 2023	Programa de proyecto social	Mejoramiento y Ampliación de la Unidad Centro integral básica (Fisioterapia)	$ 45.000,00	Gad Parroquial
SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar el 50% del mejoramiento del sistema de agua al año 2025	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Gestión para el mejoramiento del sistema de agua del Sector San Vicente hasta San José	$ 20.000,00	Gad Parroquial Gad Municipal,

SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar el 80% del mejoramiento de piso de la Capilla la Merced al año 2025	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Mejoramiento de piso ubicado al lado de la Capilla La Merced en la Cabecera Parroquial	$ 15.000,00	Gad Parroquial Gad Municipal
SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar la construcción de 1 pozo en La Naranja al año 2027	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Gestionar la Construcción de un pozo profundo en el Recinto La Naranja	$ 3.000,00	Gad Parroquial Gad Municipal, Gad Provincial
SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar la construcción de 1 pozo en El Recinto La Naranjita al año 2027	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Gestionar la Construcción de un pozo profundo en el Recinto La Naranjita	$ 3.000,00	Gad Parroquial Gad Municipal, Gad Provincial
SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar el 100% de construcción de cancha en el Recinto Las	Construcción y mejoramiento	Construcción de cancha de uso múltiple en el Recinto Las Maravillas	$ 18.500,00	Gad Parroquial Gad Municipal

		goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	2024 a 7,79% en 2029.		Maravillas al año 2027	de Áreas Públicas		
SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar el 100% de construcción de gradas con cubierta en el Recinto San Antonio al año 2027	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de gradas con cubierta en la cancha de uso múltiple Recinto San Antonio	$ 20.000,00	Gad Parroquial Gad Municipal
SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar el 60% del mejoramiento del sistema de agua entubada En Bajo La Unión al año 2027	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Mejoramiento del sistema de agua para dotación de agua entubada en el Recinto Bajo La Unión.	$ 15.000,00	Gad Parroquial Gad Municipal
SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar la construcción de 1 cisterna en El Recinto Rio Chico al año 2027	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Gestión para construcción de una cisterna en sitio estratégico para mejoramiento del sistema de agua potable del Recinto Rio Chico.	$ 3.000,00	Gad Parroquial Gad Municipal

SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar el 100% de construcción de gradas en el Recinto Cadecito al año 2027	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de Gradas con techado e iluminación de la Cancha de uso múltiple del Recinto Cadecito	$ 10.000,00	Gad Parroquial
SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar el 40% de paraderos de buses en la Parroquia al año 2027	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de un paradero de buses en sitios estratégicos del Recinto San Antonio	$ 3.000,00	Gad Parroquial
SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar el 40% de paraderos de buses en la Parroquia al año 2027	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de un paradero de bus en sitio estratégico del Recinto Rio Chico.	$ 3.000,00	Gad Parroquial
SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar el 40% de paraderos de buses en la	Construcción y mejoramiento	Construcción de paraderos de buses en sitios estratégicos del Recinto El Carmen	$ 6.000,00	Gad Parroquial

SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar el 40% de paraderos de buses en la Parroquia al año 2027	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de paraderos de buses en sitios estratégicos del Recinto Cadecito	$ 6.000,00	Gad Parroquial
SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar el 100% de construcción de parque en el Recinto La Naranja al año 2027	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de parque en el Recinto La Naranja	$ 28.000,00	Gad Parroquial Gad Municipal
SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	**Social**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar el 100% de construcción de cancha en el Recinto El Bejucal al año 2027	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Gestionar la Construcción de Cancha de uso múltiple en el Recinto El Bejucal	$ 10.000,00	Gad Parroquial Gad Municipal

SOCIO - CULTURAL	1. Fin De La Pobreza	Social	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	Alcanzar la construcción de 1 pozo en El Recinto San José al año 2027	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Gestionar la Construcción de pozo para mejorar el sistema de agua existente en el Recinto San José de afuera	$ 6.000,00	Gad Parroquial Gad Municipal Gad Provincial
				PND		ETN	PDOT						
COMPONENTE	ODS	EJE	OBJETIVO	META	DIRECTRICES	META	PROGRAMAS	PROYECTOS	PRESUPUESTO REFERENCIAL	ENTIDAD RESPONSABLE
ECONÓMICO PRODUCTIVO	8. Trabajo decente y crecimiento económico	Eje Económico, Productivo Y Empleo	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	Reducir la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) de 9,24% en el 2024 a 8,35% al 2029.	2. Economía y ambiente	Porcentaje de ferias realizadas al año 2024	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Implementación de estudio de mercado para centro de acopio y distribución de frutas y productos de la zona.	$ 6.000,00	Gad Parroquial, INIAP
ECONÓMICO PRODUCTIVO	8. Trabajo decente y crecimiento económico	Eje Económico, Productivo Y Empleo	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	Reducir la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) de 9,24% en el 2024 a 8,35% al 2029.	2. Economía y ambiente	Numero de puentes construidos al año 2024	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Construcción de puente en el Rio Ramito	$ 25.000,00	Gad Parroquial Gad Provincial De Manabí

ECONÓMICO PRODUCTIVO	8. Trabajo decente y crecimiento económico	Eje Económico , Productivo Y Empleo	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	Reducir la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) de 9,24% en el 2024 a 8,35% al 2029.	2. Economía y ambiente	Porcentaje de talleres ejecutados al año 2025	Programa de fortalecimiento de participación e inclusión social para el fortalecimiento de la economía local	Talleres de aprendizajes para poder crear emprendimientos en conjunto como comunidad San Vicente.	$ 6.200,00	Gad Parroquial Gad Provincial De Manabí
ECONÓMICO PRODUCTIVO	8. Trabajo decente y crecimiento económico	Eje Económico , Productivo Y Empleo	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	Incrementar el Índice de Productividad Agrícola de 145,82 en el 2024 a 157,15 al 2029.	2. Economía y ambiente	Porcentaje de materiales agrícolas al año 2025	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Implementación de huertos Comunitarios en el Recinto San Jacinto	$ 6.100,00	Gad Parroquial Entidades Publicas
ECONÓMICO PRODUCTIVO	8. Trabajo decente y crecimiento económico	Eje Económico , Productivo Y Empleo	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	Reducir la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) de 9,24% en el 2024 a 8,35% al 2029.	2. Economía y ambiente	Porcentaje de ducto cajón ejecutados al año 2025	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Construcción de puente ducto cajón en el Recinto San Jacinto	$ 25.000,00	Gad Parroquial Gad Provincial De Manabí
ECONÓMICO PRODUCTIVO	8. Trabajo decente y crecimiento económico	Eje Económico ,	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de	Incrementar el Índice de Productividad Agrícola de 145,82 en el	2. Economía y ambiente	Porcentaje de acceso a sistemas de riego al año 2025	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Construcción de Sistema de Riego en el Recinto El Bajo de La Unión	$ 12.000,00	Gad Parroquial Gad Provincial De Manabí

ECONÓMICO PRODUCTIVO	8. Trabajo decente y crecimiento económico	Productivo Y Empleo	la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	2024 a 157,15 al 2029.	2. Economía y ambiente	Porcentaje de turismo local alcanzado al año 2025	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Proyecto de embellecimiento para potenciar el turismo en la cascada El Salto	$ 15.000,00	Gad Parroquial Ministerio De Turismo
ECONÓMICO PRODUCTIVO	8. Trabajo decente y crecimiento económico	Eje Económico, Productivo Y Empleo	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	Incrementar el número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador de 1,26 millones en 2024 a 2,25 millones en 2029						
ECONÓMICO PRODUCTIVO	8. Trabajo decente y crecimiento económico	Eje Económico, Productivo Y Empleo	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	Incrementar el número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador de 1,26 millones en 2024 a 2,25 millones en 2029	2. Economía y ambiente	Porcentaje de turismo local alcanzado al año 2025	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Construcción de zona turística en la entrada del Recinto El Ramito con mirador flotante	$ 25.000,00	Gad Parroquial Ministerio De Turismo
ECONÓMICO PRODUCTIVO	8. Trabajo decente y crecimiento económico	Eje Económico, Productivo Y Empleo	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	Reducir la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) de 9,24% en el 2024 a 8,35% al 2029.	2. Economía y ambiente	Porcentaje de participante capacitados al año 2025	Programa de fortalecimiento de participación e inclusión social para el fortalecimiento de la economía local	Fortalecimiento de talleres de emprendimiento de patillaje y otros en El Mocoral de la Palma	$ 6.000,00	Gad Parroquial

ECONÓMICO PRODUCTIVO	8. Trabajo decente y crecimiento económico	Eje Económico , Productivo Y Empleo	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	Incrementar el Índice de Productividad Agrícola de 145,82 en el 2024 a 157,15 al 2029.	2. Economía y ambiente	Porcentaje de acceso a sistemas de riego al año 2025	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Construcción de Sistema de riego completo mediante la perforación de pozos profundos en el Recinto EL Carmen.	$ 15.000,00	Gad Provincial De Manabi
ECONÓMICO PRODUCTIVO	8. Trabajo decente y crecimiento económico	Eje Económico , Productivo Y Empleo	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	Reducir la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) de 9,24% en el 2024 a 8,35% al 2029.	2. Economía y ambiente	Porcentaje de talleres ejecutados al año 2026	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Gestionar la Construcción de badenes y puentes con material de la zona en el Recinto El Arenal.	$ 30.000,00	Gad Parroquial Gad Provincial De Manabí
ECONÓMICO PRODUCTIVO	8. Trabajo decente y crecimiento económico	Eje Económico , Productivo Y Empleo	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	Reducir la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) de 9,24% en el 2024 a 8,35% al 2029.	2. Economía y ambiente	Porcentaje de participante capacitados al año 2027	Programa de fortalecimiento de participación e inclusión social para el fortalecimiento de la economía local	Fortalecimiento a grupos vulnerables mediante la inserción de Talleres y programas de emprendimiento, sociales y culturales.	$ 20.000,00	Gad Parroquial Gad Municipal Gad Provincial De Manabí, Universidades, Entidades Publicas
ECONÓMICO PRODUCTIVO	8. Trabajo decente y crecimiento económico	Eje Económico ,	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión	Incrementar el Índice de Productividad Agrícola de	2. Economía y ambiente	Porcentaje de ferias realizadas al año 2027	Programa de fortalecimiento de participación	Repotenciación Comercial del Mercado La unión mediante ferias	$ 10.000,00	Gad Parroquial Gad Municipal,

ECONÓMICO PRODUCTIVO	8. Trabajo decente y crecimiento económico	Eje Económico, Productivo Y Empleo	extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	145,82 en el 2024 a 157,15 al 2029.	2. Economía y ambiente	Porcentaje de ferias realizadas al año 2027	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Gestionar para la Elaboración de Estudios y perforación de pozos en diferentes comunidades de la Parroquia La Unión	$ 25.000,00	Gad Parroquial Gad Municipal, Gad Provincial
ECONÓMICO PRODUCTIVO	8. Trabajo decente y crecimiento económico	Eje Económico, Productivo Y Empleo	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	Incrementar el Índice de Productividad Agrícola de 145,82 en el 2024 a 157,15 al 2029.	2. Economía y ambiente	Porcentaje de insumos agrícolas al año 2027	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Gestionar Proyectos de insumos agrícolas para agricultores de la Parroquia La Unión	$ 6.000,00	Gad Parroquial, Entidades Públicas Y Privadas
ECONÓMICO PRODUCTIVO	8. Trabajo decente y crecimiento económico	Eje Económico, Productivo Y Empleo	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación	Incrementar el Índice de Productividad Agrícola de 145,82 en el 2024 a 157,15 al 2029.	2. Economía y ambiente	Porcentaje de materiales agrícolas al año 2027	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Dotación de materiales para fomentar la agricultura familiar en el Recinto El Arenal	$ 6.000,00	Gad Parroquial Gad Provincial De Manabí

ECONÓMICO PRODUCTIVO	8. Trabajo decente y crecimiento económico	Eje Económico, Productivo Y Empleo	tecnológica y prácticas sostenibles.	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	Reducir la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) de 9,24% en el 2024 a 8,35% al 2029.	2. Economía y ambiente	Porcentaje de talleres ejecutados al año 2027	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Gestionar la Construcción de Alcantarilla En el Recinto Rio Chico	$ 12.000,00	Gad Provincial De Manabí
ECONÓMICO PRODUCTIVO	8. Trabajo decente y crecimiento económico	Eje Económico, Productivo Y Empleo	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	Reducir la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) de 9,24% en el 2024 a 8,35% al 2029.	2. Economía y ambiente	Numero de alcantarillas construidos al año 2027	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Construcción de Alcantarillas en la vía El Ramito	$ 25.000,00	Gad Municipal Gad Provincial
ECONÓMICO PRODUCTIVO	8. Trabajo decente y crecimiento económico	Eje Económico, Productivo Y Empleo	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	Reducir la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) de 9,24% en el 2024 a 8,35% al 2029.	2. Economía y ambiente	Numero de alcantarillas construidos al año 2027	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Gestión para la Construcción en el Recinto Cadecito de 4 alcantarillas; 1 ducto cajón y 3 tubulares en la Vía Andrecillo.	$ 30.000,00	Gad Provincial De Manabí
ECONÓMICO PRODUCTIVO	8. Trabajo decente y	Eje Económico,	4. Impulsar el desarrollo económico que	Reducir la tasa de desempleo juvenil (18 a 29	2. Economía y ambiente	Numero de albarradas	Programa de fortalecimiento a la	Construcción de Albarradas en Sitios estratégicos	$ 18.000,00	Gad Provincial De Manabí

crecimiento económico		Productivo Y Empleo	genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	años) de 9,24% en el 2024 a 8,35% al 2029.		construidas al año 2027	producción de la economía local.	de La Parroquia y sus Recintos				
	ODS	PND			ETN	PDOT						
COMPONENTE	OBJETIVO ODS	EJE	OBJETIVO	META	DIRECTRICES	META	PROGRAMAS	PROYECTOS	PRESUPUESTO REFERENCIAL	ENTIDAD RESPONSABLE		
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	13. Acción por el clima	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Mantener la brecha entre Huella Ecológica y Biocapacidad per cápita sobre 0,55 hectáreas globales hasta al 2029.	2. Economía y ambiente	Reforestar el 40% de cuencas hídricas y zonas estratégicas al año 2027	Conservando nuestros bosques y ecosistemas	Reforestación en cuencas hídricas y zonas estratégicas con fines de conservación ambiental	$ 6.200,00	Gad Parroquial, MAATE, Entidades Públicas Y Privadas		
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	13. Acción por el clima	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad de adaptación de 82,81 % en el 2024 a 81,10 % al 2029.	2. Economía y ambiente	Limpiar y desazolve del 30% de cuencas hídricas del territorio Parroquial al año 2027	Conservando nuestros bosques y ecosistemas	Gestión de Limpieza y desazolve de las diferentes cuencas hídricas del Territorio Parroquial	$ 25.000,00	Gad Provincial De Manabí		
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	13. Acción por el clima	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la	2. Economía y ambiente	Alcanzas el 60% del servicio de recolección de basura en las	Conservando nuestros bosques y ecosistemas	Convenio para Mejorar el servicio de recolección de desechos sólidos, con recorridos tres	$ 40.000,00	Gad Parroquial Gad Municipal		

		Conectividad	ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	capacidad de adaptación de 82,81 % en el 2024 a 81,10 % al 2029.	2. Economía y ambiente	viviendas de la Parroquia al año 2027		veces por semana en la Cabecera Parroquial y sus Recintos.		Gad Parroquial CNEL
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	7. Energía asequible y no contaminante	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Potencia instalada en subestaciones de distribución para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país		Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2024	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Mejoramiento del sistema eléctrico y Alumbrado público para diferentes sectores de la Parroquia y sus Recintos (integral)	$ 35.000,00	
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	9. Industria, Innovación e Infraestructuras	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	Incrementar el porcentaje de parroquias rurales y cabeceras cantonales con presencia del servicio de internet fijo a través de enlaces de fibra óptica de 83,29% en el 2024 a 90,75% al 2029.	2. Economía y ambiente	Gestionar 1 antena para señal telefónica en la Parroquia, al año 2024	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Gestión para implementación de antena para señas telefónica móvil de manera integral.	$ 5.000,00	Gad Parroquial Empresas De Telefonía Móvil
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	1.3 Acción por el clima	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del	2. Economía y ambiente	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías El Ramo - Bajo Grande al año 2024	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Mejoramiento con lastrado de la vía El Ramo - Bajo Grande de 1km.	$ 6.000,00	Gad Provincial De Manabí

			optimización y la eficiencia energética.	recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2024	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Mejoramiento del sistema eléctrico en el Recinto La Monserrate	$ 15.000,00	Gad Parroquial CNEL
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	7. Energía asequible y no contaminante	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Potencia instalada en subestaciones de distribución para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país	2. Economía y ambiente	Incrementar al 40% el mejoramiento de vías con carpeta asfáltica en la Parroquia al año 2024	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Mejoramiento de la vía con cambio de la carpeta asfáltica desde la Naranjita-Monserrate hasta la Cabecera Parroquial.	$ 17.000,00	Gad Provincial De Manabí
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	13. Acción por el clima	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2024	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Mejoramiento del Sistema Eléctrico en el Recinto El Salto	$ 12.000,00	Gad Parroquial CNEL
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	7. Energía asequible y no contaminante	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Potencia instalada en subestaciones de distribución para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país	2. Economía y ambiente					

AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	13. Acción por el clima	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	Incrementar al 70% el mejoramiento de vías en el Recinto La Naranjita al año 2025.	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Reconstrucción de la Vía La Naranjita – La unión a nivel de carpeta asfáltica	$ 38.500,00	Gad Provincial De Manabí
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	7. Energía asequible y no contaminante	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Potencia instalada en subestaciones de distribución para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país	2. Economía y ambiente	Gestionar 1 transformador ene le Sector San Vicente, al año 2025	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Convenio para Gestionar un transformador para potenciar el abastecimiento de energía eléctrica en todo el sector San Vicente	$ 6.000,00	Gad Parroquial CNEL
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	13. Acción por el clima	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto San Jacinto al año 2025	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Mejoramiento de la vía con lastrado al ingreso de la Comunidad San Jacinto	$ 8.000,00	Gad Provincial De Manabí
AMBIENTE - ASENTAMI	13. Acción por el clima		6. Precautelar el uso sostenible de los recursos	Incrementar el territorio nacional bajo	2. Economía y ambiente	Incrementar al 50% el mejoramiento	Vías para el desarrollo Parroquial y	Mejoramiento de la vía mediante lastrado El Bajo de	$ 6.000,00	Gad Provincial De Manabí

ENTOS HUMANOS		3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.		de vías en el Recinto El Bajo de la Unión al año 2025	sus comunidades	la Unión - San Lorenzo de 2Km.		
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	13. Acción por el clima	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Sector La Monserrate al año 2025	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Mejoramiento de la vía y lastrado de sus ramales adyacentes en diferentes puntos del sector La Monserrate	$ 8.500,00	Gad Provincial De Manabí
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	13. Acción por el clima	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías con carpeta asfáltica en la Parroquia al año 2025	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Habilitar la vía estable con 2km aproximadamente de distancia hacia el Recinto El Salto	$ 15.000,00	Gad Provincial De Manabí
AMBIENTE - ASENTAMI	13. Acción por el clima		6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la	Incrementar el territorio nacional bajo garantías	2. Economía y ambiente	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el	Vías para el desarrollo Parroquial y	Mejoramiento de la vía con material lastre desde Santa bárbara - el Salto	$ 6.900,00	Gad Provincial De Manabí

ENTOS HUMANOS		3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.		Sector Santa Barbara al año 2025	sus comunidades		
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	13. Acción por el clima	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías con carpeta asfáltica en la Parroquia al año 2025	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Construcción de la vía a nivel de asfalto la Unión-Santa Barbara-San Eloy-Mocoral de la palma-Rio Chico-Pajan 13 km	$ 35.000,00	Gad Provincial De Manabí
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	7. Energía asequible y no contaminante	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Potencia instalada en subestaciones de distribución para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país	2. Economía y ambiente	Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2025	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Mejoramiento del Sistema Eléctrico en el Recinto El Mocoral De La Palma	$ 25.000,00	Gad Parroquial CNEL
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	13. Acción por el clima	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del	2. Economía y ambiente	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías con carpeta asfáltica en la	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Construcción de la vía a nivel de asfalto La Unión-Rio Chico– El Carmen-San Jacinto – Las Maravillas.	$ 26.000,00	Gad Provincial De Manabí

AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	13. Acción por el clima	Conectividad	optimización y la eficiencia energética.	recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.		Parroquia al año 2025			Gad Provincial De Manabí
	13. Acción por el clima	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	Incrementar al 70% el mejoramiento de vías en el Sector El Bajo al año 2025	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Mejoramiento con Lastrado de la vía El Bajo - El Carmen	$ 12.000,00	Gad Provincial De Manabí
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	7. Energía asequible y no contaminante	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Potencia instalada en subestaciones de distribución para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país	2. Economía y ambiente	Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2025	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Mejoramiento del Sistema Eléctrico integral en el Recinto El Carmen	$ 26.000,00	Gad Parroquial CNEL
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	13. Acción por el clima	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a	2. Economía y ambiente	Incrementar al 70% el mejoramiento de vías en el Recinto Cadecito al año 2025	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Mejoramiento de la vía principal al Recinto Cadecito y lastrado de Ramales Andrecillo de abajo, Andrecillo arriba y a la toma de agua.	$ 30.000,00	Gad Provincial De Manabí

AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	8. Trabajo decente y crecimiento económico	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	318.811,06 ha. al 2029.	Mantener la brecha entre Huella Ecológica y Biocapacidad per cápita sobre 0,55 hectáreas globales hasta al 2029.	2. Economía y ambiente	Alcanzar el 25% de legalización de tierras rurales al año 2027	Juntos por tierras seguras	Convenio con el Ministerio de Agricultura para legalización de tierras	$ 10.000,00	Gad Parroquial, Entidades Publicas
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	13. Acción por el clima	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto Agua Dulce al año 2025.	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Apertura de Vía San Vicente – Agua Dulce con 1.5 km de distancia.	$ 60.000,00	Gad Provincial De Manabí
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	7. Energía asequible y no contaminante	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Potencia instalada en subestaciones de distribución para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país	2. Economía y ambiente	Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Gestionar un transformador para potenciar el sistema eléctrico y alumbrado público en la vía Principal del Recinto La Naranja	$ 13.000,00	Gad Parroquial CNEL
AMBIENTE -	13. Acción por el clima		6. Precautelar el uso sostenible de	Incrementar el territorio	2. Economía y ambiente	Incrementar al 70% el	Vías para el desarrollo	Mejoramiento de la vía mediante	$ 3.500,00	Gad Parroquial

ASENTAMIENTOS HUMANOS		3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.		mejoramiento de vías en el Recinto San Ramón al año 2027	Parroquial y sus comunidades	lastrado para acceso a la Vía San Ramon 1.5km	Gad Municipal, Gad Provincial
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	7. Energía asequible y no contaminante	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Potencia instalada en subestaciones de distribución para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país	2. Economía y ambiente	Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Convenio para Mejoramiento del Sistema de alumbrado público del Recinto El Bejucal	$ 12.200,00	Gad Parroquial CNEL
AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	13. Acción por el clima	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto San José de Afuera al año 2027	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar el Mejoramiento del Lastrado de la vía San José de Afuera - El Congo.	$ 6.000,00	Gad Parroquiales Gad Provincial
	13. Acción por el clima	3. Eje Ambiente,	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y	2. Economía y ambiente	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías con carpeta	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Mejoramiento del Sistema vial con carpeta asfáltica aproximadamente 12Km Las	$ 25.000,00	Gad Provincial De Manabí

		Agua, Energía y Conectividad	ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.		asfáltica en la Parroquia al año 2027		Maravillas - La Unión	
	13. Acción por el clima	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto San Antonio al año 2027	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Mejoramiento de la vía con material lastre con una longitud de 3km San Antonio - Las Maravillas	$ 8.000,00	Gad Provincial De Manabí
	7. Energía asequible y no contaminante	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Potencia instalada en subestaciones de distribución para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país	2. Economía y ambiente	Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2024	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Gestión para la adquisición de un transformador para mejorar el Sistema Eléctrico en el Recinto Bajo La Unión.	$ 6.000,00	Gad Parroquial, CNEL
	13. Acción por el clima	... 3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico	2. Economía y ambiente	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías El Bajo - Rio Chico al año 2027	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Mejoramiento mediante el lastrado de la Vía EL Bajo - Rio Chico 1.5km	$ 6.000,00	Gad Parroquial Gad Municipal

				eficiencia energética.	de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.								
	7. Energía asequible y no contaminante	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Potencia instalada en subestaciones de distribución para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país	2. Economía y ambiente	Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Mejoramiento del Tendido eléctrico e iluminación en varios sitios del Recinto El Ramito	$ 15.000,00	Gad Parroquial, CNEL
	13. Acción por el clima	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	Incrementar al 70% el mejoramiento de vías en el Sector El Ramito al año 2025	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Construcción y culminación de la Vía El Ramito 2.35km	$ 15.000,00	Gad Provincial De Manabí
COMPONENTE	OBJETIVO ODS	EJE	PND OBJETIVO	PND META	ETN DIRECTRICES	PDOT META	PDOT PROGRAMAS	PDOT PROYECTOS	PRESUPUESTO REFERENCIAL	ENTIDAD RESPONSABLE
POLÍTICO-INSTITUCIONAL	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	4. Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios en públicos	3. Gestión Territorial	Alcanzar el 100% de actualización del PDOT, al año 2023.	Programa servimos con capacidad	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia La Unión 2023-2027	$ 22.000,00	Gad Parroquial

				general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029						
POLÍTICO - INSTITUCIONAL	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	4. Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	3. Gestión Territorial	Alcanzar el 50% Talleres de fortalecimiento Institucional, al año 2024.	Programa servimos con capacidad	Gestión para Capacitación a la junta administradora de agua y usuarios del Sistema de agua de La Parroquia La Unión.	$ 2.000,00	Junta De Agua, Gad Municipal, MAATE
POLÍTICO - INSTITUCIONAL	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	4. Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	3. Gestión Territorial	Alcanzar en Comodato de una Unidad Educativa en el Recinto San Eloy al año 2027	Programa servimos con capacidad	Gestión para obtener escuela cerrada “10 de agosto”, Cancha en escuela abandonada para beneficio del Recinto San Eloy	$ 13.500,00	Gad Parroquial
- INSTITUCIONAL	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	4. Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	3. Gestión Territorial	Alcanzar en Comodato de una Unidad Educativa en el Ramito al año 2027	Programa servimos con capacidad	Gestión para adquirir instalaciones educativas que se encuentran cerradas en beneficio de la Comunidad del Recinto El Ramito.	$ 6.200,00	Gad Parroquial
- INSTITUCIONAL	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	4. Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35	3. Gestión Territorial	Alcanzar el 30% Talleres para creación de organizaciones, al año 2027.	Programa servimos con capacidad	Gestionar Capacitaciones para la creación de organizaciones y tejido integral social del territorio	$ 5.000,00	Gad Parroquial, Entidades Publicas

POLÍTICO - INSTITUCIONAL	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	4. Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	en el 2024 a 6,67 al 2029	3. Gestión Territorial	Alcanzar en Comodato de una Unidad Educativa en el Recinto La Naranjita al año 2027	Programa servimos con capacidad	Gestionar para la adquisición En Comodato de la Institución José Zavala Tóala para beneficio de Comunidad La Naranja	$ 300,00	Gad Parroquial
COMPONENTE	**ODS**	**PND**			**ETN**	**PDOT**				
	OBJETIVO ODS	**EJE**	**OBJETIVO**	**META**	**DIRECTRICES**	**META**	**PROGRAMAS**	**PROYECTOS**	**PRESUPUESTO REFERENCIAL**	**ENTIDAD RESPONSABLE**
GESTIÓN DE RIESGOS	11. Ciudades y comunidades sostenibles	5. Eje Riesgos	9. Fortalecer la capacidad de respuesta y resiliencia de las ciudades y comunidades ante riesgos de origen natural y antrópico.	Incrementar el índice de fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales (IFGLM) de 42,57 en el 2024 a 46,99 al 2029.	3. Gestión Territorial	Alcanzar la actualización del Plan de gestión de riesgo de la Parroquia al año 2027	Prevención de riesgos.	Actualizar el Plan de Gestión de Riesgos de la Parroquia frente a eventos Naturales adversos.	$ 6.300,00	Gad Parroquial
GESTIÓN DE RIESGOS	11. Ciudades y comunidades sostenibles	5. Eje Riesgos	9. Fortalecer la capacidad de respuesta y resiliencia de las ciudades y comunidades	Incrementar el índice de fortalecimiento de la gobernanza local y	3. Gestión Territorial	Alcanzar tres Talleres de prevención de riesgos al año 2027	Prevención de riesgos.	Fortalecimiento a la cultura ambiental con la prevención de los riesgos naturales y antrópicos,	$ 3.600,00	Gad Parroquial, secretaria De Gestión

		ante riesgos de origen natural y antrópico.	multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales (IFGLM) de 42,57 en el 2024 a 46,99 al 2029.				mediante talleres y adquisiciones en general.	De Riesgos

Tabla. N°11: Alineación ODS – PND y PDOT 2023 – 2027 por Componente
Elaborado: Equipo Técnico

12. APROBACIÓN DEL LINEAMIENTO del PDOT 2023 - 2027 DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DEL CANTÓN JIPIJAPA. AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025-2029, SU ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).

Los GAD deben garantizar que la alineación de los PDOT con el PND, la ETN y los ODS se refleje en los demás instrumentos de planificación local. Esta alineación debe integrarse desde el inicio del ciclo de planificación, asegurando que todos los objetivos, programas o proyectos locales estén en consonancia con las metas nacionales e internacionales, lo que garantizará su coherencia y efectividad.

Una vez completada esta alineación, el PDOT deberá ser aprobado conforme a los requisitos establecidos en el marco legal vigente. Este proceso incluye la obtención de un informe favorable del Consejo Local de Planificación, la aprobación por parte del órgano legislativo del GAD y la publicación del PDOT en el registro oficial. El plazo para concluir la alineación con el PND, ETN y ODS finaliza el 15 de febrero de 2026.

- **Acta de Resolución de Aprobación de Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027 de la Parroquia La Unión del Cantón Jipijapa.**
- **Resolución favorable de Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027 de la Parroquia La Unión del Cantón Jipijapa.**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA UNION
RUC:1360043280001
PARROQUIA LA UNION –CANTON JIPIJAPA - MANABI

ACTA DE RESOLUCION DE APROBACION DEL ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023–2027- DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DEL CANTÓN JIPIJAPA - PROVINCIA – MANABÍ

En la Parroquia La Unión del Cantón Jipijapa a los Veintisiete días del mes de Enero del dos mil veintiséis, previa convocatoria de la señora Flor María Gutiérrez Zavala Presidenta del Gad Parroquial Rural La Unión, se reúnen la señora Flor María Gutiérrez Zavala Presidenta del Gad Parroquial Rural, el señor Johny Mauricio Gómez Franco en calidad de Vicepresidente, Ing. Joselyn Fernanda Parrales Tumbaco, Primer Vocal; señora CPA. María Nelly Quimis Gutiérrez, Segundo Vocal; señor Ángel Fernando Parrales Parrales Tercer Vocal; actúa en calidad de Secretaria Tesorera la Ing. Glenda Toala Silva, siendo las nueve horas con veinte minutos la señora presidenta da por iniciada la sesión para tratar la aprobación del **ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023–2027- DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DEL CANTÓN JIPIJAPA - PROVINCIA - MANABÍ**, la señora Flor María Gutiérrez Zavala manifiesta que después de analizada el Alineamiento del PDOT por parte de todos los funcionarios del Gobierno Parroquial, observamos y constatamos que se realizaron cambios sugeridos para el **PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025-2029, SU ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)**, la presidenta pide presenten moción para la aprobación del **ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023–2027- DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DEL CANTÓN JIPIJAPA - PROVINCIA - MANABÍ**, la ing. Joselyn Parrales Tumbaco pide la palabra para mocionar indicando esta actualización se visitaron todas los recintos de la Parroquia La Unión se socializo en cada uno de ellos las necesidades, la entrega de los plazos correspondiente se cumplieron si hubieron cambios se apruebe la actualización del PDOT de la Parroquia de conformidad con el Art. 67 literal b de la COOTAD, cumple con directrices que pide SENPLADES, la CPA María Quimis Gutiérrez apoya la moción presentada por la compañera ing. Joselyn Fernanda Parrales, interviene el señor Johny Gómez Franco en realizad soy nuevo pero los procesos de socialización en cada uno de los recintos de las necesidades también apoyo la moción de la compañera ing. Joselyn Fernanda Parrales, en esta etapa se lleva a cabo el proceso de alineación, conectando la propuesta del PDOT con los objetivos y metas del PND, las directrices de la ETN y los ODS por competencia. Considerando que el PDOT es el principal instrumento de planificación del GAD, su planificación programática anual deberá considerar esta alineación (planes operativos anuales). Para el ejercicio de alineación se debe considerar los a) Pasos para la alineación de los PDOT con el PND 2025-209 y ETN, y b) Articulación de los PDOT a la Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible, la señora presidenta autoriza a la Secretaria tomar votación, se somete a votación la señora Flor María Gutiérrez Zavala vota a favor de la moción y propone que a futuro se retroalimente el PDOT, la ing. Joselyn Fernanda Parrales vota a favor de la moción, la CPA María Quimis Gutiérrez a vota a favor de la moción, el señor Johny Gómez Franco vota a favor de la moción, el señor Ángel Fernando Parrales Parrales vota a favor de la moción en consecuencia se **RESUELVE:** Aprobar la actualización **ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023–2027- DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DEL CANTÓN JIPIJAPA - PROVINCIA - MANABÍ**, de conformidad con el Art. 67 literal b) de la COOTAD y porque cumple con las directrices emitidas por SENPLADES, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos la señora presidenta da por clausurada la sesión, firman el acta la señora Presidenta, los miembros del Gobierno Parroquial La Unión y, certifica la Secretaria Tesorera.

Sra. Flor María Gutiérrez Zavala
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL LA UNIÓN

GAD PARROQUIAL RURAL LA UNION La Unión Jipijapa Manabí

Dirección: Frente al Parque Central
Correo Electrónico: jplaunion2008@yahoo.com
Telf. 0994453779

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA UNION
RUC:1360043280001
PARROQUIA LA UNION –CANTON JIPIJAPA - MANABI

Sr. Johny Gómez Franco
VICEPRESIDENTE DEL GAD PAROQUIA

Ing. Joselyn Parrales Tumbaco
PRIMER VOCAL

CPA. María Nelly Quimis Gutiérrez
SEGUNDO VOCAL

Sr. Ángel Fernando Parrales Parrales
TERCER VOCAL

CERTIFICACIÓN. - La infrascrita secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Unión, la Ing. **Glenda Cecibel Toala Silva, CERTIFICA** que la presente **RESOLUCION** fue discutida y aprobada en la sesión celebrada el día **martes 27 de enero del 2026**, en atención a lo dispuesto en los artículos 8 y 67 literal a) y en el Art. 323 párrafo segundo del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, COOTAD.

Ing. Glenda Toala Silva
SECRETARIA TESORERA
DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA UNION

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL LA UNION
RUC:1360043280001
PARROQUIA LA UNION –CANTON JIPIJAPA - MANABI

RESOLUCIÓN FAVORABLE DE ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023–2027- DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DEL CANTÓN JIPIJAPA - PROVINCIA - MANABÍ

En la Parroquia La Unión, del Cantón Jipijapa Provincia de Manabí, hoy Viernes Veintitrés de enero de Dos Mil Veintiséis, previa convocatoria de la señora Flor María Gutiérrez Zavala, Presidenta del Consejo de Planificación y Presidenta del Gobierno Parroquial, contando con la presencia de todos los integrantes:

DIGNIDAD	NOMBRES
PRESIDENTE	SRA. FLOR MARIA GUTIERREZ ZAVALA
DELEGADO DE LOS VOCALES	ING. JOSELYN FERNANDA PARRALES TUMBACO
TECNICO AD-HONOREM	SR. ANGEL FERNANDO PARRALES PARRALES
SECRETARIA	ING. GLENDA CECIBEL TOALA SILVA
MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACION	SR. EDISON YAUMANI QUIMIS QUIMIS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACION	SRA. TANIA MARITZA CARVAJAL ALAY
MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACION	SRA. JESSICA SOLEDISPA JAIME
DELEGADO POR LA CIUDADANIA EN GENERAL	SR. BORIS SAUL CHANCAY REYES

Actúa en calidad de Secretaria la Ing. Glenda Cecibel Toala Silva. Acto seguido, la señora presidenta, dispone a la secretaria constatar el quórum reglamentario, manifestando que se cuenta con el quórum reglamentario, por consiguiente, se declara instalada la reunión de trabajo, siendo las 09H30 y de inmediato se procede a dar lectura al siguiente orden del día:

1.- Antecedentes del proceso de **ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023–2027- DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DEL CANTÓN JIPIJAPA - PROVINCIA - MANABÍ**, los cuales son: El proceso de vincular y articular los planes, políticas y estrategias a nivel local, regional y nacional, para garantizar que todos los niveles de gobierno trabajen hacia objetivos comunes y complementarios acorde a los lineamientos y directrices Nacionales del Consejo Nacional de Planificación Participación y la SENPLADES alienados al Nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. El literal e) del artículo 3 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece que: "El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizado se regirán por los siguientes principios: (...) e) Complementariedad.- Los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación. Establecer la alineación de la planificación territorial de los GAD a las directrices del PND, su Estrategia Territorial Nacional y los ODS, mediante un proceso estructurado por etapas que optimice el uso de los recursos, fortalezca la coordinación multinivel y asegure la coherencia de las políticas territoriales con las metas nacionales e internacionales. El principio de desarrollo que busca satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades, integrando aspectos económicos, sociales y ambientales (Naciones Unidas, 2015).

Alcance:

- Según el numeral 2 del artículo 241, 276 y 277 de la Constitución de la República del Ecuador; para la consecución del Buen Vivir, será deber general del Estado, dirigir, planificar, y regular el proceso de desarrollo, así como los códigos: Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas (artículos: 3, 10, 11) y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización los que señala: que el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados están obligados a coordinar la elaboración, los contenidos y la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo, en este contexto se establecen mediante el

Dirección: Frente al Parque Central
Correo Electrónico: jplaunion2008@yahoo.com
Telf. 0994453779

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL LA UNION
RUC:1360043280001
PARROQUIA LA UNION –CANTON JIPIJAPA - MANABI

Acuerdo No. SNPD-065-2017, de 04 de diciembre de 2017, las Directrices para la Alineación de los objetivos estratégicos y metas de resultados de los planes gobiernos autónomos descentralizados, con el Nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, en el marco del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, para garantizar la adecuada articulación entre la planificación del desarrollo y el ordenamiento en los diferentes niveles de gobierno.

- La alineación será de obligatorio cumplimiento para todos los niveles de gobiernos autónomos descentralizados provinciales, municipales, metropolitanos y parroquiales.
- Entiéndase por alineación al ejercicio técnico de asociar los objetivos estratégicos y metas de resultados de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial vigentes, con los nuevos objetivos y metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2023 -2027. Este ejercicio se realizará por una sola vez dentro del actual período de los representantes de los gobiernos locales, y no constituirá una actualización integral del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de cada nivel de gobierno.
- Los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán asociar los objetivos estratégicos y metas de resultado de sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial específicamente con los objetivos y metas definidas en el Plan de Desarrollo 2023-2027. Las Unidades o áreas responsables del diseño y ejecución de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos autónomos Descentralizados, deberán revisar el Plan Nacional de Desarrollo 2023 – 2027 y hacer la propuesta de alineación. Los gobiernos autónomos descentralizados deberán considerar las alertas emitidas previamente por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, para subsanar los errores técnicos identificados en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, reportados al Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados SIGAD.
- La propuesta de alineación será puesta en conocimiento de la máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado, quien la validará y convocará al Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado correspondiente, para su revisión y emisión de informe favorable.
- La propuesta de alineación, así como el informe favorable serán remitidos al órgano legislativo del gobierno autónomo descentralizado para su aprobación y finalización del proceso. Finalizado el proceso de aprobación de alineación, la máxima autoridad del gobierno autónomo descentralizado deberá adecuar sus planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión al plan de desarrollo y ordenamiento territorial. - La información producida en el marco de la alineación al Plan Nacional de Desarrollo 2023-2027, incluye las correcciones en las alertar generadas por SENPLADES, será reportada al Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados SIGAD – Módulo Cumplimiento de Metas en las fechas en que esta Secretaría lo disponga.
- Los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán concluir con su proceso de alineación de sus instrumentos, conforme estos lineamientos.

OBJETIVOS:

Objetivo General:

Actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia La Unión, según la normativa legal vigente en el País, **ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023–2027- DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DEL CANTÓN JIPIJAPA - PROVINCIA - MANABÍ**, para que el GAD Parroquial La Unión cuente con un instrumento que posibilite la gestión concertada de su territorio en correspondencia con sus competencias y demás atribuciones establecidas en el marco legal vigente, las directrices estratégicas de desarrollo; considerando además las decisiones, lineamientos y orientaciones, definidas por la institución rectora de la planificación del nivel nacional SENPLADES.

Objetivos Específicos:

Analizar el Sistema Territorial Parroquial para conocer sus problemas y potencialidades, en el marco de las competencias correspondientes, con la finalidad de realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible de los recursos naturales del medio físico natural de parroquial, como elemento contenedor de las actividades de la población y sus formas de Asentamientos.

Dirección: Frente al Parque Central
Correo Electrónico: jplaunion2008@yahoo.com
Telf. 0994453779

Pag 02

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL LA UNION
RUC:1360043280001
PARROQUIA LA UNION –CANTON JIPIJAPA - MANABI

1.- Generar un Instrumento de planificación de **ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023–2027- DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DEL CANTÓN JIPIJAPA - PROVINCIA – MANABÍ** al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia La Unión alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2023-2027, que establezca la gestión compartida público privada y entre niveles de gobierno, para la puesta en marcha de políticas públicas para el manejo de los recursos disponibles en la parroquia y gestión de proyectos estratégicos que beneficie su desarrollo.

2.- Conocimiento de la Matriz de Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia La Unión Vigente al Plan Nacional de Desarrollo 2023-2027.

3.- Aprobación de los contenidos del **ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023–2027- DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DEL CANTÓN JIPIJAPA - PROVINCIA – MANABÍ.**

4.- Emisión de la resolución favorable de la propuesta al Consejo de Planificación Parroquial para aprobación del Legislativo del GAD Parroquial La Unión.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que en los diferentes niveles de gobierno se conformaran instancia de participación ciudadana, cuyo objetivo, entre otros, es la elaboración de planes y políticas nacionales, locales y sectoriales.

Que, el artículo 241 de la Constitución de la Carta Magna, prescribe, que "la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados"

Que, el literal e) del Art. 57 del COOTAD establece como atribución del Consejo Parroquial "Aprobar el **ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023–2027- DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DEL CANTÓN JIPIJAPA - PROVINCIA - MANABÍ** formulados participativamente con las acciones del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación ciudadana, así como evaluar la ejecución de los mismos".

Que, una vez presentado el **ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023–2027- DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DEL CANTÓN JIPIJAPA - PROVINCIA - MANABÍ**, y analizado sus contenidos sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, programas y proyectos de desarrollo en el territorio parroquial, sugiere al pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Unión la aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, por cuanto se ha cumplido los procedimientos correspondientes para su alineación al Plan Nacional de Desarrollo 2023-2027.

RESUELVEN:

Emitir la presente **RESOLUCIÓN FAVORABLE** de la **ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023–2027- DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DEL CANTÓN JIPIJAPA - PROVINCIA - MANABÍ.**

Dado en la sala de sesiones del GAD Parroquial La Unión a los Veintisiete días del mes de enero del 2026, siendo las 12H10.

Para constancia de lo actuado firman:

Sra. Flor María Gutiérrez Zavala
PRESIDENTA GAD LA UNION

Ing. Joselyn Parrales Tumbaco
DELEGADO DE VOCALES

GAD PARROQUIAL RURAL LA UNIÓN

Dirección: Frente al Parque Central
Correo Electrónico: jplaunion2008@yahoo.com
Telf. 0994453779

Pag #03

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL LA UNION
RUC:1360043280001
PARROQUIA LA UNION –CANTON JIPIJAPA - MANABI

Sr. Fernando Parrales Parrales
TÉCNICO AD-HONÓREM

Sr. Edison Quimis Quimis
MIEMBRO CONSEJO PLANIFICACION

Sra. Tania Carvajal Alay
MIEMBRO CONSEJO PLANIFICACION

Sra. Jessica Soledispa Jaime
MIEMBRO CONSEJO PLANIFICACION

Sr. Boris Chancay Reyes
DELEGADO POR LA CIUDADANÍA EN GENERAL

CERTIFICACIÓN. - La infrascrita secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Unión, la Ing. **Glenda Cecibel Toala Silva, CERTIFICA** que la presente **RESOLUCION** fue discutida y aprobada en la sesión celebrada el día viernes 23 de enero del 2026, en atención a lo dispuesto en los artículos 8 y 67 literal a) y en el Art. 323 párrafo segundo del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, COOTAD.

Ing. Glenda Toala Silva
SECRETARIA TESORERA
DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA UNION

13. Anexos

Anexo 1: Matriz del Componente Socio Cultural /Alineación ODS – PND - Metas 2025 2029 y Agenda 2030
Anexo 2: Matriz del Componente Económico Productivo /Alineación ODS – PND - Metas 2025 2029 y Agenda 2030
Anexo 3: Matriz del Componente Ambiente – Asentamientos humanos/ Alineación ODS – PND - Metas 2025 2029 y Agenda 2030
Anexo 4: Matriz del Componente Político Institucional /Alineación ODS – PND -Metas 2025 2029 y Agenda 2030
Anexo 5: Matriz del Componente Riesgo /Alineación ODS – PND - Metas 2025 2029 y Agenda 2030

Firma de Aprobación

ACCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
Elaborado por:	ING. JONATHAN GUSTAVO PINCAY SOLEDISPA MAG.	TÉCNICO DE ELABORACIÓN DEL INFORME	Firmado electrónicamente por: JONATHAN GUSTAVO PINCAY SOLEDISPA Validar únicamente con FirmaEC
Revisado por:	ING. GLENDA CECIBEL TOALA SILVA	SECRETARIA-TESORERA GAD PARROQUIAL LA UNIÓN	Firmado electrónicamente por: GLENDA CECIBEL TOALA SILVA Validar únicamente con FirmaEC
Aprobado Por:	SRA. FLOR MARÍA GUTIÉRREZ ZAVALA	PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL LA UNIÓN	Firmado electrónicamente por: FLOR MARIA GUTIERREZ ZAVALA Validar únicamente con FirmaEC

ANEXOS

Anexo 1: Matriz del Componente Socio Cultural /Alineación ODS – PND - Metas 2025 2029 y Agenda 2030

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y METAS DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ECUADOR NO SE DETIENE – 2025-2029					PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL								
OBJETIVO ODS	META ODS	EJE PND	OBJETIVO NACIONAL	POLÍTICA	META	Directriz ETN	COMPONENTE	COMPETENCIAS	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	META	PROGRAMAS	PROYECTOS	ENTIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO REFERENCIAL
1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO - CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del “buen vivir"	Numero de estudios realizados al año 2023	Alcanzar el 30% de estudios para ejecución de obras en la Parroquia al año 2023	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Elaboración de varios proyectos para la construcción, adecuación y mantenimiento considerados dentro del plan anual de contrataciones del GAD Parroquial La Unión.	GAD Parroquial - GAD Municipal	$ 9,000.00
1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO - CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas.	Porcentaje de infraestructuras mejoradas al año 2023	Alcanzar el 30% de mejoramiento de infraestructura Parroquial al año 2023	Construcción y mejoramiento de Áreas	Readecuación de: parque central, Gobierno Autónomo Parroquial Rural, mantenimiento de glorieta incluye letras corporales correspondiente a la Parroquia La Unión.	GAD Parroquial	$ 25,353.50

1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO - CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Construir, Mejorar y dar mantenimiento o a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas.	Porcentaje de infraestructuras mejoradas al año 2023	Alcanzar el 45% de mejoramiento o de infraestructura del GAD Parroquial al año 2023	Construcción y mejoramiento de Áreas	Mejoramiento y Adecuación de la sede del Gobierno Parroquial La Unión del Cantón Jipijapa.	GAD Parroquial	$ 32,460.97
1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO - CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Construir, Mejorar y dar mantenimiento o a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Alcanzar el 100% de construcción de parque en el Recinto La Naranjita al año 2023	Construcción y mejoramiento de Áreas	Construcción de Parque Infantil en el Recinto La Naranjita de la Parroquia La Unión del Cantón Jipijapa.	GAD PARROQUIAL	$ 29,947.07
1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO - CULTURAL	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Alcanzar el 100% del del arreglo de bomba al año 2023	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Arreglo de bomba de agua para letrinas de la unidad educativa del Recinto Agua Dulce.	GAD PARRROQUIAL COMUNIDAD	$ 75.00

	de los Estados Unidos al día)														
1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de la vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO-CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Alcanzar el 100% de la construcción de aceras y bordillos en acceso a la UE al año 2023	Construcción y mejoramiento de Áreas	Construcción de adoquinado y aceras y bordillo al acceso a la Unidad Educativa La Unión	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL	$ 40,000.00
1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de la vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO-CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Alcanzar el 100% de la construcción de aceras y bordillos en la Calle Henrique Muñiz al año 2023	Construcción y mejoramiento de Áreas	Construcción de adoquinado y aceras y bordillos en la Calle Henrique Muñiz de La Cabecera Parroquial	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL	$ 40,000.00

1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de la vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO - CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Alcanzar el 100% de la construcción de gradas en el Coliseo la Unión al año 2024	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de gradas, baterías higiénicas y vestidores y escenario en el Coliseo la Unión	GAD MUNICIPAL	$ 40,000.00
1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de la vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO - CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Alcanzar el 100% de construcción cancha de uso múltiple en el Recinto El Ramito al año 2024	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de cancha de uso múltiple en el Recinto El Ramito	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL	$ 18,500.00
1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de la vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO - CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Alcanzar el 40% de paraderos de buses en la Parroquia al año 2024	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de un paradero de bus en sitio estratégico del Recinto El Bajo de La Unión	GAD PARROQUIAL	$ 6,200.00

	de los Estados Unidos al día)														
1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO - CULTURAL	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Promover la inclusión, igualdad y fortalecimiento de las capacidades de los grupos prioritarios y la aplicabilidad de la política pública, los derechos y la ejecución de proyectos para su bienestar	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Alcanzar la letrinización del 10% de las viviendas en el territorio Parroquial al año 2025	Programa de proyecto social	Gestión de letrinización en la Cabecera Parroquial La Unión y sus Recintos	MIDUVI	$ 5,000.00
1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO - CULTURAL	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Alcanzar el 80% del mejoramiento del sistema de agua entubada al año 2025	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Mejoramiento del sistema de agua entubada del Recinto Agua Dulce.	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL	$ 12,000.00

1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO - CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Alcanzar el 100% de cerramiento de la segunda etapa de cancha y parque al año 2025	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de segunda etapa de cerramiento de cancha y parque del Recinto San Vicente	GAD PARROQUIAL	$ 15,000.00
1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO - CULTURAL	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Alcanzar el 100% de cerramiento del Cementerio la Naranja al año 2025	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción del Cerramiento del Cementerio del Recinto La Naranja	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL	$ 30,000.00
1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO - CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Alcanzar el 100% de construcción de cancha en el Recinto San Ramón al año 2025	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de una Cancha de uso múltiple en el Recinto San Ramón	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL	$ 10,000.00

	de los Estados Unidos al día)																	
1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO-CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Alcanzar el 100% de construccion es parque infantil del Recinto San Ramon al año 2025	Construcción y mejoramiento o de Áreas Públicas	Gestionar la Construcción de parque infantil del Recinto San Ramon	GAD PARROQUIAL Y ENTIDADES PUBLICAS	$ 6,200.00
1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO-CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Alcanzar el 100% del cerramiento del parque en El Recinto San José al año 2027	Construcción y mejoramiento o de Áreas Públicas	Construcción del Cerramiento del Parque existente del Recinto San José de Afuera	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL	$ 15,000.00
1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO-CULTURAL	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Construir, Mejorar y dar mantenimiento o a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Alcanzar el 50% de Mantenimiento del puente peatonal al año 2027	Construcción y mejoramiento o de Áreas Públicas	Mantenimiento del puente peatonal existente en el Recinto Las Maravillas	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL	$ 25,000.00

	personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)		derechos y la reducción de las desigualdades.	factores y pobreza extrema.				áreas recreativas.					
1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO - CULTURAL	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Alcanzar el 60% del mejoramiento o del sistema de agua entubada En San Jacinto al año 2025	Construcción y mejoramiento o de sistema de agua	Dotación de Materiales e insumos para Dotación de agua entubada al Recinto San Jacinto	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL	$ 3,000.00
1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO - CULTURAL	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Alcanzar el 100% de acceso de agua a 7 familias en el Recinto El Salto al año 2025	Construcción y mejoramiento o de sistema de agua	Gestionar el acceso al agua para las 7 familias que no cuentan con este servicio en el Recinto El Salto	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL	$ 6,200.00

1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO - CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Alcanzar el 50% de Iluminación del Cementerio del Recinto El Ramito al año 2025	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Proyecto de Iluminación del Cementerio del Recinto El Ramito.	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL	$ 6,200.00
1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO - CULTURAL	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Alcanzar el 50% de alcantarillado sanitario al año 2025	Por un mejor servicio publico	Gestión y construcción de alcantarillado sanitario en la cabecera Parroquial	GAD MUNICIPAL	$ 35,000.00
1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO - CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Alcanzar el 100% de construcción de techado e iluminación de la cancha en el Recinto El Mocoral al año 2025	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de techado en las gradas existentes e iluminación de la cancha del Recinto El Mocoral De LA Palma	GAD PARROQUIAL	$ 12,000.00

	de los Estados Unidos al día)													
1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de la vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO - CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Alcanzar la construcción de 1 batería sanitaria en la cancha del Recinto Santa Barbara al año 2025	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de batería sanitaria en la cancha de uso múltiple del Recinto Santa Barbara	GAD PARROQUIAL	$ 14,000.00
1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de la vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO - CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Alcanzar el 100% de construcción de gradas en el Recinto Santa Barbara al año 2025	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de gradas en la cancha de uso múltiple del Recinto Santa Barbara	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL	$ 13,500.00

1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de la vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO - CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Alcanzar el 100% de construcción de cancha de uso múltiple en el Recinto San Eloy al año 2025	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de Cancha de uso múltiple en el Recinto San Eloy	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL	$ 18,500.00
1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de la vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO - CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Alcanzar el 40% de paraderos de buses en la Parroquia al año 2025	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de un paradero de bus en sitio estratégico del Recinto Santa Barbara	GAD PARROQUIAL	$ 6,200.00
1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de la vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO - CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Alcanzar el 40% de paraderos de buses en la Parroquia al año 2026	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de un paradero de bus en la Cabecera Parroquial, cabo de hacha y otros	GAD PARROQUIAL	$ 10,000.00

	de los Estados Unidos al día)														
1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO - CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Alcanzar el 40% de paraderos de buses en la Parroquia al año 2025	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de un paradero de bus en sitio estratégico del Recinto San Eloy	GAD PARROQUIAL	$ 3,000.00
1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO - CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Alcanzar el 40% de paraderos de buses en la Parroquia al año 2025	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de un paradero de bus en sitio estratégico del Recinto La Monserrate	GAD PARROQUIAL	$ 6,200.00
1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO - CULTURAL	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Gestionar la construcción de 1 UPC y adquisición de 1 patrullero, al año 2023	Programa de proyecto social	Gestión para Construcción de UPC y adquisición de patrullero para agentes policiales	GAD PARROQUIAL MINISTERIO DEL INTERIOR	$ 35,000.00

	personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	derechos y la reducción de las desigualdades.	factores y pobreza extrema.				áreas recreativas.						$ 45,000.00
1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades. **SOCIAL**	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO - CULTURAL	Construir, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Alcanzar el 100% de la ampliación de la Unidad Centro integral básica al año 2023	Programa de proyecto social	Mejoramiento y Ampliación de la Unidad Centro integral básica (Fisioterapia)	GAD PARROQUIAL	
													$ 20,000.00
1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades. **SOCIAL**	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO - CULTURAL	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Alcanzar el 50% del mejoramiento o del sistema de agua al año 2025	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Gestión para el mejoramiento del sistema de agua del Sector San Vicente hasta San José	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL,	

1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO - CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Alcanzar el 80% del mejoramiento de piso de la Capilla la Merced al año 2025	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Mejoramiento de piso ubicado al lado de la Capilla La Merced en la Cabecera Parroquial	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL	$ 15,000.00
1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO - CULTURAL	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Alcanzar la construcción de 1 pozo en La Naranja al año 2027	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Gestionar la Construcción de un pozo profundo en el Recinto La Naranja	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL	$ 3,000.00
1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO - CULTURAL	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Alcanzar la construcción de 1 pozo en El Recinto La Naranjita al año 2027	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Gestionar la Construcción de un pozo profundo en el Recinto La Naranjita	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL	$ 3,000.00

	de los Estados Unidos al día)														
1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO - CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructura s existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Alcanzar el 100% de construcción de cancha en el Recinto Las Maravillas al año 2027	Construcción y mejoramiento o de Áreas Públicas	Construcción de cancha de uso múltiple en el Recinto Las Maravillas	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL	$ 18,500.00
1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO - CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructura s existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Alcanzar el 100% de construcción de gradas con cubierta en el Recinto San Antonio al año 2027	Construcción y mejoramiento o de Áreas Públicas	Construcción de gradas con cubierta en la cancha de uso múltiple del Recinto San Antonio	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL	$ 20,000.00
1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO - CULTURAL	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructura s existentes que garanticen los derechos establecidos	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Alcanzar el 60% del mejoramiento o del sistema de agua entubada En Bajo La Unión al año 2027	Construcción y mejoramiento o de sistema de agua	Mejoramiento del sistema de agua para dotación de agua entubada en el Recinto Bajo La Unión.	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL	$ 15,000.00

	personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)		derechos y la reducción de las desigualdades.	factores y pobreza extrema.				dentro del plan nacional del "buen vivir"					
1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO-CULTURAL	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Alcanzar la construcción de 1 cisterna en El Recinto Rio Chico al año 2027	Construcción y mejoramiento o de sistema de agua	Gestión para construcción de una cisterna en sitio estratégico para mejoramiento del sistema de agua potable del Recinto Rio Chico.	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL $ 3,000.00
1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO-CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Alcanzar el 100% de construcción de gradas en el Recinto Cadecito al año 2027	Construcción y mejoramiento o de Áreas Públicas	Construcción de Gradas con techado e iluminación de la Cancha de uso múltiple del Recinto Cadecito	GAD PARROQUIAL $ 10,000.00

1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de la vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO - CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Alcanzar el 40% de paraderos de buses en la Parroquia al año 2027	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de un paradero de buses en sitios estratégicos del Recinto San Antonio	GAD PARROQUIAL	$ 3,000.00
1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de la vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO - CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Alcanzar el 40% de paraderos de buses en la Parroquia al año 2027	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de un paradero de bus en sitio estratégico del Recinto Rio Chico.	GAD PARROQUIAL	$ 3,000.00
1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de la vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO - CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Alcanzar el 40% de paraderos de buses en la Parroquia al año 2027	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de paraderos de buses en sitios estratégicos del Recinto El Carmen	GAD PARROQUIAL	$ 6,000.00

	de los Estados Unidos al día)													
1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de la vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza extrema debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO - CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructura s existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Alcanzar el 40% de paraderos de buses en la Parroquia al año 2027	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de paraderos de buses en sitios estratégicos del Recinto Cadecito	GAD PARROQUIAL	$ 6,000.00
1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de la vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza extrema debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO - CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructura s existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Alcanzar el 100% de construcción de parque en el Recinto La Naranja al año 2027	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Construcción de parque en el Recinto La Naranja	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL	$ 28,000.00

1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO-CULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Alcanzar el 100% de construcción de cancha en el Recinto El Bejucal al año 2027	Construcción y mejoramiento o de Áreas Públicas	Gestionar la Construcción de Cancha de uso múltiple en el Recinto El Bejucal	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL	$ 10,000.00
1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	**SOCIAL**	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1. Hábitat y desarrollo social	SOCIO-CULTURAL	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Brindar apoyo a la actividad recreativa a la población y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del plan nacional del "buen vivir"	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Alcanzar la construcción de 1 pozo en El Recinto San José al año 2027	Construcción y mejoramiento o de sistema de agua	Gestionar la Construcción de pozo para mejorar el sistema de agua existente en el Recinto San José de afuera	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL GAD PROVINCIAL	$ 6,000.00

Anexo 2: Matriz del Componente Económico Productivo /Alineación ODS – PND - Metas 2025 2029 y Agenda 2030

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y METAS DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ECUADOR NO SE DETIENE – 2025-2029					PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL								
OBJETIVO ODS	META ODS	EJE PND	OBJETIVO NACIONAL	POLÍTICA	META	Directriz ETN	COMPONENTE	COMPETENCIAS	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	META	PROGRAMAS	PROYECTOS	ENTIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO REFERENCIAL
8 Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	4.4 Promover el acceso de la población a un empleo adecuado, con énfasis en la inserción laboral de los jóvenes, disminuyendo el trabajo infantil, asegurando la igualdad de oportunidades y condiciones entre hombres y mujeres.	Reducir la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) de 9,24% en el 2024 a 8,35% al 2029.	2. Economía y ambiente	ECONÓMICO PRODUCTIVO	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Porcentaje de ferias realizadas al año 2024	Porcentaje de ferias realizadas al año 2024	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Implementación de estudio de mercado para centro de acopio y distribución de frutas y productos de la zona.	GAD PARROQUIAL, INIAP	$ 6,000.00
8 Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración	EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	4.4 Promover el acceso de la población a un empleo adecuado, con énfasis en la inserción laboral de los jóvenes, disminuyendo el trabajo infantil, asegurando la igualdad de oportunidades	Reducir la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) de 9,24% en el 2024 a 8,35% al 2029.	2. Economía y ambiente	ECONÓMICO PRODUCTIVO	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Numero de puentes construidos al año 2024	Numero de puentes construidos al año 2024	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Construcción de puente en el Rio Ramito	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL DE MANABI	$ 25,000.00

	por trabajo de igual valor			y condiciones entre hombres y mujeres.											
8 Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	4.4 Promover el acceso de la población a un empleo adecuado, con énfasis en la inserción laboral de los jóvenes, disminuyendo el trabajo infantil, asegurando la igualdad de oportunidades y condiciones entre hombres y mujeres.	Reducir la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) de 9,24% en el 2024 a 8,35% al 2029.	2. Economía y ambiente	ECONÓMICO PRODUCTIVO	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Porcentaje de talleres ejecutados al año 2025	Porcentaje de talleres ejecutados al año 2025	Programa de fortalecimiento de participación e inclusión social para el fortalecimiento de la economía local	Talleres de aprendizajes para poder crear emprendimientos en conjunto como comunidad San Vicente.	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL DE MANABI	$ 6,200.00
8 Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	5.7 Impulsar la productividad agropecuaria con prácticas innovadoras, y manejo eficiente de recursos hídricos y tierras, para garantizar la seguridad alimentaria y ambiental.	Incrementar el Índice de Productividad Agrícola de 145,82 en el 2024 a 157,15 al 2029.	2. Economía y ambiente	ECONÓMICO PRODUCTIVO	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Porcentaje de materiales agrícolas al año 2025	Porcentaje de materiales agrícolas al año 2025	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Implementación de huertos Comunitarios en el Recinto San Jacinto	GAD PARROQUIAL ENTIDADES PUBLICAS	$ 6,100.00

8 Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	4.4 Promover el acceso de la población a un empleo adecuado, con énfasis en la inserción laboral de los jóvenes, disminuyendo el trabajo infantil, asegurando la igualdad de oportunidades y condiciones entre hombres y mujeres.	Reducir la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) de 9,24% en el 2024 a 8,35% al 2029.	2. Economía y ambiente	ECONÓMICO PRODUCTIVO	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Porcentaje de ducto cajón ejecutados al año 2025	Porcentaje de ducto cajón ejecutado s al año 2025	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Construcción de puente ducto cajón en el Recinto San Jacinto	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL DE MANABI	$ 25,000.00
8 Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	5.7 Impulsar la productividad agropecuaria con prácticas innovadoras, y manejo eficiente de recursos hídricos y tierras, para garantizar la seguridad alimentaria y ambiental.	Incrementar el Índice de Productividad Agrícola de 145,82 en el 2024 a 157,15 al 2029.	2. Economía y ambiente	ECONÓMICO PRODUCTIVO	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Porcentaje de acceso a sistemas de riego al año 2025	Porcentaje de acceso a sistemas de riego al año 2025	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Construcción de Sistema de Riego en el Recinto El Bajo de La Unión	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL DE MANABI	$ 12,000.00

8 Trabajo decente y crecimiento económico	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos	EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	5.5 Consolidar el turismo como un pilar de desarrollo territorial sostenible con el fortalecimiento de los productos turísticos, la atracción de inversiones y el posicionamiento del destino Ecuador.	Incrementar el número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador de 1,26 millones en 2024 a 2,25 millones en 2029	2. Economía y ambiente	ECONÓMICO PRODUCTIVO	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Porcentaje de turismo local alcanzado al año 2025	Porcentaje de turismo local alcanzado al año 2025	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Proyecto de embellecimiento para potenciar el turismo en la cascada El Salto	GAD PARROQUIAL MINISTERIO DE TURISMO	$ 15,000.00
8 Trabajo decente y crecimiento económico	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos	EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	5.5 Consolidar el turismo como un pilar de desarrollo territorial sostenible con el fortalecimiento de los productos turísticos, la atracción de inversiones y el posicionamiento del destino Ecuador.	Incrementar el número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador de 1,26 millones en 2024 a 2,25 millones en 2029	2. Economía y ambiente	ECONÓMICO PRODUCTIVO	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Porcentaje de turismo local alcanzado al año 2025	Porcentaje de turismo local alcanzado al año 2025	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Construcción de zona turística en la entrada del Recinto El Ramito con mirador flotante	GAD PARROQUIAL MINISTERIO DE TURISMO	$ 25,000.00

8 Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	4.4 Promover el acceso de la población a un empleo adecuado, con énfasis en la inserción laboral de los jóvenes, disminuyendo el trabajo infantil, asegurando la igualdad de oportunidades y condiciones entre hombres y mujeres.	Reducir la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) de 9,24% en el 2024 a 8,35% al 2029.	2. Economía y ambiente	ECONÓMICO PRODUCTIVO	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Porcentaje de participantes capacitados al año 2025	Programa de fortalecimiento de participación e inclusión social para el fortalecimiento de la economía local	Fortalecimiento talleres de emprendimiento de patillaje y otros en El Mocoral de la Palma	GAD PARROQUIAL	$ 6,000.00
8 Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	5.7 Impulsar la productividad agropecuaria con prácticas innovadoras, y manejo eficiente de recursos hídricos y tierras, para garantizar la seguridad alimentaria y ambiental.	Incrementar el Índice de Productividad Agrícola de 145,82 en el 2024 a 157,15 al 2029.	2. Economía y ambiente	ECONÓMICO PRODUCTIVO	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Porcentaje de acceso a sistemas de riego al año 2025	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Construcción de Sistema de riego completo mediante la perforación de pozos profundos en el Recinto El Carmen.	GAD PROVINCIAL DE MANABI	$ 15,000.00

8 Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	4.4 Promover el acceso de la población a un empleo adecuado, con énfasis en la inserción laboral de los jóvenes, disminuyendo el trabajo infantil, asegurando la igualdad de oportunidades y condiciones entre hombres y mujeres.	Reducir la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) de 9,24% en el 2024 a 8,35% al 2029.	2. Economía y ambiente	ECONÓMICO PRODUCTIVO	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Porcentaje de talleres ejecutados al año 2026	Porcentaje de talleres ejecutado s al año 2026	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Gestionar la Construcción de badenes y puentes con material de la zona en el Recinto El Arenal.	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL DE MANABI	$ 30,000.00
8 Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	4.4 Promover el acceso de la población a un empleo adecuado, con énfasis en la inserción laboral de los jóvenes, disminuyendo el trabajo infantil, asegurando la igualdad de oportunidades y condiciones entre hombres y mujeres.	Reducir la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) de 9,24% en el 2024 a 8,35% al 2029.	2. Economía y ambiente	ECONÓMICO PRODUCTIVO	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Porcentaje de participante capacitados al año 2027	Porcentaje de participante capacitados al año 2027	Programa de fortalecimiento de participación e inclusión social para el fortalecimiento de la economía local	Fortalecimiento a grupos vulnerables mediante la inserción de Talleres y programas de emprendimiento, sociales y culturales.	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL GAD PROVINCIAL DE MANABI, UNIVERSIDADES, ENTIDADES PUBLICAS	$ 20,000.00

8 Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	5.7 Impulsar la productividad agropecuaria con prácticas innovadoras, y manejo eficiente de recursos hídricos y tierras, para garantizar la seguridad alimentaria y ambiental.	Incrementar el Índice de Productividad Agrícola de 145,82 en el 2024 a 157,15 al 2029.	2. Economía y ambiente	ECONÓMICO PRODUCTIVO	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Porcentaje de ferias realizadas al año 2027	Porcentaje de ferias realizadas al año 2027	Programa de fortalecimiento de participación e inclusión social para el fortalecimiento de la economía local	Repotenciación Comercial del Mercado La unión mediante ferias productivas y gastronómicas	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL, ENTIDADES PUBLICAS	$ 10,000.00
8 Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	5.7 Impulsar la productividad agropecuaria con prácticas innovadoras, y manejo eficiente de recursos hídricos y tierras, para garantizar la seguridad alimentaria y ambiental.	Incrementar el Índice de Productividad Agrícola de 145,82 en el 2024 a 157,15 al 2029.	2. Economía y ambiente	ECONÓMICO PRODUCTIVO	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Porcentaje de ferias realizadas al año 2027	Porcentaje de ferias realizadas al año 2027	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Gestionar para la Elaboración de Estudios y perforación de pozos en diferentes comunidades de la Parroquia La Unión	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL	$ 25,000.00
8 Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con	EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con	5.7 Impulsar la productividad agropecuaria con prácticas innovadoras, y manejo eficiente de recursos hídricos y tierras, para garantizar la	Incrementar el Índice de Productividad Agrícola de 145,82 en el 2024 a 157,15 al 2029.	2. Economía y ambiente	ECONÓMICO PRODUCTIVO	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Porcentaje de insumos agrícolas al año 2027	Porcentaje de insumos agrícolas al año 2027	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Gestionar Proyectos de insumos agrícolas para agricultores de la Parroquia La Unión	GAD PARROQUIAL, ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS	$ 6,000.00

| | | |

8 Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	4.4 Promover el acceso de la población a un empleo adecuado, con énfasis en la inserción laboral de los jóvenes, disminuyendo el trabajo infantil, asegurando la igualdad de oportunidades y condiciones entre hombres y mujeres.	Reducir la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) de 9,24% en el 2024 a 8,35% al 2029.	2. Economía y ambiente	ECONÓMICO PRODUCTIVO	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Numero de alcantarillas construidos al año 2027	Numero de alcantarillas construidos al año 2027	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Construcción de Alcantarillas en la vía El Ramito	GAD MUNICIPAL GAD PROVINCIAL	$ 25,000.00
8 Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	4.4 Promover el acceso de la población a un empleo adecuado, con énfasis en la inserción laboral de los jóvenes, disminuyendo el trabajo infantil, asegurando la igualdad de oportunidades y condiciones entre hombres y mujeres.	Reducir la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) de 9,24% en el 2024 a 8,35% al 2029.	2. Economía y ambiente	ECONÓMICO PRODUCTIVO	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Numero de alcantarillas construidos al año 2027	Numero de alcantarillas construidos al año 2027	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Gestión para la Construcción en el Recinto Cadecito de 4 alcantarillas; 1 ducto cajón y 3 tubulares en la Vía Andrecillo.	GAD PROVINCIAL DE MANABI	$ 30,000.00

8 Trabajo decente y crecimiento económico	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	EJE ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	4.4 Promover el acceso de la población a un empleo adecuado, con énfasis en la inserción laboral de los jóvenes, disminuyendo el trabajo infantil, asegurando la igualdad de oportunidades y condiciones entre hombres y mujeres.	Reducir la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) de 9,24% en el 2024 a 8,35% al 2029.	2. Economía y ambiente	ECONÓMICO PRODUCTIVO	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fortalecer las capacidades organizativas de producción y la Resiliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio.	Numero de albarradas construida s al año 2027	Numero de albarradas construida s al año 2027	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Construcción de Albarradas en Sitios estratégicos de La Parroquia y sus Recintos	GAD PROVINCIAL DE MANABI	$ 18,000.00

Anexo 3: Matriz del Componente Ambiente- Asentamientos Humanos /Alineación ODS – PND - Metas 2025 2029 y Agenda 2030

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y METAS DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ECUADOR NO SE DETIENE – 2025-2029					PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL								
OBJETIVO ODS	META ODS	EJE PND	OBJETIVO NACIONAL	POLÍTICA	META	Directriz ETN	COMPONENTE	COMPETENCIAS	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	META	PROGRAMAS	PROYECTOS	ENTIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO REFERENCIAL
13 Acción por el clima	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Mantener la brecha entre Huella Ecológica y Biocapacidad per cápita sobre 0,55 hectáreas globales hasta al 2029.	2. Economía y ambiente	AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Mejorar las condiciones biofísicas del territorio, impulsando la reforestación, prevención de contaminación y limpieza de cuencas hídricas.	Porcentaje de hectárea reforestadas al año 2027	Reforestar el 40% de cuencas hídricas y zonas estratégicas al año 2027	Conservando nuestros bosques y ecosistemas	Reforestación en cuencas hídricas y zonas estratégicas con fines de conservación ambiental	GAD PARROQUIAL, MAATE, ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS	$ 6,200.00
13 Acción por el clima	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad de adaptación de 82,81 % en el 2024 a 81,10 % al 2029.	2. Economía y ambiente	AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Mejorar las condiciones biofísicas del territorio, impulsando la reforestación, prevención de contaminación y limpieza de cuencas hídricas.	Porcentaje de cuencas hídricas desazolvadas al año 2027	Limpiar y desazolve del 30% de cuencas hídricas del territorio Parroquial al año 2027	Conservando nuestros bosques y ecosistemas	Gestión de Limpieza y desazolve de las diferentes cuencas hídricas del Territorio Parroquial	GAD PROVINCIAL DE MANABI	$ 25,000.00

13 Acción por el clima	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad de adaptación de 82,81 % en el 2024 a 81,10 % al 2029.	2. Economía y ambiente	AMBIENTE-ASENTAMIENTOS HUMANOS	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Mejorar las condiciones biofísicas del territorio, impulsando la reforestación, prevención de contaminación y limpieza de cuencas hídricas.	Porcentaje de viviendas atendidas al año 2027	Alcanzas el 60% del servicio de recolección de basura en las viviendas de la Parroquia al año 2027	Conservando nuestros bosques y ecosistemas	Convenio para Mejorar el servicio de recolección de desechos sólidos, con recorridos tres veces por semana en la Cabecera Parroquial y sus Recintos.	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL	$ 40,000.00
7 Energía asequible y no contaminante	7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.1 Garantizar el servicio de energía eléctrica en el Ecuador, con el aprovechamiento o óptimo de los recursos naturales disponibles, la incorporación de tecnologías de transición energética y la promoción del uso racional y eficiente de la energía por parte de los consumidores.	Potencia instalada en subestaciones de distribución para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país	2. Economía y ambiente	AMBIENTE-ASENTAMIENTOS HUMANOS	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2024	Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2024	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Mejoramiento del sistema eléctrico y Alumbrado público para diferentes sectores de la Parroquia y sus Recintos (integral)	GAD PARROQUIAL CNEL	$ 35,000.00

9 Industria, Innovación e Infraestructuras	9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	7.1 Impulsar el desarrollo digital a través de la mejora en tecnología y la expansión de la conectividad en áreas geográficas no atendidas o con conectividad limitada en el país.	Incrementar el porcentaje de parroquias rurales y cabeceras cantonales con presencia del servicio de internet fijo a través de enlaces de fibra óptica de 83,29% en el 2024 a 90,75% al 2029.	2. Economía y ambiente	AMBIENTE-ASENTAMIENTOS HUMANOS	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de la cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Número de antenas gestionadas al año 2024	Gestionar 1 antena para señal telefónica en la Parroquia, al año 2024	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Gestión para implementación de antena para señas telefónica móvil de manera integral.	GAD PARROQUIAL EMPRESAS DE TELEFONIA MOVIL	$ 5,000.00
13 Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	AMBIENTE-ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de la cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Porcentaje de vías mejoradas al año 2024	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías El Ramo - Bajo Grande al año 2024	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Mejoramiento con lastrado de la vía El Ramo - Bajo Grande de 1km.	GAD PROVINCIAL DE MANABI	$ 6,000.00

7 Energía asequible y no contaminante	7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.1 Garantizar el servicio de energía eléctrica en el Ecuador, con el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales disponibles, la incorporación de tecnologías de transición energética y la promoción del uso racional y eficiente de la energía por parte de los consumidores.	Potencia instalada en subestaciones de distribución para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país	2. Economía y ambiente	AMBIENTE-ASENTAMIENTOS HUMANOS	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2024	Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2024	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Mejoramiento del sistema eléctrico en el Recinto La Monserrate	GAD PARROQUIAL CNEL	$ 15,000.00
13 Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	AMBIENTE-ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Porcentaje de vías mejoradas al año 2024	Incrementar al 40% el mejoramiento de vías con carpeta asfáltica en la Parroquia al año 2024	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Mejoramiento de la vía con cambio de la carpeta asfáltica desde la Naranjita-Monserrate hasta la Cabecera Parroquial.	GAD PROVINCIAL DE MANABI	$ 17,000.00

7 Energía asequible y no contaminante	7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.1 Garantizar el servicio de energía eléctrica en el Ecuador, con el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales disponibles, la incorporación de tecnologías de transición energética y la promoción del uso racional y eficiente de la energía por parte de los consumidores.	Potencia instalada en subestaciones de distribución para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país	2. Economía y ambiente	AMBIENTE-ASENTAMIENTOS HUMANOS	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2024	Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2024	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Mejoramiento del Sistema Eléctrico en el Recinto El Salto	GAD PARROQUIAL CNEL	$ 12,000.00	
13 Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	AMBIENTE-ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Porcentaje de vías mejoradas al año 2025	Incrementar al 70% el mejoramiento de vías en el Recinto La Naranjita al año 2025.	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Reconstrucción de la Vía La Naranjita – La unión a nivel de carpeta asfáltica	GAD PROVINCIAL DE MANABI	$ 38,500.00	

7 Energía asequible y no contaminante	7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.1 Garantizar el servicio de energía eléctrica en el Ecuador, con el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales disponibles, la incorporación de tecnologías de transición energética y la promoción del uso racional y eficiente de la energía por parte de los consumidores.	Potencia instalada en subestaciones de distribución para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país	2. Economía y ambiente	AMBIENTE-ASENTAMIENTOS HUMANOS	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Número de transformador gestionadas al año 2025	Gestionar 1 transformador ene le Sector San Vicente, al año 2025	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Convenio para Gestionar un transformador para potenciar el abastecimiento de energía eléctrica en todo el sector San Vicente	GAD PARROQUIAL CNEL	$ 6,000.00
13 Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	AMBIENTE-ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Porcentaje de vías mejoradas al año 2025	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto San Jacinto al año 2025	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Mejoramiento de la vía con lastrado al ingreso de la Comunidad San Jacinto	GAD PROVINCIAL DE MANABI	$ 8,000.00

13 Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	AMBIENTE-ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Porcentaje de vías mejoradas al año 2025	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto El Bajo de la Unión al año 2025	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Mejoramiento de la vía mediante lastrado El Bajo de la Unión - San Lorenzo de 2Km.	GAD PROVINCIAL DE MANABI	$ 6,000.00	
13 Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	AMBIENTE-ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Porcentaje de vías mejoradas al año 2025	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Sector La Monserrate al año 2025	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Mejoramiento de la vía y lastrado de sus ramales adyacentes en diferentes puntos del sector La Monserrate	GAD PROVINCIAL DE MANABI	$ 8,500.00	

13 Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	AMBIENTE-ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de la cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Porcentaje de vías mejoradas al año 2025	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías con carpeta asfáltica en la Parroquia al año 2025	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Habilitar la vía estable con 2km aproximadamente de distancia hacia el Recinto El Salto	GAD PROVINCIAL DE MANABI	$ 15,000.00
13 Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	AMBIENTE-ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de la cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Porcentaje de vías mejoradas al año 2025	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Sector Santa Barbara al año 2025	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Mejoramiento de la vía con material lastre desde Santa bárbara - el Salto	GAD PROVINCIAL DE MANABI	$ 6,900.00

13 Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	AMBIENTE-ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de la cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Porcentaje de vías mejoradas al año 2025	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías con carpeta asfáltica en la Parroquia al año 2025	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Construcción de la vía a nivel de asfalto la Unión-Santa Barbara-San Eloy-Mocoral de la palma-Rio Chico-Pajan 13 km	GAD PROVINCIAL DE MANABI	$ 35,000.00
7 Energía asequible y no contaminante	7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.1 Garantizar el servicio de energía eléctrica en el Ecuador, con el aprovechamiento o óptimo de los recursos naturales disponibles, la incorporación de tecnologías de transición energética y la promoción del uso racional y eficiente de la energía por parte de los consumidores.	Potencia instalada en subestaciones de distribución para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país	2. Economía y ambiente	AMBIENTE-ASENTAMIENTOS HUMANOS	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de la cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2025	Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2025	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Mejoramiento del Sistema Eléctrico en el Recinto El Mocoral De La Palma	GAD PARROQUIAL CNEL	$ 25,000.00

13 Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	AMBIENTE-ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Porcentaje de vías mejoradas al año 2025	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías con carpeta asfáltica en la Parroquia al año 2025	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Construcción de la vía a nivel de asfalto La Unión-Rio Chico– El Carmen-San Jacinto – Las Maravillas.	GAD PROVINCIAL DE MANABI	$ 26,000.00
13 Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	AMBIENTE-ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Porcentaje de vías mejoradas al año 2025	Incrementar al 70% el mejoramiento de vías en el Sector El Bajo al año 2025	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Mejoramiento con Lastrado de la vía El Bajo - El Carmen	GAD PROVINCIAL DE MANABI	$ 12,000.00

7 Energía asequible y no contamina nte	7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.1 Garantizar el servicio de energía eléctrica en el Ecuador, con el aprovechamiento o óptimo de los recursos naturales disponibles, la incorporación de tecnologías de transición energética y la promoción del uso racional y eficiente de la energía por parte de los consumidores.	Potencia instalada en subestaciones de distribución para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país	2. Economía y ambiente	AMBIENTE-ASENTAMIENTOS HUMANOS	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2025	Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2025	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Mejoramiento del Sistema Eléctrico integral en el Recinto El Carmen	GAD PARROQUIAL CNEL	$ 26,000.00
13 Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de la contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	AMBIENTE-ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Porcentaje de vías mejoradas al año 2025	Incrementar al 70% el mejoramiento de vías en el Recinto Cadecito al año 2025	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Mejoramiento de la vía principal al Recinto Cadecito y lastrado de Ramales Andrecillo de abajo, Andrecillo arriba y a la toma de agua.	GAD PROVINCIAL DE MANABI	$ 30,000.00

| | | |

								digital en la Parroquia.						
							Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027	Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Gestionar un transformador para potenciar el sistema eléctrico y alumbrado público en la vía Principal del Recinto La Naranja	GAD PARROQUIAL CNEL	$ 13,000.00

						318.811,06 ha. al 2029.									
7 Energía asequible y no contaminante	7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.1 Garantizar el servicio de energía eléctrica en el Ecuador, con el aprovechamiento o óptimo de los recursos naturales disponibles, la incorporación de tecnologías de transición energética y la promoción del uso racional y eficiente de la energía por parte de los consumidores.	Potencia instalada en subestaciones de distribución para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país	2. Economía y ambiente	AMBIENTE-ASENTAMIENTOS HUMANOS	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027	Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Convenio para Mejoramiento del Sistema de alumbrado público del Recinto El Bejucal	GAD PARROQUIAL CNEL	$ 12,200.00	
13 Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	AMBIENTE-ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías en el Recinto San José de Afuera al año 2027	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar el Mejoramiento del Lastrado de la vía San José de Afuera - El Congo.	GAD PARROQUIALES GAD PROVINCIAL	$ 6,000.00	

13 Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	AMBIENTE-ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027	Incrementar al 50% el mejoramiento o de vías con carpeta asfáltica en la Parroquia al año 2027	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Mejoramiento del Sistema vial con carpeta asfáltica aproximadamente 12Km Las Maravillas - La Unión	GAD PROVINCIAL DE MANABI	$ 25,000.00
13 Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	AMBIENTE-ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027	Incrementar al 50% el mejoramiento o de vías en el Recinto San Antonio al año 2027	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Mejoramiento de la vía con material lastre con una longitud de 3km San Antonio - Las Maravillas	GAD PROVINCIAL DE MANABI	$ 8,000.00

7 Energía asequible y no contaminante	7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.1 Garantizar el servicio de energía eléctrica en el Ecuador, con el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales disponibles, la incorporación de tecnologías de transición energética y la promoción del uso racional y eficiente de la energía por parte de los consumidores.	Potencia instalada en subestaciones de distribución para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país	2. Economía y ambiente	AMBIENTE-ASENTAMIENTOS HUMANOS	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2024	Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2024	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Gestión para la adquisición de un transformador para mejorar el Sistema Eléctrico en el Recinto Bajo La Unión.	GAD PARROQUIAL, CNEL	$ 6,000.00
13 Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	AMBIENTE-ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027	Incrementar al 50% el mejoramiento de vías El Bajo - Rio Chico al año 2027	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Mejoramiento mediante el lastrado de la Vía EL Bajo - Rio Chico 1.5km	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL	$ 6,000.00

7 Energía asequible y no contamina nte	7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.1 Garantizar el servicio de energía eléctrica en el Ecuador, con el aprovechamiento o óptimo de los recursos naturales disponibles, la incorporación de tecnologías de transición energética y la promoción del uso racional y eficiente de la energía por parte de los consumidores.	Potencia instalada en subestaciones de distribución para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país	2. Economía y ambiente	AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027	Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Mejoramiento del Tendido eléctrico e iluminación en varios sitios del Recinto El Ramito	GAD PARROQUIAL, CNEL	$ 15,000.00	
13 Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	3. Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	6.4 Conservar, restaurar y gestionar el patrimonio natural y su biodiversidad, que contemple la reducción de contaminación y la resiliencia a los desafíos ambientales y climáticos.	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	2. Economía y ambiente	AMBIENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Gestionar el mejoramiento del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Porcentaje de vías mejoradas al año 2025	Incrementar al 70% el mejoramiento de vías en el Sector El Ramito al año 2025	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Construcción y culminación de la Vía El Ramito 2.35km	GAD PROVINCIAL DE MANABI	$ 15,000.00	

Anexo 4: Matriz del Componente Político Institucional /Alineación ODS – PND - Metas 2025 2029 y Agenda 2030

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y METAS DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ECUADOR NO SE DETIENE – 2025-2029					PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL								
OBJETIVO ODS	META ODS	EJE PND	OBJETIVO NACIONAL	POLÍTICA	META	Directriz ETN	COMPONENTE	COMPETENCIAS	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	META	PROGRAMAS	PROYECTOS	ENTIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO REFERENCIAL
16 Paz, justicia e institucionales sólidas	16.6 Crear a todos los niveles institucionales eficaces y transparentes que rindan cuentas	4. Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.2 Consolidar la gobernabilidad democrática y la cohesión territorial, con la provisión de servicios públicos de calidad y la gestión pública articulada en el territorio.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	3. Gestión Territorial	POLÍTICO - INSTITUCIONAL	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	Impulsar el fortalecimiento territorial, ciudadano e institucional	Porcentaje de PDOT actualizados al año 2023.	Alcanzar el 100% de actualización del PDOT, al año 2023.	Programa servimos con capacidad	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia La Unión 2023-2027	GAD PARROQUIAL	$ 22,000.00
16 Paz, justicia e institucionales sólidas	16.6 Crear a todos los niveles institucionales eficaces y transparentes que rindan cuentas	4. Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.2 Consolidar la gobernabilidad democrática y la cohesión territorial, con la provisión de servicios públicos de calidad y la gestión pública articulada en el territorio.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	3. Gestión Territorial	POLÍTICO - INSTITUCIONAL	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	Impulsar el fortalecimiento territorial, ciudadano e institucional	Porcentaje de talleres de fortalecimiento institucional.	Alcanzar el 50% Talleres de fortalecimiento Institucional, al año 2024.	Programa servimos con capacidad	Gestión para Capacitación a la junta administradora de agua y usuarios del Sistema de agua de La Parroquia La Unión.	JUNTA DE AGUA, GAD MUNICIPAL, MAATE	$ 2,000.00

16 Paz, justicia e institucionales sólidas	16.6 Crear a todos los niveles institucionales eficaces y transparentes que rindan cuentas	4. Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.2 Consolidar la gobernabilidad democrática y la cohesión territorial, con la provisión de servicios públicos de calidad y la gestión pública articulada en el territorio.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	3. Gestión Territorial	POLÍTICO - INSTITUCIONAL	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	Consolidar la Gobernanza territorial garantizando el derecho de participación y control social ciudadana en la Parroquia	Numero de Institucion es obtenidas en Comodato	Alcanzar en Comodato de una Unidad Educativa en el Recinto San Eloy al año 2027	Programa servimos con capacidad	Gestión para obtener escuela cerrada "10 de agosto", Cancha en escuela abandonada para beneficio del Recinto San Eloy	GAD PARROQUIAL IMMOBILIAR	$ 13,500.00
16 Paz, justicia e institucionales sólidas	16.6 Crear a todos los niveles institucionales eficaces y transparentes que rindan cuentas	4. Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.2 Consolidar la gobernabilidad democrática y la cohesión territorial, con la provisión de servicios públicos de calidad y la gestión pública articulada en el territorio.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	3. Gestión Territorial	POLÍTICO - INSTITUCIONAL	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	Consolidar la Gobernanza territorial garantizando el derecho de participación y control social ciudadana en la Parroquia	Numero de Institucion es obtenidas en Comodato	Alcanzar en Comodato de una Unidad Educativa en el Ramito al año 2027	Programa servimos con capacidad	Gestión para adquirir las instalaciones educativas que se encuentran cerradas en beneficio de la Comunidad del Recinto El Ramito.	GAD PARROQUIAL IMMOBILIAR	$ 6,200.00
16 Paz, justicia e institucionales sólidas	16.6 Crear a todos los niveles institucionales eficaces y transparentes que rindan cuentas	4. Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.2 Consolidar la gobernabilidad democrática y la cohesión territorial, con la provisión de servicios públicos de calidad y la gestión pública articulada en el territorio.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	3. Gestión Territorial	POLÍTICO - INSTITUCIONAL	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	Impulsar el fortalecimiento territorial, ciudadano e institucional	Porcentaje de talleres de fortalecimiento institucional.	Alcanzar el 30% Talleres para creación de organizaciones, al año 2027.	Programa servimos con capacidad	Gestionar Capacitaciones para la creación de organizaciones y tejido integral social del territorio	GAD PARROQUIAL, ENTIDADES PUBLICAS	$ 5,000.00

16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	4. Eje Institucional	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8.2 Consolidar la gobernabilidad democrática y la cohesión territorial, con la provisión de servicios públicos de calidad y la gestión pública articulada en el territorio.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	3. Gestión Territorial	POLÍTICO - INSTITUCIONAL	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	Consolidar la Gobernanza territorial garantizando el derecho de participación y control social ciudadana en la Parroquia	Numero de Instituciones obtenidas en Comodato	Alcanzar en Comodato de una Unidad Educativa en el Recinto La Naranjita al año 2027	Programa servimos con capacidad	Gestionar para la adquisición En Comodato de la Institución Educativa José Zavala Tóala para beneficio de Comunidad La Naranja	GAD PARROQUIAL IMMOBILIAR	$ 300.00		

Anexo 5: Matriz del Componente Gestión de Riesgo /Alineación ODS – PND - Metas 2025 2029 y Agenda 2030

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y METAS DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ECUADOR NO SE DETIENE – 2025-2029					PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL								
OBJETIVO ODS	META ODS	EJE PND	OBJETIVO NACIONAL DE DESARROLLO	POLÍTICA	META	Directriz ETN	COMPONENTE	COMPETENCIAS	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	META	PROGRAMAS	PROYECTOS	ENTIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO REFERENCIAL
11 Ciudades y comunidades sostenibles	11.b De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 2030, la gestión integral de los riesgos de	5. Eje Riesgos	9. Fortalecer la capacidad de respuesta y resiliencia de las ciudades y comunidades ante riesgos de origen natural y antrópico.	9.1 Mejorar las capacidades de las instituciones públicas para que respondan de manera coordinada, efectiva y oportuna a situaciones de emergencia o desastres.	Incrementar el índice de fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales (IFGLM) de 42,57 en el 2024 a 46,99 al 2029.	3. Gestión Territorial	GESTIÓN DE RIESGOS	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Coordinar y realizar las acciones para reducir las vulnerabilidades, prevenir, mitigar, atender y recuperar efectos negativos derivados de los desastres naturales y antrópicos	Número de Plan de Gestión de Riesgos actualizados al año 2027	Alcanzar la actualización del Plan de gestión de riesgo de la Parroquia al año 2027	Prevención de riesgos.	Actualizar el Plan de Gestión de Riesgos de la Parroquia frente a eventos Naturales adversos.	GAD PARROQUIAL	$ 6,300.00

| | | |



Mgs. Jaqueline Vargas Camacho
DIRECTORA (E)

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Atención ciudadana
Telf.: 3941-800
Ext.: 3134

www.registroficial.gob.ec

ML/FA

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.